

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento De Asuntos Públicos

Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría en Políticas Públicas

ANÁLISIS DEL EFECTO DEL PROGRAMA CAMPUS RURAL EN LA
DESPOBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES DE ARAGÓN

Franco Gómez Andrea Aída

Asesor: Rivera Vasquez Jairo Israel

Lectores: Cisneros Campaña María Victoria, Waters Hume William Fairbank

Quito, 07 de julio de 2024

Índice de contenidos

Resumen	7
Agradecimientos	9
Introducción	10
Capítulo 1	14
1.1 Introducción	14
1.2 Problemática general en Europa	16
1.3 Problemática general en España	21
1.4 ¿Por qué ahora?	26
Capítulo 2	28
2.1 Introducción	28
2.2 Teoría de Boltanski y Thévenot (2006)	30
2.3 Teoría de Amartya Sen	37
2.4 Metodología	46
Capítulo 3	51
3.1 El problema de despoblación en Aragón	51
3.2 Diagnóstico territorial de la despoblación	61
3.3 Políticas públicas de Aragón en torno a la despoblación	74
Capítulo 4	87
4.1 El programa de Campus Rural	87
4.2 Elementos decisivos en la despoblación	94
4.2.1 Empleo	94
4.2.2 Servicios públicos	103
4.2.3 Vivienda	114
4.2.4 Percepción hacia el medio rural	119
Capítulo 5. Conclusiones	127

Bibliografia.....	136
Anexos	152

Lista de Ilustraciones

Gráficos

Gráfico 1.1. Habilidades digitales, educación, pobreza, empleo y salud en el medio urbano y rural en porcentaje en 2018	17
Gráfico 3.1. Evolución de la brecha digital de cobertura de redes fijas velocidad igual o menor a 100 Mbps en Aragón	71
Gráfico 4.1. Municipios de Campus Rural según su sector de actividad 2022	98

Mapas

Mapa 1.1. Municipios españoles que pierden población en la última década (2010-2019)	23
Mapa 3.1. Densidad de población de las NUTS2 europeas.....	52
Mapa 3.2. Densidad de población de las NUTS3 europeas con valores inferiores a 12,5 hab/km2 (2015).....	53
Mapa 3.3. Mapa Anamórfico Población total de Aragón entre 1970 y.....	57
Mapa 3.4. Variación	60
Mapa 3.5. Mapa de los municipios.....	63

Tablas

Tabla 2.1. Esquematización de las ciudades de Boltanski y Thévenot (2006).....	35
Tabla 3.1. Evolución de la población de Aragón y sus provincias desde el año 1900 hasta el 2022	56
Tabla 3.2. Nacimientos, defunciones, saldo vegetativo, edad media, porcentaje de población de 65 años y más, índice de envejecimiento e índice de juventud de los municipios participantes aragoneses de Campus Rural.....	64
Tabla 3.3. Tipos de carreteras autonómicas de Aragón.....	67
Tabla 3.4. Distancia de los municipios participantes del programa Campus Rural a la capital de provincia y a la capital comarcal.....	68

Tabla 3.5. Velocidad de bajada de red fija en el acceso a internet en los municipios participantes del programa Campus Rural en 2022	72
Tabla 3.6. Objetivos de la acción política aragonesa en torno al desarrollo rural (2014-2020)	78
Tabla 3.7. Funciones de los Grupos de Acción Local de la estrategia LEADER	80
Tabla 3.8. Diferencias entre el programa Campus Rural y Erasmus Rural (Programas Desafío y Arraigo).....	84
Tabla 4.1. Descripción y objetivos del eje 5.10 “emprendimiento joven, proyectos y erasmus rural”	88
Tabla 4.2. Municipios, estudiantes y razón de las prácticas de Campus Rural en Aragón en 2022	89
Tabla 4.3. Información completa de los estudiantes participantes en Campus Rural (2022).....	96
Tabla 4.4. Situación de los servicios sanitarios en los municipios de Campus Rural ...	107
Tabla 4.5. Principios generales de actuación en materia de sanidad en el medio rural aragonés	109
Tabla 4.6. Situación de los servicios educativos en los municipios de Campus Rural .	111
Tabla 4.7. Situación de la vivienda en los municipios de Campus Rural según los datos de censo y vivienda de 2011	117
Tabla 4.8. Respuestas de los estudiantes de Campus Rural a la pregunta “¿qué tendría que tener el pueblo donde has hecho las prácticas para que te quedarás a vivir?”	121

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Andrea Aída Franco Gómez, autora de la tesis titulada “Análisis del efecto del programa Campus Rural en la despoblación de los municipios participantes de Aragón” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en Políticas Públicas concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2024 de presentación de la tesis empastada.



Andrea Aída Franco Gómez

Resumen

La presente investigación analiza el efecto de la política pública de Campus Rural sobre el problema público de despoblación en los municipios rurales participantes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Campus Rural se trata, como su nombre indica, en llevar la universidad a la ruralidad por medio de un programa de prácticas universitarias en territorios con menos de 5,000 habitantes. Este programa brinda a los estudiantes el poder poner en práctica los conocimientos adquiridos en el grado, mientras que contribuyen al desarrollo de los pueblos con pérdida de población. El objetivo, por tanto, se trata de comprender el vínculo que existe entre la llegada de talento joven cualificado a territorios escasos de él y cómo afecta a la lucha contra la despoblación. Para ello, se torna necesario aplicar el enfoque de la sociología de la crítica de los autores Luc Boltanski y Laurent Thévenot donde se utiliza el sistema de las ciudades para conocer cómo los actores justifican sus interpretaciones en torno a cuál es la mejor manera de combatir la pérdida de habitantes de los territorios rurales. Asimismo, se tiene presente la teoría de capacidades propuesta por Amartya Sen para hacer una lectura de la problemática desde una perspectiva más humana alejada de la concepción hegemónica que relaciona desarrollo y renta. La metodología es puramente cualitativa donde se ha realizado un profundo levantamiento de información primaria por medio de entrevistas semiestructuradas con los actores pertinentes para la investigación, en este caso, los estudiantes que acudieron a los pueblos, los representantes políticos de los municipios y los residentes de estas áreas. El lugar para la investigación fueron los diez pueblos de la Comunidad Autónoma de Aragón que decidieron acogerse al programa de Campus Rural. Las conclusiones se relacionan con el efecto que produce la política pública en el grado de despoblación de los diez municipios, así como en su desarrollo, por eso se evidencia cómo no solo afecta a corto plazo, proporcionando profesionales cualificados para cubrir las ofertas de empleo que requieren los pueblos, sino a largo plazo, manifestando un cambio de mentalidad entre la juventud sobre lo que realmente es vivir en el medio rural.

Palabras clave: Despoblación, Campus Rural, medio rural, talento joven, prácticas universitarias, desarrollo.

Agradecimientos

Quiero comenzar agradeciendo de una manera inmensa a los profesores de la catedra DPZ sobre despoblación y creatividad de la Universidad de Zaragoza, Vicente Pinilla y Luis Antonio Sáez por su generosidad y por brindarme ese recurso tan preciado que poseemos hoy en día, su tiempo.

A Juana López Pagan, la Directora General de Políticas contra la Despoblación, su disponibilidad para hacer hueco en su apretada agenda para contribuir en esta investigación.

Agradezco de igual manera a Maite González (gerente y coordinadora de la asociación Adefo Cinco Villas) por todo lo aprendido a través de sus palabras. Muchas gracias también a los expertos, Yolanda Gimeno, Luis del Romero y Alberto Conejos.

Gracias a los municipios de Azuara (Zaragoza), Bolea (Huesca), Fréscano (Zaragoza), Gallur (Zaragoza), Gelsa (Zaragoza), Gea de Albarracín (Teruel), Herrera de los Navarros (Zaragoza), Moros (Zaragoza), Munébrega (Zaragoza) y Osso de Cinca (Huesca) por dejar adentrarme en su historia y en sus calles. Y por encima de todo a sus gentes y su cariño; Marina, José, José Javier, María Isabel, María, Carmen, Laura, muy en especial a Katy, Josi, Isabel, Lorena, Santiago, Marta, Enrique, Manuel, Carlos, Reyes, Javier y Javier.

Y, sobre todo, a los que representan el futuro, a los estudiantes que fueron a realizar sus prácticas a los pueblos, Iñigo, Marina, Miguel, Rodrigo, Alicia, Paula, Naiara, Andrea, Pedro, Lucía y Frederike. Gracias por apostar por el medio rural.

Muchas gracias a mi profesor y tutor de tesis, Jairo Rivera por ayudarme tanto a que este trabajo saliera adelante.

Por último y no menos importante, a mis padres y mi tía que no solo recorrieron cada kilómetro a mi lado para conseguir levantar la información necesaria, sino que me ayudaron a transcribir cada una de las cuarenta entrevistas realizadas. Y sobre todo a la persona más importante de mi vida, a mi madre.

Y por qué no, a mí también, por tener la valentía de ir a estudiar al otro lado del charco y demostrarme de lo que soy capaz.

Introducción

“Tu tierra estará viva, mientras viva en ti” cantaban el grupo musical aragonés conocidos como la Ronda de Boltaña. En tan solo ocho palabras es posible sintetizar el alma de la presente investigación. Acercar el territorio que pierde población a la juventud universitaria es el objetivo de la política pública que aquí se analiza. Campus Rural es el canal por el cual los estudiantes son capaces de aplicar el conocimiento adquirido en la universidad mientras aportan talento a los territorios escasos de él y la herramienta que ayuda a concebir el medio rural como aquel lugar con oportunidades reales para los jóvenes. El análisis de esta, parte de los planteamientos teóricos de Luc Boltanski y Laurent Thévenot de la mano de su obra *De la Justification* (2006) y el premio nobel Amartya Sen con su *Desarrollo y libertad* (2000).

Se analizarán, por tanto, los municipios rurales participantes de la Comunidad Autónoma de Aragón, los cuales son el lugar escogido para recabar información de primera mano de los actores implicados. Estos son 1. Azuara (en la provincia de Zaragoza), 2. Bolea (perteneciente a La Sotonera, en la provincia de Huesca), 3. Fréscano (Zaragoza), 4. Gallur (Zaragoza), 5. Gelsa (Zaragoza), 6. Gea de Albarracín (en la provincia de Teruel), 7. Herrera de los Navarros (Zaragoza), 8. Moros (Zaragoza), 9. Munébrega (Zaragoza) y 10. Osso de Cinca (Huesca). A cada municipio ha ido un estudiante a realizar las prácticas universitarias de Campus Rural excepto en uno que acogieron a dos estudiantes, por lo que se van a analizar un total de once estudiantes.

Se resida donde se resida, hay que entender que el fenómeno del que parte la investigación, la pérdida de población de un territorio es el problema público que no solo afecta a aquellos enclaves que ven sus tiendas cerradas, sus casas vacías o sus calles desiertas, sino al conjunto de la sociedad. A día de hoy, nada menos que “el 80% del territorio europeo enfrenta a la despoblación” (Federación Española de Municipios y Provincias s/f) constataba Iskra Mihaylova, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo. La pérdida de habitantes

en las áreas rurales se configura como uno de los retos que ha vuelto a la agenda política con fuerza para intentar dar solución a la gran brecha que cada vez se profundiza más y hace peligrar el equilibrio y cohesión territorial de toda España ya que “3 de cada 4 municipios en España pierden población en la última década” (Vicepresidencia cuarta y ministerio para la transición ecológica y reto demográfico 2019).

Conceder a los más jóvenes la oportunidad de experimentar lo que es vivir en la ruralidad para que por ellos mismos comprueben lo que es, fuera de estereotipos y mitos, mientras contribuyen al desarrollo de los municipios despoblados es lo que guía Campus Rural. Comprender cómo se vincula la problemática de despoblación con la inyección de juventud cualificada y con ganas de poner en práctica todo lo aprendido en las aulas universitarias es lo que se intentará descubrir a lo largo de la investigación.

La Comunidad Autónoma de Aragón, al noreste de España se configura como el lugar idóneo para estudiar cómo el programa de prácticas universitarias, Campus Rural incide en la problemática de despoblación que afecta los municipios rurales de menos de 5,000 habitantes. Ya que esta región entre 2011 y 2018 se sitúa como la cuarta que más pierde población a nivel nacional teniendo un 76,7% de sus municipios con esta problemática (Ministerio de Política Territorial y Función Pública 2018). Asimismo, se encuentra enclavada en lo que se conoce como la Laponia Española o el área que alberga densidades similares de habitantes a las de las zonas gélidas del norte de Europa. Por lo que Aragón no solo recoge una gran trayectoria enfrentando este problema, sino que es la cuna de la primera cátedra universitaria específica para la despoblación, lugar donde nace el programa que inspiró a Campus Rural.

En la presente se recaban todos los resultados obtenidos y se hace una reflexión para responder a la pregunta de investigación que guía todo el trabajo. La cual se conforma de la siguiente manera; ¿Qué efecto tiene el programa de Campus Rural en la despoblación de los municipios participantes de Aragón? Además de darle

respuesta, se proponen algunas investigaciones futuras interesantes a la línea de la misma, así como propuestas de mejoras para la política pública que aquí se analiza.

Por tanto, el objetivo principal es analizar el efecto que provoca esta política pública de prácticas universitarias en territorios con pérdida de habitantes, Campus Rural, en los municipios participantes de la Comunidad Autónoma de Aragón en la edición del año 2022.

Los objetivos específicos de la investigación se conforman de la siguiente manera:

1. Identificar cuáles son aquellos aspectos que más frenan la despoblación y de qué manera la política de Campus Rural ayuda a reforzar esos elementos.
2. Comprender cómo cada actor vive e interpreta el fenómeno de despoblación para luego entender la formación e implementación de las políticas públicas de lucha contra la despoblación.
3. Establecer el vínculo entre el territorio y la despoblación con la juventud y el mundo académico y cómo ambos medios se interrelacionan.

Por eso, la investigación se configura de la siguiente manera. En el primer capítulo se presenta la problemática de la despoblación en los diferentes niveles, europeo y español, aportando una visión holística que ayude a situar al lector en la complejidad y transversalidad que supone la pérdida de población en los territorios. Todo ello para favorecer la comprensión de la magnitud del problema público del que parte el estudio. Se hace, asimismo, un recorrido de las políticas que se han realizado en los dos niveles para combatir la despoblación y fomentar así el desarrollo rural. Para finalizar, se hace hincapié en cómo, a pesar de tratarse de un problema que lleva décadas acompañando a los territorios españoles, ha conseguido volver a formar parte de la agenda política actual.

En el segundo capítulo se aborda el marco analítico que sustenta teóricamente la investigación que se nutre de las nociones teóricas de Boltanski y Thévenot a través de su obra *De la Justification* (2006) por la cual a través de la categorización de las ciudades que establecen los autores franceses es posible configurar y entender por

qué los actores actúan como lo hacen y cómo justifican y legitiman sus diferentes puntos de vista en torno a cómo reducir o mitigar la pérdida de población.

Por otro lado, se utiliza también a Amartya Sen y su teoría de las capacidades, ya que aporta un enfoque más humano al desarrollo de las áreas rurales y ayuda a comprender qué es lo que hace que los residentes de los pueblos sigan viviendo en sus territorios más allá de las variables económicas como la renta. Igualmente viene detallada la metodología que va a primar en el presente, tratándose de un trabajo que va a aplicar una metodología cualitativa por medio de un estudio de campo donde a través de entrevistas va a conseguir levantar información primaria de los distintos actores que intervienen en la problemática de despoblación.

En el ecuador del trabajo, en el tercer capítulo, se profundizan las causas y consecuencias de la pérdida de habitantes en el territorio aragonés rural y cómo estas inciden en el día a día de los actores entrevistados. Por medio de sus testimonios y bibliografía complementaria, es decir de realizar un ejercicio de triangulación, es posible conformar una imagen integral de la problemática en su conjunto donde es posible vislumbrar los primeros resultados de la investigación. Además de que es en esta parte de la investigación donde se conocerá cómo surgió la idea que acabaría configurando la política pública de Campus Rural de mano de sus idearios.

Por último, en el capítulo cuarto se detallan los principales resultados obtenidos analizando las categorías que más inciden en la decisión de permanencia en los territorios rurales y son aquellas relacionadas con el empleo, la vivienda, los servicios básicos como sanidad y educación y la percepción o sentimiento que existe hacia el medio rural. Junto con los testimonios tanto de los estudiantes que fueron a hacer sus prácticas universitarias a estos pueblos, como de sus representantes políticos y sus residentes se conjuga la parte empírica con la parte teórica proporcionada por el marco teórico explicado en el capítulo segundo.

Capítulo 1

*Calles por las que ronda el viento
puertas que ya no se abrirán.
Cada vez menos y más viejos...
Cuenta que así el cuento
acaba mal.*

Extracto de la canción
“Aquí” de La Ronda de Boltaña.

1.1 Introducción

Según la Real Academia Española, fuente básica para un primer acercamiento a un concepto, despoblación es “la acción o efecto de despoblar o despoblarse.” (RAE s/f) Ampliando la definición y siguiendo con la anterior, “despoblar” indica “reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado, o hacer que disminuya considerablemente la población de un lugar” (RAE s/f). Reducir a desierto significa reducir a polvo, reducir a la nada... y es que hay una relación histórica entre el desarrollo de un territorio y su población. Ya desde las enseñanzas bíblicas se encuentran proverbios que establecían un vínculo entre grandeza y población; “en la multitud del pueblo está la gloria del rey; y en la falta de pueblo, la ruina del príncipe” (proverbio 14:28) (Lutz y Gailey 2020). Continuando con la misma premisa, se puede evidenciar también durante la Edad Media por medio de la siguiente afirmación del rey Enrique IV de Inglaterra, “la fuerza y la riqueza de los reyes consisten en el número y la opulencia de sus súbditos” (Lutz y Gailey 2020, 8). Es comprensible que hablarán así de la población de un territorio ya que cuando esta descendía se debía a grandes calamidades como hambrunas, pandemias o catástrofes naturales (Lutz y Gailey 2020).

Aunque hoy en día las causas de despoblación vienen dadas principalmente por el bajo ratio de natalidad y las migraciones, sigue persistiendo esa idea arcaica que conecta la pérdida de población de un territorio como algo a evitar. Se continúa bebiendo de esa noción que concibe la despoblación como la antítesis al progreso y el desarrollo. Sin embargo, “fijar población en el territorio o luchar contra la despoblación no deja de ser un punto de vista ideológico [...] sobre la relación entre

el espacio y el individuo” (Paniagua 2016, 60). Y como bien apunta la definición de despoblación se trata de un efecto, y como todo efecto puede acarrear consecuencias positivas y negativas. Lo que se quiere hacer hincapié aquí es que lo único que la despoblación indica es que “ahora viven menos personas que en el pasado, pero esto no significa algo en sí mismo, salvo que ha cambiado el modelo productivo y las condiciones de vida” (Paniagua 2016, 62). Este cambio debe tenerse presente cuando se usa el término de despoblación ya que se trata de uno que implícitamente compara la situación demográfica que había antes con la que hay ahora.

Ahora bien, el problema comienza cuando el descenso de habitantes de un territorio repercute en los derechos de sus residentes. La reducción de derechos y prestación de servicios es algo que está ocurriendo actualmente, en el siglo XXI, en las zonas rurales debido precisamente a esa baja densidad de población, es por eso que existe una preferencia mundial por las ciudades que se hace evidente si se acude a las cifras. Por ejemplo, en 2018, según datos de la ONU, “el 55% de las personas en el mundo viven en ciudades [...] y prevé que el 68% de la población vivirá en zonas urbanas de cara a 2050” (ONU 2018). Por otro lado, Gutiérrez, Moral-Benito y Ramos (2020) señalaron que, en el año 2020, el 80% de la población de las regiones con mayor desarrollo (América del Norte, Japón, Australia y Europa) era población urbana. Y en España, esta tendencia también se hace evidente cuando “el crecimiento de la población urbana se concentró en las primeras tres décadas de la segunda mitad del siglo XX. Entre 1950 y 1981, la tasa de urbanización pasó del 65% al 82%, siendo uno de los incrementos más elevados en el contexto europeo” (Gutiérrez, Moral-Benito y Ramos 2020).

La predominancia de las ciudades configura la problemática de esta investigación, quedando el mundo rural en un segundo plano donde la despoblación se torna como uno de los desafíos que más contribuyen al abandono y olvido de la ruralidad. La desigual relación entre el medio rural y el medio urbano comienza por la diferente noción que ha imperado de ambos. Resulta que la concepción hegemónica del campo o medio rural es una bastante simplista donde “lo rural es definido por asociación a aquellos elementos más visibles del entorno: localización, actividad económica y actores sociales; en donde, [...] los términos campo, mundo campesino, agricultura y

rural, son usados como sinónimos” (Méndez 2005, 7). Inclusive, la definición de ciudad se encuentra como “lo urbano, en oposición a lo rural” (RAE s/f), denotando así una rivalidad y oposición visible entre los dos.

Este antagonismo no beneficia a ninguno, sino que agrava la brecha existente y tangible en la asignación de recursos e implementación de políticas públicas. Para poder superar esta situación que fomenta la despoblación rural juvenil, se debe entender ambos mundos en clave de complementariedad donde “lo urbano y lo rural están inextricablemente asociados y no pueden ser abordados independientemente el uno del otro. Son económica, social y ambientalmente interdependientes” (Platt 2016). Es por eso que el problema de despoblación rural no solo se focaliza en las áreas rurales, sino que se trata de una problemática transversal, multidimensional y multicausal que afecta al conjunto de un territorio incluyendo, por tanto, las zonas urbanas.

Asimismo, la problemática de pérdida de habitantes en las zonas rurales se debe principalmente a factores socioeconómicos repulsivos (*push-pull*) que hacen que estos territorios ya no sean atractivos para vivir e inviten a salir del lugar de origen de los individuos. Esta idea conecta con la teoría de la transición de la movilidad del geógrafo Wilbur Zelensky que vincula los patrones de movilidad de la población con el desarrollo socioeconómico de una sociedad, evidenciado como el éxodo rural se trata de una de los estadios de su teoría.

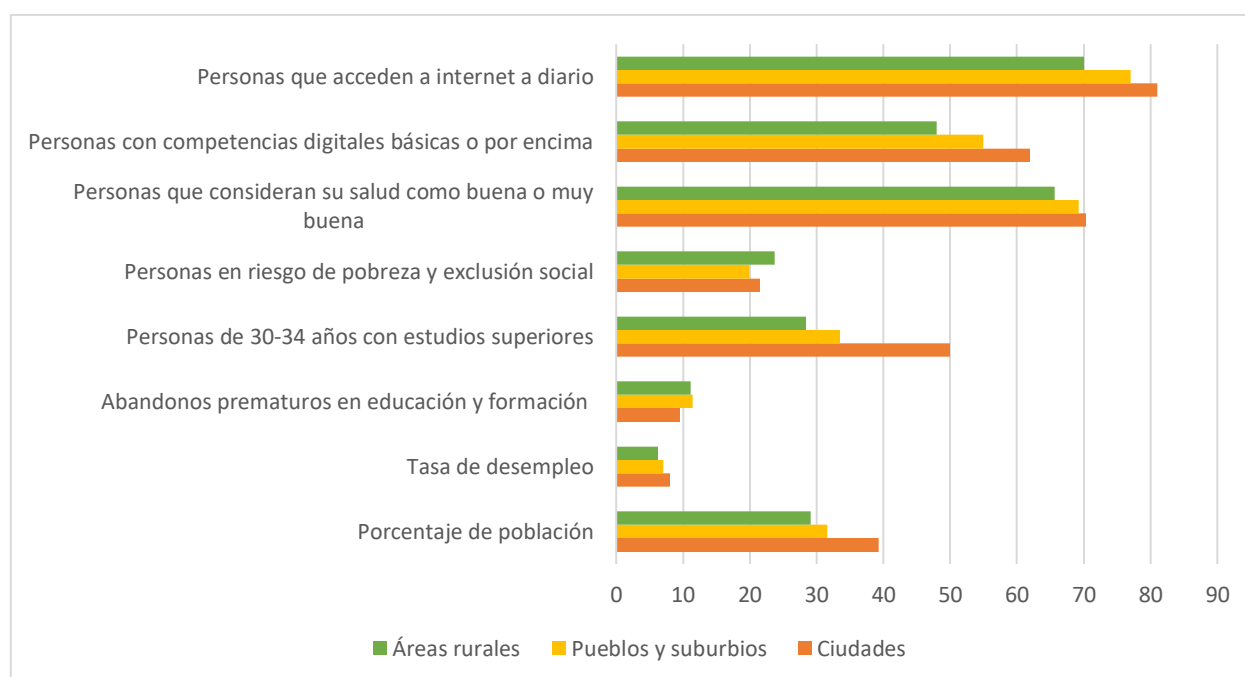
1.2 Problemática general en Europa

Europa se sitúa como la región más envejecida del mundo (Parlamento Europeo 2011). En otras palabras, “a principios de 2019, residían en la Unión Europea 60 millones de niños y niñas frente a 91 millones de personas mayores de 65 años” (Red Española de Desarrollo Rural 2022, 15). Partiendo de esta premisa se puede afirmar que el fenómeno de despoblación que sufre este continente es severo, ya que “para 2050 [...] se prevé que la población de las regiones predominantemente rurales disminuya en 7,9 millones” (ESPON 2017, 1). Como se evidenciará a lo largo del apartado, la Unión Europea ha sabido identificar cuáles son las problemáticas

específicas que preocupan al conjunto de los Estados Miembros relativos a esta materia.

Pero esto solo es la punta del iceberg, al igual que en otras regiones del mundo, los retos que tiene que superar la UE son múltiples y de corte transversal. Estos abarcan desde el envejecimiento de la población, un menor poder adquisitivo per cápita, una peor situación laboral, mayor número de personas en riesgo de pobreza, peores comunicaciones y transportes y el limitado acceso a servicios básicos e infraestructuras. Todo ello, se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1.1. Habilidades digitales, educación, pobreza, empleo y salud en el medio urbano y rural en porcentaje en 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat (2018)

El desafío demográfico que enfrenta el continente europeo no es nuevo ya que viene ocurriendo desde la segunda mitad del siglo XX, aunque es ahora cuando encuentra nuevos retos derivados de la despoblación rural. El presidente del Comité de las Regiones, Karl Heinz Lambertz, alertaba ya en el 2020, como el declive de las zonas rurales hacía sentir a los pobladores de esas áreas como ‘ciudadanos de segunda’, siendo estas el caldo de cultivo perfecto para el florecimiento del sentimiento

antieuropeo y antisistema (Federación Española de Municipios y Provincias s/f). Es más, en la celebración del referéndum del ‘brexit’ fue el voto rural el que tornó la balanza a favor de la salida del Reino Unido fuera de la Unión (Blanco, Escudero y Grasso 2016).

Es por todo ello que la Unión Europea ha decidido tomar cartas en el asunto, llevando a cabo acciones para afrontar el reto demográfico de todo el continente. Aunque la situación de despoblación de cada país es diferente, “si se compara la densidad de población con la de otros grandes países de Europa [...], los 93 habitantes/km² de España están lejos de los 119 de Francia, los 206 de Italia, los 240 de Alemania o los 279 de Reino Unido” (Bandrés y Azón 2021, 7); todos necesitan de una política común europea que les ayude a combatir esta problemática. En el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea ya viene reflejado el interés y la preocupación por este tema recogido en el artículo 174:

A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Unión, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica, social y territorial. La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas. Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña (Diario Oficial de la Unión Europea 2012).

Las acciones llevadas a cabo por la organización supranacional europea son numerosas. Estas han estado mayoritariamente enfocadas en la agricultura basándose en la mejora de la Política Agrícola Común (PAC), aunque también en relación a la política de cohesión territorial europea. Hay que enfatizar que se estableció (y aún todavía en muchas áreas, persiste) la idea de que lo rural es lo agrícola, sin dejar espacio a otras realidades de zonas rurales que no estuvieran dedicadas a la agricultura. En consecuencia, la Unión Europea define las áreas rurales como aquellas donde la “comida es producida para la población europea” (Augère-Granier y McEldowney 2021).

Sea como fuere, es con la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en 1975 cuando se comienza a hacer énfasis en la ruralidad. FEDER tenía el objetivo de “reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las regiones europeas y mejorar el nivel de vida en las regiones menos favorecidas” (Parlamento Europeo 2022), estos fondos se conceden tanto a organismos públicos como privados.

Después, en 1988, la Comisión Europeo redactó ‘El futuro del mundo rural’ donde destacaba la noción de que “no existen a nivel comunitario (y nacional) verdaderas estrategias de desarrollo en las zonas rurales” (Comisión de las Comunidades Europeas 1988). En este contexto, nació la Iniciativa LEADER (1991) (en español, Vínculo entre Acciones de Desarrollo de la Economía Rural). La Comisión Europea lanzó esta propuesta para “fomentar actividades innovadoras, demostrativas y transferibles que ilustran [...] el desarrollo rural, multiplicar los intercambios de experiencias y conocimientos a través de una red europea de desarrollo rural y apoyar los proyectos de cooperación transnacional que emanen de los agentes en las zonas rurales” (Lobo Guerra 2000, 3). Lo interesante de LEADER es que la Unión Europea ha sabido reconocer que a través de un enfoque *bottom-up* se está poniendo el foco en la capacidad de los actores para proporcionar soluciones a la problemática que los acompaña a diario. No obstante, siguen viéndose afectados por la carga burocrática que les impide un mejor funcionamiento (Margaras 2016).

Más tarde, se estipula el Reglamento de Desarrollo Rural (1999) que servirá de base normativa para los períodos 2000-2006 y 2007-2013. Se encuentran medidas agrícolas, y ya algunas de carácter único de desarrollo rural como “protección del patrimonio rural y renovación de los pueblos [...], potenciación de otras actividades del medio rural [...], o protección del medio ambiente...” (De Huélamo y Ortíz 2010). El segundo periodo se caracteriza principalmente por ajustar de forma más atenta las acciones puestas en marcha con los objetivos específicos de cada localidad. Otra cuestión relevante es que obliga a cada Estado miembro a elaborar un Plan Nacional para el Desarrollo Rural. Destacan, asimismo, la Estrategia de Lisboa (2000) y la Declaración de Gotemburgo (2001) relacionadas con cuestiones de

empleo, competitividad y desarrollo sostenible. A día de hoy, el desarrollo rural es el segundo pilar de la política agraria común.

Paralelamente, y en relación con el desarrollo rural, existen políticas europeas con el fin de luchar contra el reto demográfico. Como indica la UE, esta se ha centrado principalmente en el problema del envejecimiento de la población sin atender excesivamente a otras consecuencias relevantes de la despoblación (Diario Oficial de la Unión Europea 2017). Independientemente de eso, la Unión Europea de manos de Eurostat estableció en los años 70 unos criterios muy interesantes que España aplicará para medir la despoblación en sus territorios. La tipología de territorios que estipula la institución europea y que se ha ido mejorando fue creada para la posible comparación de territorios dentro de la Unión, y poder focalizar de manera más adecuada los fondos para estas regiones.

Esta se basa en los NUTS (Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas), estas son “zonas geográficas que se utilizan para recopilar datos de manera armonizada de la UE” (Comisión Europea s/f). Entonces, la NUTS 1 serían las grandes regiones socioeconómicas (las ciudades grandes) de menos de 3 millones de habitantes a máximo 7 millones, la NUTS 2 las regiones básicas para la aplicación de políticas regionales (en España, las Comunidades Autónomas) de menos de 800.000 habitantes a máximo 3 millones y la NUTS 3 las pequeñas regiones para diagnósticos específicos de menos de 150.000 habitantes a máximo 800.000 (Eurostat 2021). Para localidades menores a 150.000 habitantes, la agencia de estadística de la UE, ha creado las Local Administrative Units (LAU) o Unidades Administrativas Locales (UAL) que representarían los municipios.

Ya en la actualidad, las instituciones europeas y de mano de Úrsula Von der Leyen se han tomado en serio el desafío demográfico creando la Vicepresidencia para la Democracia y la Demografía. Sus propósitos son analizar el impacto demográfico en los diferentes grupos de población, así como desarrollar una visión a largo plazo de la ruralidad pasando por la aprobación del Libro Verde sobre Envejecimiento. (Comisión Europea 2021) Asimismo, en 2021 y con previsión hasta 2040, se ha presentado la ‘Visión a largo plazo para las zonas rurales: por unas zonas rurales de

la UE más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas’, la cual pretende a través de “las nuevas oportunidades brindadas por las transiciones ecológica y digital de la UE y [...] la pandemia de COVID-19, y determinando los medios para mejorar la calidad de vida rural, alcanzar un desarrollo territorial equilibrado y estimular el crecimiento económico” (Comisión Europea 2021). En otros términos, el foco de las políticas europeas poco tiene que ver con aquellas que giraban en torno al primer sector y es que, en el año 2021, “la contribución de la agricultura, la silvicultura y la pesca a las regiones rurales ha descendido tanto en términos económicos como de empleo, hasta el 12% de todos los trabajos y el 4% del valor añadido bruto” (Comisión Europea 2021b,4).

Los resultados de las tomas de decisiones en Bruselas reflejan, a día de hoy, algunos claroscuros significativos para la investigación, por ejemplo, mientras que se ha reducido el *gap* existente (2000-2018) del producto interior bruto (PIB) per cápita en las áreas rurales o la tasa de empleo en la ruralidad se vio incrementada, en materia de empleo sigue persistiendo una brecha entre sexos de media de 13 puntos porcentuales o la educación superior rural sigue en niveles bajos a pesar de su aumento (Comisión Europea 2021b, 5). Por eso, Europa continúa aunando esfuerzos en la lucha contra la despoblación sin negar los retos que aún debe enfrentar para paliar las consecuencias de la pérdida de habitantes de los territorios.

1.3 Problemática general en España

En las zonas rurales españolas falta ese divino tesoro al que hacía mención el poeta nicaragüense, Rubén Darío, y es la juventud. Y es que, en 2020, “en los municipios de menos de 5.000 habitantes, [...] 1 de cada 4 personas ya tiene más de 65 años. En los de menos de 1.000 habitantes, ya 3 de cada 10 personas superan los 65 años, y casi el 15% también alcanza los 80 años” (El Diario Rural 2020). Hoy en día, las zonas rurales poco pobladas se caracterizan por tener una población envejecida la cual, en muchas ocasiones, no tiene siquiera relevo generacional. Es más, “la titularidad de las explotaciones agrarias está, en un 60%, a nombre de personas que superan los 54 años, lo que impide el asumir la responsabilidad y desarrollar la iniciativa por parte de los y las jóvenes” (Consejo de la Juventud de España 2020).

El envejecimiento del mundo rural está intrínsecamente relacionado con que “la presencia de jóvenes disminuye de manera considerable a medida que el tamaño del municipio es más pequeño, llegando a situarse en 28 jóvenes por cada 100 mayores [...] en los municipios con menos de 1000 habitantes” (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 2021, 4). Con estos datos se puede apreciar cómo la juventud entendió que el lugar donde podían desarrollarse y encontrar su fuente de ingresos ya no era la ruralidad, sino las urbes. No obstante, ¿cuál es la situación actual de despoblación que afronta España? En términos generales, hay que primero señalar que la población española ha aumentado. “Entre 1960-2019 ha pasado de 30.455.000 a 47.026.208 habitantes” (Hernández e Hidalgo 2020, 22). El problema está en que este aumento ha sido muy desigual, concentrándose en las grandes ciudades.

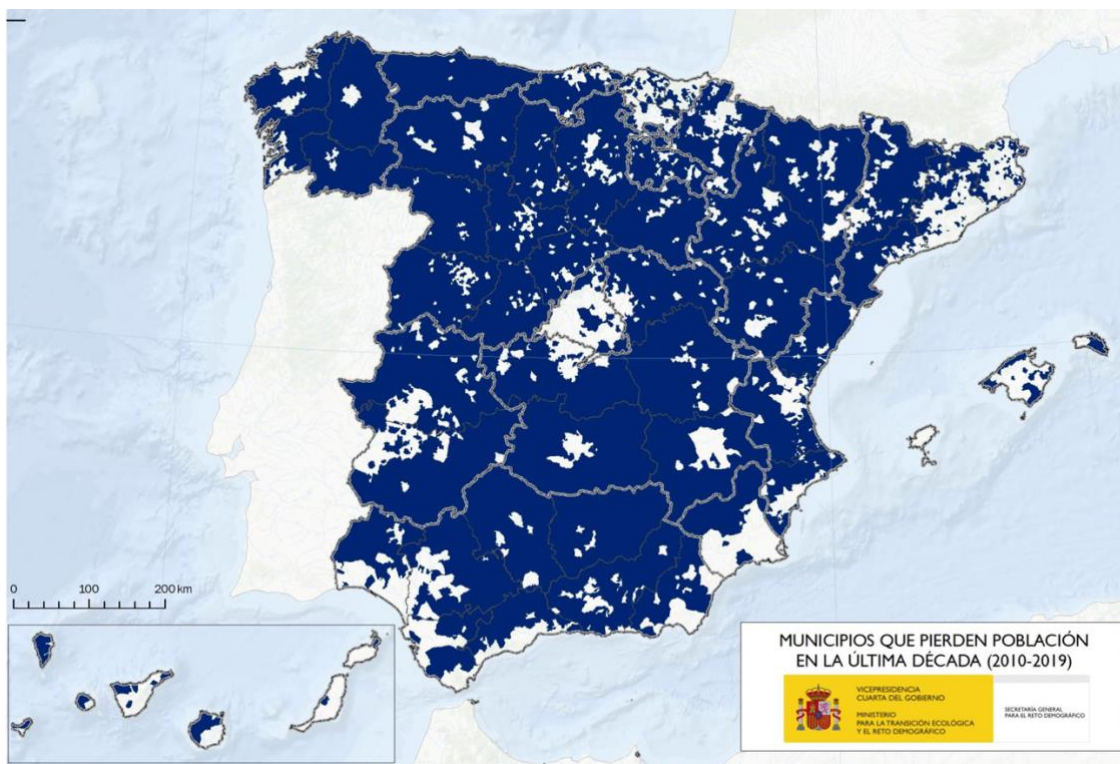
Se ha producido, por tanto, un fenómeno claro de despoblación en lo que se conoce como municipios. Los municipios vienen definidos y estipulados por la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local, en la que se puede leer, “el municipio es la entidad local básica de la organización territorial del Estado” (BOE 1985). Los municipios se engloban en las provincias y las provincias en las Comunidades Autónomas. Actualmente, en España hay 8.131 municipios (INE 2022) de los cuales “5039, el 62% del total han perdido habitantes en las últimas dos décadas” (Carpio 2022).

Otro de los factores que explica la despoblación es la tasa de densidad tan dispar entre unos territorios y otros. Según los criterios de la Unión Europea, se considera “riesgo alto de despoblación cuando su densidad es inferior a 12,5 habitantes por km². En España, en 2022, hay 3.948 municipios con una densidad menor, albergando en conjunto 1.295.587 habitantes” (Carpio 2022). Es decir, casi el 50% de los municipios españoles tienen riesgo alto de despoblación. En 2022, 4.991 municipios albergan 1.000 habitantes (INE 2022).

La situación es grave, ya que casi el 92% de municipios tienen menos de 10.000 habitantes (Martínez, Goerlich y Martí 2016). En el período de 2011 al 2018 las Comunidades Autónomas que más perdían población eran Asturias (88,5%), Castilla

y León (86,1%), Extremadura (82,5%), Aragón (76,7%), Galicia (76,7%), Castilla La Mancha (71,3%), La Rioja (63,8%), Comunidad Foral de Navarra (52,5%) y Andalucía (51,4%) (Ministerio de Política Territorial 2018).

Mapa 1.1. Municipios españoles que pierden población en la última década (2010-2019)



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2019).

Además, la cuestión va más allá, no solo los municipios y pueblos están perdiendo residentes, sino que también lo que se conoce como cabeceras. Estas son localidades algo más pobladas que suelen ser el punto de encuentro de todos aquellos municipios que ya no tienen acceso a servicios básicos dado que al tener un mayor número de habitantes si disponen aún de estos. La situación es incluso más peligrosa porque si las cabeceras también pierden habitantes y servicios, estaría dejando sin cobertura a los municipios satélites dependientes.

En el caso español, el desafío demográfico de las zonas rurales como identifica Del Molino (2016) atiende a un círculo vicioso. Este autor explica cómo, generalmente, los medios rurales dedicados a actividades del sector primario se han modernizado

con nueva maquinaria que cada vez requiere de menos mano de obra. Esto provoca que haya cada vez menos ofertas de trabajo que haga atractiva la ruralidad para los jóvenes, dejando estas zonas sin población activa. Si no hay jóvenes, no hay familias y sin familias no hay niños. Y sin niños ya muchos servicios como escuelas, colegios o parques infantiles no tienen razón de ser. Incluso, si para los ancianos, sus únicos pobladores, no hay buenos servicios sanitarios se ve incrementado aún más el declive rural. Por lo tanto, si no hay gente, no tiene sentido invertir dinero, recursos o servicios en estas áreas, y viceversa; si no hay servicios básicos, la gente no puede vivir en estas zonas.

Esto enmascara un problema aún más grave. La lectura que se hace es que el número de habitantes determina el acceso y prestación de servicios. En otras palabras, la pérdida de servicios se puede traducir en una pérdida de derechos. “Esta situación genera una brecha de desigualdad que es incompatible con los principios constitucionales de equidad e igualdad en el acceso a los servicios públicos básicos” (Defensor del Pueblo 2019, 91). Cuando se habla de despoblación en la ruralidad, se está hablando de muchas otras cuestiones. De desigualdad de oportunidades, de discriminación, de falta de libertad para elegir dónde residir y desarrollarse, de gradual pérdida de historia, cultura y patrimonio, de descuido del medio ambiente, de pérdida de cohesión territorial y por encima de todo eso, de no tener en cuenta al medio rural para el desarrollo.

Los territorios rurales empezaron a cobrar importancia en la toma de decisiones, cuando España entró en democracia. Ya que durante la dictadura se “consolidó un modelo de desarrollo centralista y a la vez de profunda segregación espacial entre el medio rural y las ciudades. Se impulsó un modelo de desarrollo dependiente y esquilador que asignó al mundo rural una función subordinada al [...] urbano” (Fernández 2019, 138). Con la redacción de la Constitución del 1978 ocurrió un fenómeno que otorgaba una sobrerrepresentación en las urnas a las áreas rurales. “Se argumentaba que un sistema proporcional puro dejaría fuera del juego parlamentario a la España rural, por lo que se refrendó la brecha [...] compensando su irrelevancia económica y social [...] con la asignación de escaños por provincias” (Del Molino 2016, 42). Esta falsa preocupación por lo rural era solo un método más de

instrumentalización de una parte de la sociedad para facilitar la construcción de mayorías o, en otras palabras, para fines políticos.

En 2004, nace la Conferencia de presidentes, el “órgano de máximo nivel político de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas y ocupa la cúspide del conjunto de órganos de cooperación multilateral” (Ministerio de Política Territorial s/f), en este marco nacieron también los primeros debates e iniciativas para combatir la despoblación. Sin embargo, no es hasta 2007 cuando España, como gobierno central, promulgó la primera ley sobre desarrollo sostenible del medio rural. Antes de la Ley 45/2007, España cubrió la falta de políticas de desarrollo rural con las directivas y reglamentos de la UE. Esta ley de 2007 implicaba a varios niveles de actores: el Estado central, Comunidades Autónomas y las autoridades locales. Hay que tener presente la descentralización del Estado español para la puesta en marcha de sus políticas públicas. La intención de esta normativa era “la mejora de la situación socioeconómica de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad” (BOE 2007a, 2).

La puesta en marcha de esta ley pareció no ser satisfactoria debido a varios factores. Como señala el Consejo Económico y Social España (2018), el primer fallo fue poner de encargado de su implementación al ministro de Agricultura, ministerio que no se caracteriza precisamente por su transversalidad y multisectorialidad. Para corregir esto, se crea, un año después, el ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Y con esto, llega el primer programa de desarrollo rural sostenible (2010-2014). Otro motivo por el cual la Ley no tuvo el efecto esperado es la llegada de la crisis económica de 2008 que frustró muchos planes previstos. Y, sobre todo por la falta de agentes sociales de reclamar la puesta en marcha de la ley y su debida implementación. Por último, se torna tangible cómo esta primera ley de desarrollo rural seguía muy centrada en aspectos únicamente agrícolas como sus homólogas europeas (Consejo Económico y Social España 2018).

Volvamos al primer programa de desarrollo sostenible (2010-2014). Este se caracterizó por su multisectorialidad, acción multinivel, intervención territorial sobre zonas rurales priorizadas, sostenibilidad, complementariedad, participación de la

sociedad en la toma de decisiones (Gobierno de España s/f) entre otras. Y se estructuró sobre cuatro ejes territoriales fundamentales, ‘la actividad económica y empleo, infraestructuras y equipamientos básicos, servicios y bienestar social y medio ambiente’ (Gobierno de España s/f).

En 2013 se creó el Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD) con algunas de las Comunidades Autónomas que más sufren el fenómeno de la despoblación, no solo rural, sino también urbana. Este organismo también impulsó la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico en 2017. Los objetivos de esta estrategia son interesantes por los términos que utiliza de cooperación entre administraciones, colaboración de entidades público-privadas e igualdad de oportunidades en el territorio. Se hacen tangibles estrategias de multigobernanza, así como la complementariedad entre el medio rural y el urbano. También se engloba, en concordancia, con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

1.4 ¿Por qué ahora?

Aunque si bien es cierto que el problema de despoblación es uno que lleva sufriendo España hace décadas, es recientemente cuando se ha escuchado el hartazgo de la sociedad por la ineficacia de las políticas destinadas al desarrollo rural. Esta problemática vuelve a cobrar fuerza el 31 de marzo de 2019 cuando se reúnen en la ciudad de Madrid entre 50.000 asistentes (según cifras oficiales) y 100.000 (según los convocantes) para exigir una solución contra el reto demográfico (Sosa 2019). Se sumaron más de 90 organizaciones de 23 provincias españolas diferentes (Martín 2019). La inacción de los partidos mayoritarios para darle una solución real y efectiva a los problemas de la ruralidad ha provocado que las asociaciones regionales hayan decidido organizarse y fundar sus propios partidos políticos dedicados exclusivamente a los desafíos derivados de la despoblación. Algunos ejemplos son: la Unión del Pueblo Leonés (en León, Castilla y León), ¡Soria Ya! (en Soria, Castilla y León) o Teruel Existe (en Teruel, Aragón).

Incluso, se puede decir que fue a raíz de esta concentración cuando nació el término de España Vacía (Cuberes y González-Val 2021, 56) que engloba y homogeniza la situación de despoblación que viven los diferentes municipios a lo largo y ancho del

territorio español. Aunque si hay que destacar un evento que impulsó la atención y la entrada en agenda de este problema público, se puede decir que fue en los últimos comicios de 2019. El partido de Teruel Existe consiguió por primera vez en su existencia un diputado en el congreso nacional. La despoblación ya iba a ser escuchada en el hemiciclo de todos los españoles (The Objective 2019). Asimismo, jugó un papel fundamental ya que su apoyo ayudó a la conformación del gobierno de coalición que está presente hoy día.

Por eso, analizar el programa de Campus Rural se torna de gran relevancia porque busca dinamizar el tejido productivo, social e institucional de los entornos rurales, así como fomentar y reconectar a los jóvenes con el territorio y el conocimiento rural. Asimismo, pretende promover la concepción del medio rural como lugar de oportunidades, emprendimiento y empleo juvenil, reactivando y revitalizando la ruralidad para así también contribuir al reequilibrio territorial. Campus Rural forma parte de una política pública más amplia que pretende mitigar y reducir el reto demográfico que afronta el territorio español. El Plan de 130 medidas ante el Reto Demográfico aprobado por el gobierno central el pasado año 2021 tiene varios y muy distintos ejes los cuales implican a todos los actores de la sociedad. Campus Rural se encuentra en el eje de igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes, el cual pretende que los jóvenes que estudian en la universidad realicen sus prácticas en áreas rurales de menos de 5,000 habitantes. Por lo tanto, resultaba necesario que desde investigaciones como esta se hiciera eco de problemas que, aunque de apariencia lejanos, preocupan al conjunto de España.

Capítulo 2

*La riqueza no es, desde luego,
el bien que estamos buscando,
pues no es más que un instrumento
para conseguir algún otro fin.*

Ética a Nicómaco, Aristóteles

2. 1 Introducción

El fenómeno de la despoblación, como se ha hecho evidente en el primer capítulo, viene determinado por el nivel de desarrollo que tenga un territorio en específico. Esta situación deriva del hecho de que el número de habitantes es el factor clave que estipula la cantidad de recursos asignados, así como el número de servicios públicos básicos que proporciona el Estado. La falta de pobladores es causa y consecuencia del éxodo rural juvenil, el cual conlleva la pérdida de capital humano. Se trata, por lo tanto, de un problema transversal y multidimensional que afecta e impacta al conjunto de las sociedades. El propósito de este capítulo es presentar un análisis teórico que sustenta la implementación del programa de Campus Rural, así como la metodología que se va a seguir para la realización de esta tesis.

Para ello, se ha creído pertinente combinar dos planteamientos teóricos diferentes que pueden enriquecer en mayor grado la investigación. Por un lado, para situar la problemática y comenzar el análisis es necesario acudir a la teoría de las convenciones desarrollada por los sociólogos franceses Luc Boltanski y Laurent Thévenot (2006), los cuales plantean un enfoque teórico interesado en la dimensión interpretativa de situaciones que involucran a diferentes actores con distintas posiciones que se hayan en un disenso sobre un asunto que les atañe (Desrosières 2011). Si bien es cierto que pudiera parecer que en torno a la problemática de la despoblación existe consenso, la realidad es que los distintos actores involucrados no interpretan de la misma forma cuál es la manera más propicia de luchar contra el reto demográfico. En otras palabras, “definir un problema obliga necesariamente a dar

elementos sobre las causas, y, por lo tanto, a dar soluciones posibles” (Roth 2009, 59).

Aunque no quepa duda de que a todos los actores les preocupa que el medio rural pierda cada vez más habitantes, cuando se diseñan e implementan políticas que pretenden ponerle freno a la pérdida de población en las zonas rurales; el gobierno nacional, las administraciones locales, el mundo académico o los residentes de las zonas despobladas difieren en los objetivos que deben tener estas políticas. Mientras que unos hacen una lectura más cuantitativa en la que configuran las políticas públicas en torno a incrementar los números; aumento de la población o mayor índice de natalidad, como son las autoridades políticas y algunos de los pobladores de esas áreas (Sáez 2021), otros afirman que la solución que deben proporcionar dichas políticas tendría que pasar por garantizar el aumento del bienestar y la calidad de vida de los que aún residen en la ruralidad no solo atendiendo de forma estricta a aspectos de corte cuantitativo. (Sáez 2021) Por ello, el planteamiento teórico que proponen los autores es de gran utilidad para estudiar el disenso entre los actores y comprender lo que sucede empíricamente.

Por otro lado, se establece una relación casi inmediata entre el problema de despoblación y la teoría que propone Amartya Sen sobre el desarrollo. Por medio del enfoque de capacidades del premio nobel hindú es posible entender por qué ocurre el fenómeno de despoblación al demostrar cómo la migración masiva a las ciudades se debe a una falta de libertad de los pobladores de la ruralidad que se ven obligados a abandonar el medio rural al no tener otra alternativa. Al imposibilitarse el ejercicio de su propia libertad para elegir dónde y cómo residir se ven obstaculizadas sus capacidades de acción y con ello, sus posibilidades de desarrollo.

Pero no solo eso, comprender el concepto de desarrollo a partir de Sen, resulta de interés también para la formulación metodológica de la investigación. Para analizar el efecto que provoca el programa de Campus Rural en el desarrollo de un territorio rural se parte desde el enfoque de capacidades de los individuos para así ahondar también en los parámetros cualitativos que pueden influir en el desarrollo de las áreas no urbanas. Sería “[...] determinar el grado de cumplimiento de las funciones y el de

la libertad de acción que existe en esa localidad para sus individuos componentes” (Gutiérrez 2004, 113).

2.2 Teoría de Boltanski y Thévenot (2006)

Aunque el término de despoblación derive del concepto de población, sus significados no son antónimos. Es bien sabido que población hace referencia al número de habitantes de un territorio específico. “La característica esencial de una población es que es contable en un momento y lugar determinados y está sujeta a variaciones calculables” (Tamba 2002). Asimismo, como evidencia Tamba (2002) se trata de un término que hace referencia a un fenómeno colectivo. Ahora bien, la despoblación se trataría, pues, de un fenómeno, un proceso o un estado (Tamba 2002). Por tanto, aquí radica la dificultad de establecer una metodología común en relación a la despoblación ya que “el hecho de estar despoblado o el estado de estarlo, no es en absoluto lo contrario de un número de habitantes” (Tamba 2002).

Aun así, la primera y más común aproximación que se suele hacer cuando se aborda la problemática de despoblación es acudir a las cifras que indican el número de empadronamientos en un lugar (Puga 2010) o la densidad de población de este (Comisión Europea s/f). Ya que, “[...] lo demográfico es habitualmente interpretado conforme al principio de que más (habitantes, saldo migratorio, nacimientos, densidad) es siempre mejor, y menos, peor” (Sáez 2021, 12). Sin embargo, esta noción no es del todo desacertada cuando el mantenimiento o la accesibilidad a servicios básicos depende de cuotas mínimas de habitantes para ser disfrutados por la población residente (Bachiller 2021). Otros, sin embargo, abogan por guiarse no solo por esos parámetros, sino que “junto al número, deberían medirse aspectos relativos a sus [de las zonas rurales] iniciativas culturales, sociales, espacios de convivencia, relaciones cooperativas entre diferentes agentes, conflictividad, gestión de la diversidad, ... elementos cualitativos que conviertan las cifras en significados” (Sáez 2019, 8).

Las diferentes perspectivas que tienen los actores en torno a cómo mitigar o incluso resolver el problema de la despoblación pasa por que “[...] justifican sus acciones, ante sí mismas y ante los demás, refiriéndose a un bien común que beneficia a todos”

(Ignatius y Haapasaari 2018, 168). En el libro de *De la justification* (2006) Boltanski y Thévenot explican “la necesidad que tienen los actores de respaldarse en regímenes de justificación que instauran principios dotados de una validez intrínseca, cuando se ven implicados en situaciones donde sus juicios son sometidos a crítica” (Gabriel 2021, 33). Se evalúa la idoneidad de un argumento o punto de vista elevándolo a un fin último que sería la contribución al bien colectivo. El entorno de disenso radica en que los actores realizan un diagnóstico de la situación diferente ya que no la entienden de la misma manera (Guerrero y Ramírez 2011). Por ello, tanto a los autores como a esta investigación les interesa conocer cómo ante una misma problemática los autores poseen diferentes justificaciones para comportarse de la manera que lo hacen otorgándoles universalidad y objetividad a sus justificaciones para “convencer a otras personas, asociarlas a su protesta, y movilizarlas” (Boltanski 2017, 238).

Boltanski y Thévenot plantean un enfoque plural y holístico que es de gran interés a la investigación ya que hacen especial énfasis al conjunto de actores implicados en torno a una problemática. Lo interesante de este marco proporcionado por los sociólogos franceses es que se trata por igual a las perspectivas de todos los actores sin que predomine ninguna en particular (Rivera 2020). Es decir, se impone una simetría entre los actores. En la problemática de la despoblación, la perspectiva de los pobladores de las zonas despobladas – los más afectados- no se les da más protagonismo que a las concepciones del gobierno nacional. Dado que no existe un criterio único en la sociedad que estipule qué es lo más justo (Espinosa 2017). Por eso, todas las posiciones de los actores son compatibles unas con otras posibilitando las convenciones. Estas últimas vendrían a ser las maneras distintas de interpretación que permiten la coordinación entre los distintos actores bajo una situación de incertidumbre determinada (Rivera 2020).

Los actores, por tanto, son entendidos como vectores de agencia capaces de reivindicar sus posiciones y alcanzar la coordinación para ponerse de acuerdo. Pueden emitir juicios, que “[...] pueden ser considerados como legítimos y dar lugar a un acuerdo entre diferentes personas porque no son considerados como dependientes de las propiedades de aquellos que los emiten, ni tampoco como parte

de su poder” (Boltanski 2017, 179). Los juicios de los individuos nacen de una disconformidad con el orden establecido (Guerrero y Ramírez 2011). Asimismo, es de relevancia la propuesta de los franceses porque es capaz de describir lo que ocurre in situ, evitando la presunción de un juicio de cómo actuarían los actores y sus razones para actuar de tal modo. En otras palabras, “permite comprender las relaciones entre las personas en su vida cotidiana y sus lógicas de acción” (Espinosa 2017, 77).

En el caso de la despoblación, aunque haya distintas perspectivas de cuál es la solución más apropiada para frenarla, es cierto que el disenso que tienen los actores no provoca situaciones violentas. “Cuando las personas disputan sin recurrir a la violencia, lo hacen dentro de cierto marco, invocando principios de equivalencia compartidos –lo que ellos denominan ‘principios superiores comunes’” (Espinosa 2017, 81). “Al hacerlo, movilizan su sentido moral y ponen a prueba los principios de justicia que creen que se ajustan a la situación” (Nachi 2006, 99). En otras palabras, al conjunto de los actores implicados les une su preocupación por la decadencia del mundo rural siendo este su principio superior común por el que deciden evitar la confrontación violenta.

Las diferentes maneras de establecer el interés general, es lo que los autores llaman ciudades (Guerrero y Ramírez 2011). La ciudad de Boltanski y Thévenot, “[...] es un registro de justificación invocado para suavizar la discordia y llegar a un acuerdo general. Ella representa un modelo de sociedad justa, caracterizada por cierta concepción del bien común” (Espinosa 2017, 81). Para estudiar e intentar comprender las justificaciones que realizan los actores se atiende al entendimiento de la predominancia por los procesos que se construyen *bottom-up* en los cuales se presta atención a cómo se construyen las políticas desde abajo. Los regímenes de justificación o ciudades son categorías analíticas que sustentan las justificaciones emitidas por los actores. En otras palabras, las ciudades abogan por la “coexistencia dentro de un mismo espacio social de muchos regímenes de justificación” (Boltanski 2017, 179).

Se habla de ciudades en plural, porque los autores enlistan seis tipos de ciudades en las que cada una destaca por sí misma. La ciudad inspirada, la doméstica, la cívica, la de fama u opinión, la mercantil y la industrial. Las ciudades tienen unas características diferenciadas y son de gran utilidad porque cuando los actores explican sus justificaciones no es solo mediante un ejercicio retórico, y “[...] no solo se fundamentará en la invocación de los principios generales de justicia, [...], sino también en la inscripción en objetos que permitirán a los protagonistas probar sus argumentos” (Espinosa 2017, 81). Las ciudades configuran no solo un elemento instrumental para el análisis de los comportamientos de los actores cuando estos emiten sus justificaciones, sino también un componente legitimador de sus posiciones (Pecourt et al 2022).

Según Boltanski y Thévenot (2006) la ciudad inspirada se mueve por la espontaneidad, la emoción y como su nombre indica, la inspiración. En ella estarían incluidos principalmente los artistas o personas que son movidas por las pasiones y los sentimientos. Entienden a los demás desde su originalidad y singularidad. A esta ciudad le envuelve un carácter como místico, incluso religioso que busca la plenitud. Por esa razón, esta ciudad se entiende a través de la obra de San Agustín, *Ciudad de Dios* (Espinosa 2017). Cada ciudad está conectada con la obra de un filósofo antiguo que bien explica las características de la ciudad.

La ciudad doméstica no indica que su ámbito sea exclusivo a lo familiar. En cambio, los principios que caracterizan esta ciudad son los de tradición, jerarquía, firmeza, lealtad y generación. Los encuentros personales vienen regidos por la jerarquía que posee cada persona que determina un grado u otro de subordinación. El padre se sitúa, por tanto, en la posición de superioridad jerárquica más alta. Con confianza, educación, delicadeza y respeto profesan su honestidad para llegar a acuerdos (Boltanski y Thévenot 2006). La obra de referencia para esta ciudad es *La política extraída de las mismas palabras de la escritura santa* por Jacobo Boussuet (Espinosa 2017).

La fama o la opinión conforman otro tipo de ciudad para los sociólogos franceses. La opinión de los demás es lo que aporta el valor. El público o los otros son aquellos que

fundamentan o no la fama de alguien. Se entiende que todos deseamos ser reconocidos y eso es lo que nos aporta valor. Los líderes de opinión consiguen resultar convincentes a los demás. El renombre y la reputación son los elementos principales de la ciudad de la fama (Boltanski y Thévenot 2006). La obra que caracteriza este tipo de ciudad es el *Leviatán* de Thomas Hobbes (Espinosa 2017).

A partir Boltanski y Thévenot (2006) es posible afirmar que en la ciudad cívica predomina la conciencia colectiva. Por ello, los elementos representativos son la solidaridad y la igualdad. Los individuos se unen todos juntos a colectivos que les incluyen y por los que se sienten reconocidos. Existe algo más grande que la voluntad personal que es la voluntad general. Por eso, el espacio público cobra tanto protagonismo. Un ejemplo que pone Boltanski y Thévenot (2006) es el movimiento obrero, en el que está presente el sentimiento de compartición de problemas y objetivos comunes en el que hay un representante electo que ejerce la autoridad para guiar a los demás a través de las reglas y normas jurídicas desde una posición carismática. En esta ciudad se aspira a la consecución de los derechos sociales (Boltanski y Thévenot 2006). *Del contrato social* de Jean-Jacques Rousseau es la obra de referencia para la ciudad cívica (Espinosa 2017).

Boltanski y Thévenot (2006) establece también el mundo mercantil o la ciudad del mercado. La competencia, la rivalidad y el egoísmo son los elementos principales. Los objetos de valor de esta ciudad son aquellos que son deseables, vendibles y comercializables y justificados por medio de la estipulación de un precio. La satisfacción de los deseos es el objetivo de los sujetos propios de esta ciudad, los vendedores o empresarios y compradores o clientes. El bien común referido en esta ciudad es aquel que se consigue por medio de inversiones. *La riqueza de las naciones* de Adam Smith representa la esencia de la ciudad mercantil (Espinosa 2017).

Por último, la ciudad industrial. Boltanski y Thévenot (2006) definen este tipo de ciudad como aquella en la que la eficiencia, la productividad y el rendimiento son los protagonistas. Las organizaciones se vuelven indignas si dejan de trabajar, realizar proyectos o se encuentran inactivas. Lo más relevante es el futuro que se labra a partir del rendimiento en el presente. Los sujetos de esta ciudad vienen determinados

por su trabajo y sobre todo por su cualificación, los profesionales o expertos. Por tanto, los objetos de esta ciudad son los propios de la industria; medios, herramientas, métodos, recursos... La obra de Saint-Simon es la que mejor refleja la concepción de esta ciudad (Espinosa 2017).

Tabla 2.1. Esquematización de las ciudades de Boltanski y Thévenot (2006)

Ciudad	<u>Inspirada</u>	<u>Doméstica</u>	<u>Fama</u>	<u>Cívica</u>	<u>Mercantil</u>	<u>Industrial</u>
Principio fundamental	Espontaneidad y emoción	Tradición, jerarquía, firmeza, lealtad y generación	Opinión de los demás	Conciencia colectiva	Competencia, rivalidad y egoísmo	Eficiencia, productividad y rendimiento
Características principales	Las personas o artistas están movidos por pasiones y sentimientos Entienden a los demás desde su originalidad y singularidad	Los encuentros personales están regidos por la jerarquía donde se muestra la confianza, la educación y el respeto	El valor viene dado por el renombre o reputación que otorgan los demás Los líderes de opinión destacan porque deben ser convincentes	Los individuos se unen a algo más grande que la representación de la voluntad individual para así conseguir la consecución de derechos sociales	Los objetos de valor son aquellos deseables y comercializables por medio de un precio El bien común se consigue por medio de inversiones	El futuro se presenta como el rendimiento del presente Los profesionales cualificados emplean medios, herramientas y recursos para conseguir la eficiencia
Obra de referencia	<i>Ciudad de Dios</i> , San Agustín.	<i>La política extraída de las mismas palabras de la escritura santa</i> , Jacobo Bousset	<i>Leviatán</i> , Thomas Hobbes	<i>Del contrato social</i> , Jean-Jacques Rousseau	<i>La riqueza de las naciones</i> , Adam Smith	Obra de Saint-Simon

Fuente: Elaboración propia a partir de Boltanski y Thévenot (2006), Boltanski (2007) y Espinosa (2017)

Si bien es cierto que las ciudades enumeradas corresponden a las propuestas por ambos autores franceses, es posible enlistar una más de mano de la obra conjunta de Boltanski y Chiapello (2002) denominada como ciudad por proyectos. Esta ciudad se caracteriza por precisamente la consecución y desarrollo de actividades o proyectos y

la capacidad que tienen los actores de establecer relaciones para la posterior construcción de redes (Boltanski y Chiapello 2002).

En el caso de despoblación, como se adelantaba arriba, no existe consenso sobre qué objetivos deben tener las políticas que luchan contra este fenómeno. “La despoblación como fenómeno social entraña actualmente dos realidades: la calidad de vida de las poblaciones rurales y el incremento del número de personas que residen en zonas rurales actualmente despobladas” (Paniagua 2020, 85). Estas dos nociones semejan a lo que Mark Moore (1993) distinguió como políticas que atacan ‘síntomas’ y políticas que atacan las ‘causas’. En referencia a este autor, las políticas que buscan el bienestar y mejorar la calidad de vida serían aquellas que van más allá de enfrentar al problema y, por tanto, más completas. Mientras que las políticas con intención de aumentar el número de pobladores de un territorio serían aquellas que atienden únicamente a los síntomas de la despoblación.

La explicación arriba detallada de las ciudades de los sociólogos franceses surge de la necesidad de entender las distintas percepciones de los diferentes actores implicados en la problemática del reto demográfico. No obstante, hay que remarcar que las áreas que sufren despoblación pueden tener o no elementos comunes, pero también puede ocurrir que solo sea este fenómeno el único que comparten. En otras palabras, “el mundo rural es, por tanto, aún más diverso de lo que indican los estudios demográficos” (Moyano 2020, 39). Esto indica que no se puede hablar de una ruralidad homogénea en la cual todos los territorios compartan las mismas justificaciones y críticas.

La primera justificación clara es la del gobierno central. El ejecutivo estaría insertado en lo que se ha declarado como ciudad mercantil ya que como expresa Sáez (2021, 16) “las variables demográficas son cartas marcadas para justificar costes y financiaciones al gusto.” Expresar en términos económicos y de inversión la solución al problema de despoblamiento de un territorio ha sido la opción que ha guiado al gobierno en su diagnóstico, diseño e implementación de las políticas públicas. El gobierno ha apostado por situar los objetivos de sus políticas en factores objetivos ya que tienen una gran practicidad no solo para demostrar su gestión en la evaluación y

rendición de cuentas sino también de cara a unas posibles elecciones (Sáez 2019, 2021).

A partir de las entrevistas realizadas a los catedráticos de despoblación rural de la Universidad de Zaragoza, Vicente Pinilla y Luis Sáez ha sido posible conocer algunas de las realidades sobre las perspectivas de los residentes en zonas despobladas. Por otro lado, se hayan los gobiernos o administraciones locales las cuales tienen justificaciones cambiantes. Algunas de ellas, estaban insertadas en una ciudad mercantil al igual que el gobierno central, donde solo a partir de subvenciones e inversiones tendrían margen de actuación y capacidad de gestión. Otros, conjugan esas posiciones con las características propias de la ciudad cívica, dado que “una gobernanza local frente a la despoblación [...] es una aspiración no sólo legítima para los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares sino también un instrumento eficaz para abordar la crisis territorial que generan los desafíos demográficos” (Federación Española de Municipios y Provincias s/f).

La ciudad de Boltanski y Thévenot en la que estarían insertados los pobladores no está del todo clara. Mientras que algunos defienden las variables demográficas al ser el indicador que les puede proporcionar o quitar la prestación de un servicio público, una perspectiva sería más afín a la ciudad mercantil, otros abogan por posiciones que definen la ciudad cívica como los académicos así lo ven. La ciudad en la que habita la justificación del mundo académico estaría más cercana a las postulaciones cívicas en las cuales se busca el logro de los derechos sociales (Boltanski y Thévenot 2006). “Aunque menos residentes implique limitaciones para alcanzar ciertos umbrales a escala local, [...] facilita una amplia variedad de opciones para participar y emprender tareas [...] compartidas, en las que lo comunitario cobra más relevancia y la realización personal parecería más accesible” (Sáez 2019, 10). Estas visiones se acercan al análisis que se propone en el siguiente apartado.

2.3 Teoría de Amartya Sen

La identificación del desarrollo con parámetros estrictamente cuantitativos y económicos como su equiparación con el nivel de renta o el producto interior bruto era la comprensión hegemónica que se tenía del desarrollo a finales de la Segunda

Guerra Mundial (Nurske 1953, Lewis 1955, Hirschman 1958, Myrdal 1971). Estos economistas “sostenían que la acumulación de capitales era el eje central del desarrollo y que éste se había hecho realidad gracias a la ampliación del sector moderno industrial de la sociedad” (Valcárcel 2006, 6). Se entendía que el auge del crecimiento económico derivado del fenómeno de la industrialización traería consigo el bienestar de la población, así como una reducción de la pobreza (INJUVE 2018).

Años más tarde, ya a finales de los 70, empieza a vislumbrarse un enfoque analítico que se aleja de la economía de desarrollo de posguerra para poner el foco en las oportunidades y necesidades básicas de los seres humanos y cómo el eje fundamental que debía articular la noción de desarrollo venía dado por la oportunidad de poder ser dueño de una vida plena en la que las necesidades básicas estuvieran cubiertas.

(Streeten 1986) Esta teoría venía categorizada por cuatro tipos de necesidades básicas:

- A. Los mínimos necesarios para el consumo familiar y personal: alimento, vivienda, etc.
- B. El acceso a servicios esenciales: salud, transporte, educación o agua potable.
- C. Las referidas a un puesto de trabajo debidamente remunerado.
- D. Necesidades cualitativas referidas a un entorno saludable y humano, participación en las decisiones, libertades individuales, etc. (Valcárcel 2006, 18)

Lo interesante de esta teoría, aparte de la familiaridad que ostenta con el enfoque de capacidades de Amartya Sen, es que por medio de un replanteamiento de la manera que se tenía de medir el desarrollo concibe las necesidades básicas como las herramientas las cuales iban a otorgar un mayor grado de concretización a la hora de diseñar e implementar políticas que luchasen contra la desigualdad; con el objetivo así, de que la desigualdad se despojase de alguna manera de ese carácter algo abstracto y ambiguo que posee (Valcárcel 2006). Desde este momento comienzan los cuestionamientos de si las necesidades básicas son universales y objetivas o, por otro lado, si son las personas las que eligen *subjetivamente* cuáles son sus necesidades básicas (Gutiérrez 2004).

La ola neoliberal que trajo consigo la crisis del Estado de bienestar produjo un retorno a ese entendimiento económico del desarrollo que nació en los 50, aunque

esta vez a manos de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Consenso de Washington (1989) que impusieron la comprensión del desarrollo exclusivamente a través de indicadores monetarios y financieros (Valcárcel 2006). La vuelta a estos planteamientos económicos del desarrollo incitó la reacción teórica del premio nobel hindú, Amartya Sen y su enfoque de las capacidades.

El desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con los avances tecnológicos o con la modernización social (Sen 2000, 19).

Con esta nueva cosmovisión de concebir el desarrollo, Sen tiene el propósito de otorgar a las libertades individuales el papel protagonista para el logro del desarrollo. Pero no solo eso, sino que, a diferencia de lo que proponía Streeten sobre las necesidades básicas, Sen va más allá y establece que las libertades son el vehículo que guían el proceso de desarrollo. Dicho de otra manera, “la expansión de la libertad es tanto el fin primordial del desarrollo como medio principal” (Sen 2000, 16). Tener libertad de elección para decidir la vida que se quiere llevar no solo estimula un efecto dominó en que el fomento de un tipo de libertad, por ejemplo, la participación en el mercado laboral, impulsa y complementa el disfrute de otras como pueden ser el emprendimiento de un negocio, la participación política o la unión sindical (Sen 2000). Comprender las libertades como medio y fin del desarrollo les transfiere un papel constitutivo e instrumental para el desarrollo (Sen 2000).

En otras palabras, el economista hindú lo visualiza muy claramente, cuando identifica que existe una relación de interdependencia entre los diferentes tipos de libertades de las que se pueden gozar. No interesa juzgar, por tanto, el nivel de desarrollo de un individuo según sus posesiones, sino que por medio de las libertades con las que cuentan los seres humanos ellos puedan elegir libremente la vida que desean llevar. No obstante, esto no quiere decir que Sen no le atribuya ningún valor a la renta o posesiones (Valcárcel 2006) ya que como el mismo expresa “el crecimiento

del PNB o de las rentas personales, puede ser, desde luego, un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de la sociedad. Pero las libertades también dependen de [...] las instituciones sociales y económicas [...]” (Sen 2000, 19).

Aunque el enfoque de Sen no enlista una serie de libertades si es posible mencionar algunas que ayudarían a lograr el desarrollo, entre ellas se pueden encontrar algunas más básicas como “poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión...” (Sen 2000, 55). La educación y la salud, se conformarían, por tanto, como aquellos pilares básicos para que los individuos consigan tener libertad de acción para construir su vida, así como consideren. Por otro lado, Sen señala algunas de las libertades que él llama instrumentales, las cuales fomentarían el modo de vida que los individuos desean llevar y serían “1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) las garantías de transparencia y 5) la seguridad protectora” (Sen 2000, 56).

Las libertades políticas hacen referencia a todas aquellas que se conocen como derechos humanos, en las que los individuos tendrían la capacidad de decidir quién les gobierna y según qué valores, tener transparencia a la hora de ejercer la rendición de cuentas y que se garantice la libertad de expresión tanto de los individuos como de los medios de comunicación, en otras palabras, los derechos que se encuentran insertos en las democracias (Sen 2000). En los servicios económicos, estarían englobadas aquellos derechos económicos que van desde poder participar en el mercado produciendo, consumiendo o intercambiando bienes al acceso a recursos financieros (Sen 2000).

Las oportunidades sociales son de gran relevancia para explicar la problemática de esta investigación, la despoblación, ya que influyen de manera muy directa en la participación y desarrollo de otras actividades políticas y económicas, por lo que será detallada más abajo (Sen 2000). Las garantías de transparencia, como su propio nombre indica, refiere a que la ciudadanía debe poder confiar en las instituciones ya

que por medio de un claro funcionamiento se prevengan actos corruptos o irresponsables de los responsables de las instituciones (Sen 2000). Por último, cuando Amartya Sen menciona la seguridad protectora quiere hacer hincapié en la protección social y como, aunque se tenga acceso a los recursos financieros puede haber casos de personas que estén en riesgo de exclusión social o en una situación de gran vulnerabilidad las cuales necesiten de esta seguridad tangible a través de prestaciones sociales o mecanismos de ayuda institucionales (Sen 2000).

“Sen formuló un enfoque como un marco conceptual que permite evaluar y valorar el bienestar individual, los acuerdos sociales y el diseño de políticas públicas en la sociedad” (Urquijo 2014, 66). La manera en que se evalúan los niveles de desigualdad, de injusticia social o de pobreza viene determinado por las libertades que gozan los individuos. Se miden según las capacidades de funcionamiento de los seres humanos; en otras palabras, de sus oportunidades efectivas que tienen para emprender lo que desean y quieren ser. Los funcionamientos, por tanto, constituyen todo aquello que hace la vida de una persona, valiosa (Robeyns 2006). De ahí que los dos pilares que sustentan el *capability approach* sean los funcionamientos (*functionings*) y las capacidades (*capabilities*).

Mientras que las capacidades serían aquello a poder realizar, las libertades u oportunidades para llegar a ejecutar una acción o, mejor dicho, “la libertad que [las personas] tienen realmente de escoger entre diferentes modos de vida a los cuales (ellas) pueden tener razones para acordar valor” (De Munck 2014, 31). Las capacidades, por lo tanto, contemplan una mezcla de funciones que se pueden lograr (Sen 2000). A la vez que los funcionamientos atienden a aquella actividad efectivamente realizada o lograda. La proposición se mueve “[...] en dos niveles: 1) el nivel de la realización del bienestar, el cual es evaluado por los funcionamientos, y 2) el nivel de las posibilidades o bienestar factible, que es evaluado por las capacidades” (Urquijo 2014, 71). Lo relevante en el enfoque de Sen no es lo que la persona haga o sea (*functionings*) sino aquello que, si así lo estima, pueda hacer o ser (*capabilities*) (Valcárcel 2006).

El enfoque de capacidades de Sen configura su articulación teórica en torno al individuo siendo aquel el que tiene o no la autonomía – por medio de las libertades - para lograr su desarrollo. Ahora bien, si “el desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos” (Sen 2000, 20), toca preguntarse cómo los seres humanos consiguen este poder de agencia derivado de las libertades que poseen. Con todo, las libertades que puede adquirir o no un ser humano no dependen únicamente de su propio esfuerzo para alcanzarlas. En otras palabras, Sen no es que esté concibiendo la competitividad entre individuos o el esfuerzo personal como vectores clave para el logro del desarrollo, sino que, “lo que pueden conseguir positivamente los individuos dependen de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y cultivo de las iniciativas” (Sen 2000, 21).

Con la intención de matizar de manera más profunda ese aspecto, las capacidades de los sujetos, por tanto, pueden no solo verse aumentadas por lo que Sen llama ‘medidas públicas’ que serían las *policies* que nacen de las instituciones, como pueden ser el Estado, mercado, partidos políticos o medios de comunicación, sino que también, y como se ha mencionado anteriormente, el ejercicio de las libertades fomenta la consecución de otras que influye en la participación de los seres humanos en esas políticas públicas (Sen 2000). Por lo tanto, “las capacidades que tiene en realidad una persona (y que no solo disfruta teóricamente) dependen de la naturaleza de las instituciones sociales, que pueden ser fundamentales para las libertades individuales” (Sen 2000, 345). Esto conduce a comprender el aspecto de agencia que tienen los individuos como participes en la política, en la economía y en la sociedad en general.

A pesar de que, en la teoría de Amartya Sen es posible leer que existe una búsqueda por la mejora del bienestar individual, eso no quiere decir que se trate de un planteamiento individualista que no busque la dimensión colectiva del bienestar (Dubois 2008). Si bien es cierto que el acercamiento teórico que propone el hindú enfatiza que son las libertades que tienen los individuos aquellas que les permiten realizar todo aquello que desean y, asimismo, se establecen como la premisa para el desarrollo desde un ejercicio de elección autónomo y sin interferencias (De Munck

2014), no hay que olvidar que el premio nobel si conecta la libertad individual con el desarrollo social. “El aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos, así como para influir en el mundo, y estos temas son fundamentales para el proceso de desarrollo” (Sen 2000, 35). Pero no solo eso, sino que, “las libertades fundamentales de que disfrutamos para ejercer nuestras responsabilidades dependen extraordinariamente de las circunstancias personales y sociales, así como del entorno” (Sen 2000, 340).

Añade también que las libertades del individuo deben concebirse como un compromiso social, las cuales su uso no solo estaría pensado para mejorar las vidas de esos sujetos sino para conseguir un mejor y mayor grado de eficacia en el funcionamiento de los mecanismos sociales que son, posteriormente, los que brindan las capacidades a los seres humanos (Sen 2000). En otras palabras, los individuos cuando hacen sus elecciones estarían teniendo en cuenta las conexiones sociales que se establecen entre los diferentes tipos de libertades que poseen, o como indica Dubois (2008) en el momento de elegir las personas tienen en cuenta las estructuras sociales en las que están inmersas y como estas pueden promover o limitar sus propias capacidades individuales. Es aquí donde se evidencia que Sen no está preocupado únicamente por la igualdad, sino que es, más bien, la equidad la piedra angular del enfoque de capacidades (Valcárcel 2006).

En otras palabras, Sen (2000) expone un caso que ejemplifica esta cuestión, atestiguando que es la sociedad en su conjunto la que sería la responsable de acabar con el sistema opresivo de trabajo con condiciones laborales insostenibles para que así los trabajadores tuvieran la libertad de elegir poder marcharse de ese trabajo y tener acceso a un empleo digno. Sin embargo, y como afirma el economista, ya se trataría de la decisión individual del sujeto decidir cómo utiliza esta oportunidad y si se cambia o no de puesto de trabajo.

Otra razón por la cual se debe desechar la idea de que el enfoque de capacidades del premio nobel gira solamente en torno a la concepción individualista es por medio de su entendimiento de la justicia. Amartya Sen en su *Idea de justicia* (2009) ensalza el ejercicio individual de ser justos siempre que prime la preocupación por el otro en

todo momento. “Si alguien tiene el poder de hacer la diferencia para reducir la injusticia en el mundo, entonces hay un fuerte y razonado argumento para hacer justamente eso” (Sen 2011, 301). Por esta premisa, aunque el individuo sea el beneficiario de las capacidades que tiene, siempre se tiene en mente las conexiones e interrelaciones sociales que existen, tanto para que haya justicia como para que no existan desigualdades.

Habiendo esbozado los principales postulados teóricos del enfoque de Sen, es hora de abordar la conexión que es posible establecer entre la problemática de esta investigación, el éxodo rural juvenil que provoca la despoblación, y la teoría de capacidades del premio nobel. El objetivo de este trabajo se interesa por analizar el nivel de desarrollo de una zona rural despoblada en su conjunto y no únicamente el desarrollo económico. Por esta razón, es de gran utilidad el enfoque de capacidades, el cual permite valorar, no solo el nivel de renta o recursos, sino la presencia o ausencia de oportunidades que van más allá de parámetros cuantitativos y la prosperidad económica (Sen 2000). Es decir, “tratando de la capacidad y el funcionamiento el evaluador toma cuenta del éxito o fracaso de las operaciones de desarrollo” (Gutiérrez 2004,112).

El programa Campus Rural no pretende, ni es siquiera su objetivo principal, acabar con la despoblación rural, ya que esta problemática se trata de un problema ‘maldito’ así los denominan los teóricos Rittel y Webber a aquellos problemas de alta complejidad, dependientes entre sí, entrelazados y casi imposible de encontrar una definición común y aceptada por todos. Los *wicked problems* se caracterizan por no tener una única solución definitiva, sino que solamente se pueden ir aliviando poco a poco, es decir, prácticamente no se acaban nunca (Rittel y Webber 1973). Sin embargo, uno de los objetivos que proyecta el programa Campus Rural que esta investigación analiza puede ayudar a reducir la pérdida de habitantes de un territorio rural. Su propósito es ofrecer a los estudiantes una cosmovisión del mundo rural diferente, la cual integre la noción de que no solo las ciudades son lugares de oportunidades, empleo y emprendimiento.

Por todo ello, “dónde vivir, con quién, cómo, es una suma de decisiones interdependientes muy diversas que tienen que ver con la calidad de vida de los lugares y las aspiraciones personales” (Sáez 2021, 11). Denotando que al final, la visión subjetiva y personal del desarrollo juega un papel crucial como ya apuntaba Sen (2000) en su planteamiento de las libertades individuales y cómo un sujeto tenía que tener el poder de elegir qué vida era la más valiosa. En esta investigación, se apuesta por interpretar el desarrollo conforme a un marco teórico que tenga en cuenta “[...] el conjunto de oportunidades que *los individuos* disponen, objetivas y tangibles en unos casos, subjetivas e intangibles otras, y las capacidades para hacerlas efectivas de una manera autónoma y consciente” (Sáez 2021, 15) (Nussbaum y Sen 1993).

Conjugar Sen y despoblación, no solo es posible, sino que es necesario para poder integrar factores territoriales junto con los personales y así enriquecer el análisis y la implementación de políticas públicas (Sáez 2019) o programas como el Campus Rural que son capaces de señalar parámetros de desarrollo de índole más cualitativa. Al sustentar la investigación en los planteamientos teóricos de Sen es posible hacer esta doble lectura.

Gracias al enfoque de capacidades se torna factible demostrar cómo surge el fenómeno de despoblación, al privar a los individuos de su libertad de acción de escoger dónde quieren vivir, y cómo debido al déficit de oportunidades (tanto económicas como personales) se ven obligados a abandonar esos lugares. Asimismo, en el momento que se formula una explicación teórica de por qué se da el éxodo rural se están señalando no solo aquellas capacidades imposibilitadas sino también, aquellas que pueden hacer que los individuos decidan quedarse a vivir en la ruralidad o inclusive, sean el imán que atraiga a nuevos residentes. Todo ello, por medio del análisis del programa de Campus Rural que permite entrever y observar esas capacidades.

En otras palabras, el Campus Rural no solo potencia aquellas capacidades – tanto del alumnado universitario como de los pobladores- más relacionadas con la dinamización del tejido laboral que serían aquellas por las que los jóvenes migran a las ciudades, sino que también es capaz de fomentar aquellas de intangibles a la

medición cuantitativa como son reconectar a la juventud con el mundo rural, la ruptura de prejuicios y estereotipos que se tienen del mundo rural o el fomento de la conexión emocional entre alumnos, territorio y ruralidad (Cabañero 2022). Es decir, que seamos capaces de ir más allá y poder considerar las potencialidades que presenta el medio rural (Sáez 2019).

Centrar el foco en la “capacidad y autonomía de las personas, encaja mucho mejor tanto para diagnosticar como para implementar medidas específicas para los pequeños núcleos despoblados en los que, en cambio, ni la renta, ni la situación de desempleo suelen ser los problemas principales” (Sáez 2019, 14). Por eso mismo, se debe incorporar otro elemento al análisis aparte de despoblación y desarrollo y esta es, bienestar. Este bienestar tiene que ser medido y establecido por el logro de las capacidades y libertades de las que Sen menciona en su obra.

2.4 Metodología

El presente trabajo intenta desde un enfoque pluralista comprender el desarrollo más allá del enfoque cuantitativo tradicional y es por eso que, el enfoque metodológico que se aborda a lo largo de esta investigación y como se ha venido anunciando es de corte cualitativo. Con la metodología cualitativa se pone el énfasis en conocer un hecho en profundidad (Ragin 2007). “El propósito del análisis cualitativo [...] consiste en la búsqueda de regularidades (patrones) en los datos y por ideas que ayuden a explicar la existencia de tales patrones” (Bernard 1995, 253).

La recolección de los datos en un análisis cualitativo se realiza debido al interés que se tiene en conocer y comprender las vivencias que tienen o tuvieron sus participantes tal y como las experimentaron, por lo tanto, los datos recogidos son las “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones” (Hernández, Collado y Baptista 2014, 9). La llegada de capital humano joven y cualificado ha podido o no repercutir en el nivel de despoblación de un área rural y, por tanto, en su desarrollo, por eso la relevancia que alberga la selección de Boltanski, Thévenot y Sen como marco teórico para observar y analizar “la ‘realidad’ *que* se define a través de las interpretaciones de los

participantes en la investigación respecto de sus propias realidades” (Hernández, Collado y Baptista 2014, 9).

Asimismo, la investigación tiene como propósito otro de los objetivos que tiene el método cualitativo, y es por medio de una lógica inductiva, “presentar nuevas teorías *que* se deriva también directamente de los aspectos prácticos de este tipo de investigación” (Ragin 2007, 148). Es decir, presentar un trabajo en el que se contribuya a la literatura que aboga por entender que la solución de la despoblación es aquella que pasa por potenciar las capacidades y bienestar de los pobladores de la ruralidad despoblada, así como dar voz a aquellos estudiantes jóvenes que han experimentado el mundo rural y presentan vivencias positivas que pueden cambiar la cosmovisión hegemónica que se tiene del medio rural.

Estudiar cómo incide una política pública como el programa de Campus Rural en determinados actores es aceptar que existen una multiplicidad de realidades subjetivas a descubrir, comprender e interpretar (Hernández, Collado y Baptista 2014). Por eso, el levantamiento de información destaca por su naturaleza inductiva, es decir, se parte de lo particular a lo general. Se tiene en mente la realización de una codificación abierta o la acción de examinar minuciosamente los datos en búsqueda de similitudes, para proseguir con la relación entre categorías para dotar de más precisión a las explicaciones o lo que se conoce como codificación axial, para concluir con la codificación selectiva o la construcción de teoría por medio de la integración de toda la información recogida (Strauss y Corbin 2002) (Waters et al 2018). Otra característica principal del método cualitativo importante para esta investigación es la flexibilidad que proporciona durante el proceso de recolección de datos y el conocimiento de nuevas experiencias de los actores que van modificando y retroalimentando las informaciones que se habían establecido previamente.

La selección de casos escogida no es casualidad ya que se trata de aquellos pueblos situados en la región aragonesa, la cual ya había sido testigo de una política preocupada por llevar talento joven a las zonas rurales con despoblación. Aunque en un principio, el programa Campus Rural resultaba de gran innovación, no lo era a nivel regional, ya que estaba inspirado en el programa “Desafío” de la Universidad

de Zaragoza y la Diputación de Zaragoza (Aragón), el cuál era a su vez una versión del programa “Odisea” impulsado a partir de una iniciativa conjunta de la Fundación del Mundo Rural y de la Asociación de 'Iniciativas Rurales de Cataluña, con la colaboración de los Grupos de Acción Local Leader de Cataluña y la red de profesionales de juventud y por la Dirección de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (DARP) (García-Casarejos, Rincón-Pérez y Sáez 2019).

El programa Desafío o también conocido como ‘Erasmus Rural’ fue desarrollado por la catedra de despoblación de la Universidad de Zaragoza en la comunidad autónoma de Aragón. Según su creador (García-Casarejos, Rincón-Pérez y Sáez 2019) el objetivo era servir de intermediario entre el talento de los estudiantes universitarios, los empleadores que podían ofrecer un futuro prometedor y la experiencia de vida de los agentes sociales de las áreas rurales que en numerosas ocasiones no conseguían encontrarse. Con la idea de ofrecer a los alumnos desarrollarse a través de una experiencia diferente y aprovechando sus ganas de obtener una oportunidad en el mundo laboral se potencian las zonas más despobladas que están escasas de talento joven.

Asimismo, la clave fue hallar municipios aragoneses que habían sido participes tanto del programa Desafío como de Campus Rural. Esto es de gran relevancia para el presente trabajo porque no solo la enriquece en gran manera, sino que es posible aprovechar la trayectoria y experiencia de estos lugares en acoger estudiantes y revitalizar el mundo rural para la investigación. Este hecho fue, por tanto, el desencadenante para elegir Aragón como la ubicación apropiada para la investigación. Aunque también, cabe mencionar otros factores determinantes que indicaban Aragón como el lugar idóneo. Es aquí donde se sitúa la única catedra de despoblación de España perteneciente a la Universidad de Zaragoza y donde más estudios se han realizado sobre el tema albergando grandes expertos en la problemática como el profesor Vicente Pinilla. Además del profesor Luis Sáez Pérez que se trata de uno de los artífices del programa Desafío, el programa que inspiró a Campus Rural (García-Casarejos, Rincón-Pérez y Sáez 2019). También es en Aragón donde nace la revista AGER, una revista científica sobre desarrollo rural.

Por tanto, el levantamiento de información primaria se realiza en los municipios aragoneses que participaron en el Campus Rural los cuales son; Azuara (en la provincia de Zaragoza), Bolea (perteneciente a La Sotonera, en la provincia de Huesca), Fréscano (Zaragoza), Gallur (Zaragoza), Gelsa (Zaragoza), Gea de Albarracín (en la provincia de Teruel), Herrera de los Navarros (Zaragoza), Moros (Zaragoza), Munébrega (Zaragoza) y Osso de Cinca (Huesca). Un total de 10 pueblos de todo el territorio aragonés. Algunos pueblos que ya habían recibido alumnos universitarios gracias al programa Desafío coincidían con los que se habían acogido al programa nacional de Campus Rural y se estima que serán enclaves con experiencia en la acogida de estudiantes universitarios procedentes de las urbes, entre ellos destacan los municipios de Moros, Herrera de los Navarros o Gea de Albarracín.

La unidad de análisis se establece a razón del hallazgo de tres tipos diferentes de actores relevantes para la despoblación y el programa Campus Rural. Por una parte, los estudiantes que habían realizado sus prácticas universitarias en los municipios mencionados anteriormente. La universidad, la institución que vinculó el pueblo con el alumno estableció un alumno por pueblo de forma general. En el pueblo de Gea, como estaban inmersas dos universidades fueron dos alumnas de Campus Rural, es por eso que finalmente fueron once estudiantes los entrevistados. Por otra parte, las instituciones que habían dado la oportunidad al alumnado, ya fueran administraciones locales o empresas y, por último, los pobladores que residan en estos municipios. Por tanto, por cada municipio, salían una proporción, de forma general, de un estudiante, un tutor por institución laboral y un residente. Sin embargo, este criterio puede verse modificado, si con aras de enriquecer la investigación se torna de utilidad conocer más voces de pobladores en un mismo pueblo. Esta selección se lleva a cabo de esta manera porque se cree que cada uno desde su posición puede dar un punto de vista distinto que enriquezca la investigación. Incluso, en aquellos pueblos que la institución acogedora no se trata del ayuntamiento, se considerará necesario entrevistar a los alcaldes para comprender el enfoque político-administrativo del municipio. Asimismo, se entrevistará a cinco

expertos en despoblación para conocer desde un punto de vista más académico la problemática de pérdida de población.

Para ello, la recolección de datos se realiza mediante entrevistas semiestructuradas. Este tipo de entrevistas “conserva mucho la calidad despreocupada de la entrevista no estructurada, y requiere las mismas habilidades, pero la entrevista semiestructurada está basada en el uso de una guía de entrevista” (Bernard 1995, 148). En la guía se establecen un número de preguntas que se quieren tratar en el momento de la entrevista. Las preguntas se realizan a partir de datos previamente recogidos en otras entrevistas (Bernard 1995). Estas entrevistas resultan muy útiles cuando los participantes agregan otros temas que no estaban previamente seleccionados o acordados pero que son de gran utilidad para entender el conjunto de las vivencias y experiencias de los participantes.

Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas se combinan con entrevistas no estructuradas, las cuales no se tiene una guía, pero ambas partes saben que no se trata de una charla cualquiera (Bernard 1995). Este tipo de entrevistas se planean para los tutores de los estudiantes que podían ser alcaldes o trabajadores de las empresas, así como también a los pobladores que tienen una media de edad alta y se considera la entrevista no estructurada como una más facilitadora para este grupo de edad. Asimismo, para este colectivo se acude también a las historias de vida o narrativas que es de gran utilidad para ver las transformaciones que han experimentado. La recolección de datos cualitativos a partir de estas “proporciona un retrato cultural más íntimo y personal...estas nos revelan como perciben reaccionan contribuyen a cambios que afectan a sus vidas lo individuos” (Kottak 2007, 30). Todas las entrevistas se formulan de manera presencial. Sin embargo, con los estudiantes, al no encontrarse ya en el pueblo donde hicieron las prácticas, se realizan virtualmente. Se puede conocer las preguntas de estos últimos en el anexo I. Las cuarenta entrevistas grabadas se transcriben para hacer el proceso analítico de variables y categorías relevantes para el estudio y así obtener los resultados de la investigación y los elementos indispensables en la pérdida de habitantes de un territorio.

Capítulo 3

*Sólo quedan los viejos
y los barrancos,
como esqueletos rotos
contra la tarde.*

José Antonio Labordeta (cantautor aragonés)

3.1 El problema de despoblación en Aragón

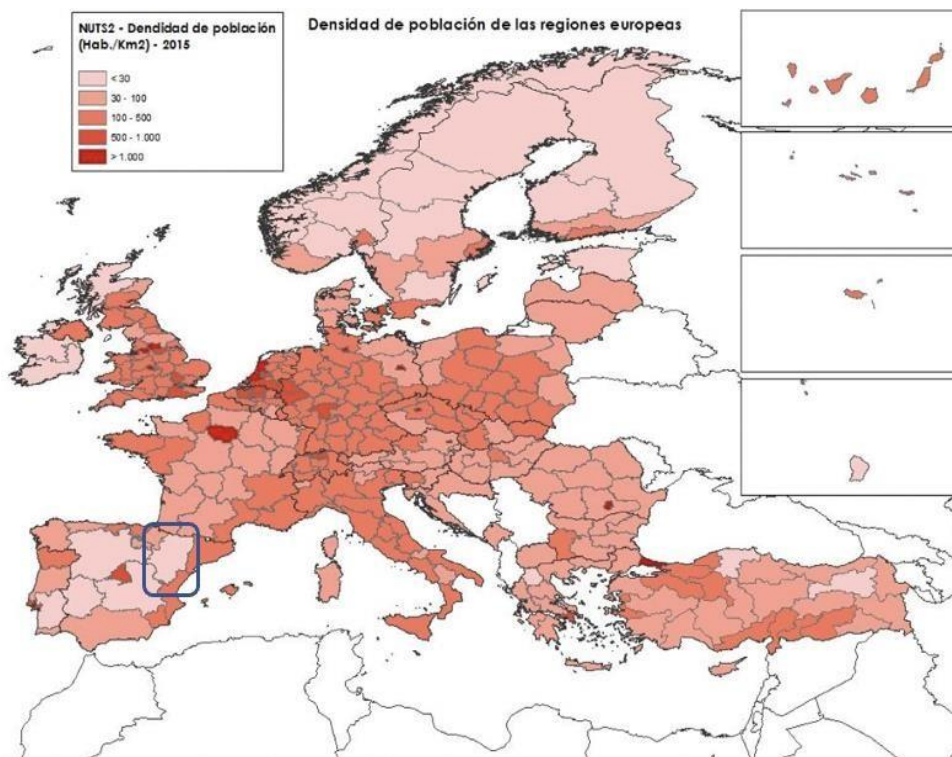
España se caracteriza por su naturaleza de estado descentralizado el cual está compuesto por diecisiete comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. La presente investigación, como se ha indicado anteriormente, se centra en la situación de la comunidad autónoma de Aragón, formada por las provincias de Huesca, limítrofe con Francia, Zaragoza, donde está ubicada su capital y Teruel, asentada en el corazón de la España interior. Con una extensión similar a la de Países Bajos, 47.720 km² (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación 2023), dista mucho de los 17.835.611 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación 2023) de habitantes residentes en el territorio neerlandés. Conforme a los datos del Instituto Aragonés de Estadística (2023), Aragón posee una población de 1.326.315. A partir de esta comparación resulta sencillo evidenciar el problema de despoblación al que se enfrenta esta comunidad autónoma.

Es más, “mientras que la superficie aragonesa supone el 9,4% del territorio español, su población tan sólo representa el 2,9% del total nacional” (Gobierno de Aragón 2012, 9). La problemática se agrava (V. mapa 3.1) cuando se atiende al parámetro de densidad de población la cual, en 2015 se situaba como una de las más bajas, siendo la 20ª entre las 318 regiones europeas (Gobierno de Aragón 2017, 51).

La Red Europea de Observación para el Desarrollo Territorial o en sus siglas en inglés, ESPON, formuló los índices de very sparsely populated areas (VSPA) y sparsely populated areas (SPA) con idea de establecer criterios que sirvieran para la medición de la despoblación. Las áreas muy escasamente pobladas (VSPA) corresponderían a la categoría de NUTS2 o regiones con una densidad inferior a 8 hab/km² mientras que las áreas escasamente pobladas (SPA) pertenecerían a las

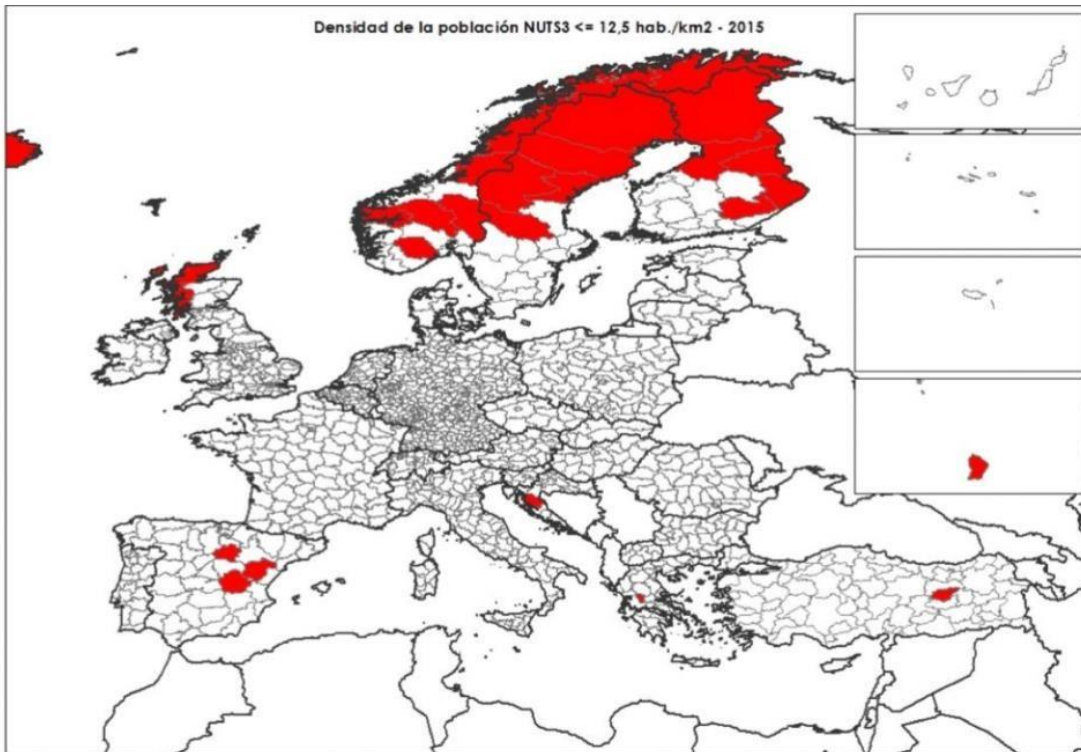
NUTS3 o provincias con menos de 12,5 hab/ km² (Burillo, Rubio y Murillo 2019). Dentro de esta segunda categoría se encuentran las zonas nórdicas más remotas, más concretamente, la región finlandesa de Laponia y las provincias españolas de Soria (Castilla y León), Cuenca (Castilla La Mancha) y Teruel (Aragón) como se demuestra en el mapa 3.2.

Mapa 3.1. Densidad de población de las NUTS2 europeas



Fuente: Eurostat (2015) en Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación (2017)

Mapa 3.2. Densidad de población de las NUTS3 europeas con valores inferiores a 12,5 hab/km2 (2015)



Fuente: Directriz Especial de Política Demográfica y contra la despoblación. Gobierno de Aragón (2017)

Si bien es cierto que Aragón no es la comunidad autónoma más despoblada de España¹, se encuentra enclavada dentro de una de las áreas muy escasamente pobladas (VSPA) conocida como la Serranía Celtibérica que abarca el territorio despoblado de las provincias de Soria, Cuenca y Teruel y otros municipios de las provincias de Burgos y Segovia (Castilla y León), Guadalajara (Castilla La Mancha), Castellón y Valencia (Comunidad Valenciana), La Rioja y Zaragoza (Aragón). Esta zona es comúnmente conocida como la Laponia española; aunque poco tiene que ver con las gélidas temperaturas del país escandinavo, se caracteriza por su paraje rural y montañoso remoto (Burillo, Rubio y Murillo 2019). Comprende una extensión equivalente a dos veces la del país belga, 69.616,09 km² (Montañas Vacías 2023) con tan solo un total de 501.279 habitantes, teniendo una densidad inferior a los 8

¹ Algunos medios la sitúan como la tercera Comunidad Autónoma que más municipios con menos de 100 habitantes tiene. (Europa Press 2023b)

hab/km² (Burillo y Burillo 2018).

Pese a que Aragón sufre de despoblación configurando lo que se conoce como ‘España vacía’² o llamada por otros ‘España vaciada’, no quiere decir tampoco que antes se tratara de una zona con grandes ratios de población o formara parte de la España llena (Pinilla y Sáez s/f). En otras palabras, la senda demográfica recorrida por Aragón ha sido tradicionalmente de carácter regresiva. “En el censo de Floridablanca de 1787 la población aragonesa era de 623.055, mientras que los restantes territorios de la Corona de Aragón alcanzaban cifras de 839.000 en Cataluña y de 783.000 habitantes en la Comunidad Valenciana” (Gobierno de Aragón 2017, 47). Teniendo en consideración que se parte de esta base, se torna necesario conocer la génesis de pérdida de población del territorio aragonés.

Antes de comenzar, no hay que olvidar que se trata de un fenómeno pasado, aunque haya sido ahora cuando ha irrumpido con fuerza en la agenda política y continúe presente en los discursos de campaña electoral de 2023³. Inclusive, así lo comentaba Vicente Pinilla, director de la cátedra de despoblación de la Universidad de Zaragoza, “[En referencia a la despoblación] aquí, es un tema muy viejo, en las encuestas de opinión que se hacían desde finales del siglo XX siempre salía como la tercera o cuarta preocupación de la ciudadanía...” (Entrevista Vicente Pinilla, 9 de noviembre de 2022).

A principios del siglo XIX, la base de la economía aragonesa era tradicionalmente agraria y dependiente de los recursos naturales del medio rural, así como su capital humano que se encontraba asentado de una forma más bien homogénea; ubicándose la densidad más elevada en torno a la depresión del río Ebro “(...) por su mayor potencialidad agrícola y medio físico menos abrupto, se situaban entre los 15 y 25 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que las inferiores del norte y sur montañoso oscilaban entre los 10 y 15 habitantes por kilómetro cuadrado” (Fanlo et al 2000, 341). Es por eso que, será durante este siglo cuando algunas zonas de

² Referencia al título del libro de Sergio del Molino (2016) *La España Vacía*

³ “Sánchez se compromete a que las zonas rurales cuenten con servicios básicos a 30 minutos”. El País. 22 de abril 2023.

Aragón conocerán su máximo histórico poblacional como por ejemplo Huesca en el año 1857 (Fanlo et al 2000, 344).

Durante los primeros años del siglo XX cobra gran significancia la migración de las áreas rurales a las grandes ciudades cercanas de Barcelona, Valencia y Zaragoza, siendo esta última la única que veía incrementada su población (Ayuda, Gómez y Pinilla 2021, 6). No obstante, si hay que destacar un periodo en el que se recrudece el proceso de despoblación es a partir de los años 60. “Son los años de máxima intensidad de los flujos migratorios campo-ciudad y Zaragoza se convierte en un polo de desarrollo que, entre 1960 y 1981 ve aumentar su población en un 89%, pasando de apenas 300.000 habitantes a casi de 570.000” (Centro de Información Territorial de Aragón 2012, 1).

En el mapa 3.3 es posible evidenciar la ciudad de Zaragoza como un auténtico agujero negro que absorbe la población de las zonas rurales colindantes. Resulta evidente, por tanto, la distinción entre el centro de Aragón donde se sitúa su capital (Zaragoza) una zona con mayor vitalidad y dinamismo debido a sus núcleos urbanos, en contraposición con el norte y sur montañosos (Huesca y Teruel) que presenciaron forzosamente como sus gentes migraban debido a la decadencia del modo tradicional de vida configurando así el territorio aragonés como uno con fuertes desequilibrios (Fanlo et al 2000, 342).

Entrando en los años 2000, y gracias a la llegada de población extranjera, Aragón es testigo de un incremento generalizado de las cifras de su población. La inmigración establece como lugar de residencia no solo la urbe sino también algunas zonas del medio rural aragonés (Centro de Información Territorial de Aragón 2012, 1). De nuevo, el fenómeno se debe analizar desde dos perspectivas diferentes. Los municipios con mayor dinamismo y diversificación económica atrajeron a un número más alto de inmigrantes, mientras que aquellos de naturaleza eminentemente rural con un alto grado de dependencia económica a actividades del primer sector, no fueron capaces de interesar a un gran número de población extranjera. Estos últimos no pudieron, por tanto, revertir los cuadros de población envejecida para así asegurar un relevo generacional a largo plazo (Centro de información territorial de Aragón

2012). Más tarde y coincidiendo con la gran recesión económica que sufre España (2008-2014), los números van a volver a signos negativos provocando el retorno de los inmigrantes a sus países de origen y a un crecimiento vegetativo negativo generalizado (Palacios, Pinilla y Sáez 2017). Es posible observar la evolución demográfica en la tabla 3.1:

Tabla 3.1. Evolución de la población de Aragón y sus provincias desde el año 1900 hasta el 2022

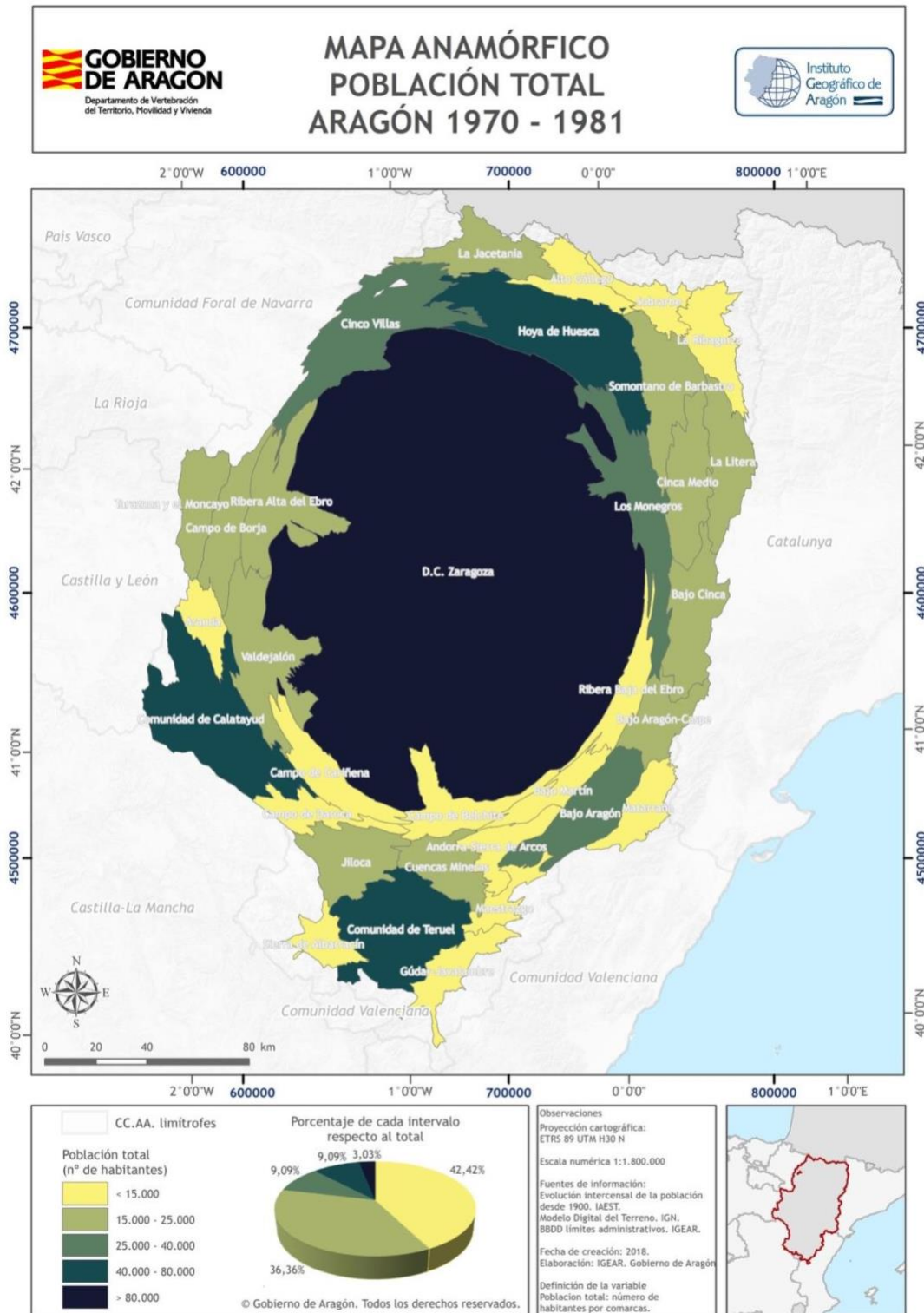
Unidades territoriales	POBLACIÓN												
	1900	1910	1930	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	2015	2019	2022
Aragón	928.117	980.393	1.051.604	1.090.343	1.098.887	1.153.055	1.196.952	1.188.817	1.204.215	1.344.501	1.317.847	1.319.290	1.326.315
Huesca	255.100	264.984	257.777	237.681	234.014	221.761	214.907	207.810	206.502	225.953	222.909	220.461	225.456
Teruel	251.994	265.908	263.700	243.269	223.758	173.861	153.457	143.680	135.858	143.164	138.932	134.137	134.421
Zaragoza	421.023	449.501	530.127	609.393	641.115	757.433	828.588	837.327	861.855	975.384	956.006	964.693	966.438

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población de 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981, 1991, 2001 y 2011 (Instituto Aragonés de Estadística) y el Atlas de Aragón (2022)

Nota: el color verde refleja los incrementos de población y el color naranja los descensos.

El fenómeno de despoblación en Aragón intensifica la mala distribución de la población por el territorio aragonés provocando la imposibilidad de la cohesión territorial. Como ocurría en el siglo XX, “resulta destacable que Zaragoza capital, con tan solo el 2,82% del territorio regional, concentre el 58,05 % de la población total; hecho determinante del conocido desequilibrio territorial que sufre la región, presentándose como una de las amenazas más graves” (Gobierno de Aragón 2012, 11).

Mapa 3.3. Mapa Anamórfico Población total de Aragón entre 1970 y 1981



Fuente: Instituto Geográfico de Aragón (IGEAR), Gobierno de Aragón. (2018).

En la actualidad, Aragón cuenta con una densidad de población de unos 27,8 hab/km² (Atlas de Aragón 2022) frente a la media española de 93 hab/km² que a su vez se encuentra en niveles muy inferiores de la media europea de alrededor de 120 hab/km² (Vicepresidencia cuarta y ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico 2019). El parámetro de densidad de población llega incluso a los 28 hab/km² porque en él se incluye a la capital, pero es aún más preocupante si atendemos a los índices de Huesca, 14,4 hab/km², y Teruel, 9,1 hab/km² (Atlas de Aragón 2022). Entrando en el mundo rural, a una escala más local, “un 71.41% de los municipios aragoneses presentan densidades inferiores a los 10 hab/km², e incluso, un total de 139 no llegan a superar los 2 hab/km²” (Atlas de Aragón 2022). En 2022, el ligero incremento poblacional que se ve en la tabla 2 de se puede deber al aumento de población extranjera en un 23,66% (Sádaba 2023).

La organización territorial de Aragón se estructura en tres niveles; provincias, municipios y comarcas (BOE 2007b). Los municipios son las unidades mínimas de delimitación territorial y Aragón “cuenta con un total de 731 municipios, de los cuales 293 -un 40,1% del total- pertenecen a la provincia de Zaragoza, 236 -un 32,3% del total- a la de Teruel y 202 -un 27,6% del total- a la de Huesca” (Centro de Información Territorial de Aragón 2012). La preocupación derivada por el gran desequilibrio que sufre el territorio aragonés y el interés para hacer frente al reto demográfico desemboca en la creación de varias normativas para agrupar los municipios en comarcas como respuesta del gobierno autonómico.

Según el Estatuto de Autonomía de Aragón (BOE 2007b, 28), “las comarcas son entidades territoriales, constituidas por la agrupación de municipios limítrofes, vinculados por características e intereses comunes, fundamentales para la vertebración territorial aragonesa [...] en defensa de una mayor solidaridad y equilibrio territorial”. Las comarcas se constituyen como aquellas que deberán prestar los servicios y serán responsables de su gestión (BOE 2007b). La metodología para agrupar municipios en comarcas “deberá coincidir con los espacios geográficos en que se estructuren las relaciones básicas de la actividad económica y

cuya población esté vinculada por características sociales, historia y tradición comunes que definan bases peculiares de convivencia” (Gobierno de Aragón 2007, 28). El establecimiento de las 33 comarcas, consultado previamente con la población local, viene recogido en la ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón; que se complementa a su vez con las leyes 8/1996 de delimitación comarcal de Aragón y la ley 23/2001 de medidas de comarcalización. La comarca nació con la intención de satisfacer, mejorar o mantener el acceso a servicios que integran las necesidades de los residentes de los municipios cuyos ayuntamientos no podían llegar eficazmente (Calvo y Pueyo 2006, 149-169).

Es posible apreciar el estado de despoblación comarcal en el siguiente mapa (mapa 3.4), donde la comarca central es una de las más pobladas porque concentra toda la población de la capital, Zaragoza y las comarcas de Calatayud, Aranda y Sierra de Arcos las que menos población retienen.

3.2 Diagnóstico territorial de la despoblación en Aragón

Los datos cuantitativos expuestos en el apartado anterior ayudan a situar al lector en el contexto de descenso de población que padece la comunidad de Aragón; sin embargo, pueden resultar insuficientes para conformar el puzle que se necesita, para comprender el fenómeno de despoblación de un territorio concreto. Es más, el gobierno de Aragón se ha hecho eco de esta problemática y señala en su Directriz especial de política demográfica y contra la despoblación (2017) cómo se trata de un reto el “[...] constatar la inexistencia tanto de datos como de acuerdos en relación a qué registros identifican mejor estas fluctuaciones en los asentamientos regionales (censo/padrón y densidad se entiende que son variables sobrepasadas por la realidad demográfica/poblacional actual)” (Gobierno de Aragón 2017, 64). Incluso, esto se hace patente durante la entrevista con Luis del Romero, geógrafo experto en ordenación del territorio y profesor de la Universidad de Valencia, cuando comentaba lo siguiente:

La estadística del censo y padrón hace muchos años que no es significativa para mostrar una imagen de la realidad de un territorio, porque podemos tener empadronadas 300 personas en un pueblo y que ahora mismo esta noche [estén] allá 70. O podemos tener empadronadas 800.000 personas aquí en Valencia y que entre turistas y transeúntes haya un millón y medio, es decir, que esa figura, esa manera de contar ya no nos sirve (Entrevista Luis del Romero, 23 de noviembre de 2022).

Es por eso que se debe tener una visión más holística del fenómeno y analizar de manera más amplia en qué manera afecta la despoblación en la vida cotidiana de las personas y sobre todo qué supone la pérdida de habitantes para un lugar de significancia espacial como es un territorio. Por todo ello, se considera que la manera más enriquecedora de abordar el problema público que atañe a esta investigación es aportar no solo una foto fija de las cifras generales sino también, un abanico de consecuencias que penetran en la vida de las personas que residen en los municipios. Durante este apartado y por medio del estudio de la despoblación y sus efectos en la edad de la población, en la oferta de servicios públicos básicos, en la vivienda, en la movilidad, transporte y conectividad se realiza una observación de una manera más detallada y completa. Estos se tratan de elementos que resultan de gran significancia

para saber por qué alguien decide residir en su pueblo o migrar. En definitiva, consiste en estudiar cómo afecta la despoblación en los municipios participantes del programa Campus Rural, más allá de únicamente presentar los datos de escasez de residentes en un territorio.

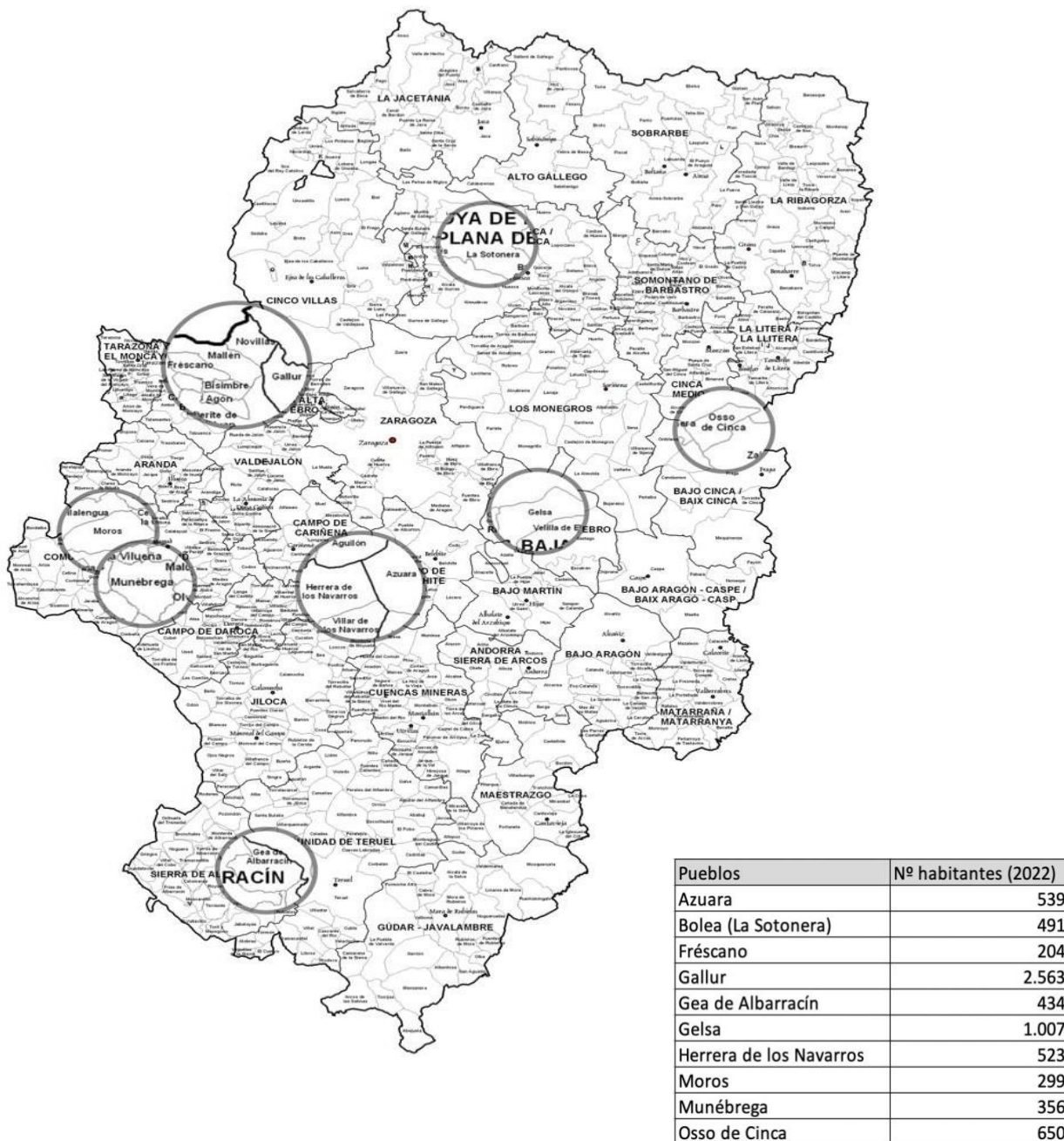
En la primera edición de Campus Rural, fueron 10 los municipios aragoneses que participaron. De la provincia de Zaragoza fueron: Azuara, Fréscano, Gelsa, Gallur, Herrera de los Navarros, Moros y Munébrega. De la provincia de Huesca: Bolea (que forma parte del municipio de la Sotonera) y Osso de Cinca. Y, por último, de Teruel: Gea de Albarracín. En el mapa 3.5 se detalla su ubicación y número actual de habitantes.

El programa de Campus Rural establecía el umbral de municipios menores de 5.000 habitantes para el desarrollo de la política (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico 2023). Siguiendo la tabla, en este caso, el 50% tiene menos de 500 habitantes, el 33,3% tiene igual o menos de 650 habitantes y el resto se sitúa entre 1.000 y 2.500 habitantes. Comprender que el número de pobladores de un lugar determina el grado desarrollo de ese territorio conduce al análisis de las capacidades que sus gentes poseen según lo que les ofrece el lugar en el que viven. Sustentar la investigación con la teoría de Sen, no solo es útil sino necesario, en el momento en que el fenómeno de despoblación, y todo lo que eso conlleva, obstaculiza e impide a los pobladores realizar y cumplir con su desarrollo; que como se argumentaba anteriormente, es también el desarrollo de todo el pueblo.

Teniendo presente las nociones teóricas de Amartya Sen durante la realización de las entrevistas y redacción del presente, se quiere comenzar indagando en un elemento clave de la despoblación que es a la vez causa y consecuencia de la pérdida de población. Se habla de la realidad del envejecimiento que se da en los pueblos aragoneses. Catalogar el fenómeno de envejecimiento como uno exclusivo de Aragón resulta erróneo; ya que se trata de un problema a nivel nacional, no obstante, la comunidad autónoma aragonesa lo adolece de una manera mayor. En el año 2022, mientras que el porcentaje nacional de personas en status de jubilación (contando a las situadas entre 65 y 84 años y también a aquellas de más de 85 años) era del 20%

del conjunto de la población española, en Aragón era del 22,1% de la población (Instituto Aragonés de Estadística 2023).

Mapa 3.5. Mapa de los municipios que han participado en el programa Campus Rural (2022) sobre mapa comarcal y municipal de Aragón y su población



Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes del año 2022 (INE 2022)

Por tanto, y teniendo en cuenta que el índice de envejecimiento es aquel resultado en porcentaje de la división entre el número de personas de más de 65 años y las menores de 20, el año pasado (2022) se situaba en el país en 104,9% superado por el dato aragonés de 120,1% (Instituto Aragonés de Estadística 2023). Asimismo, la edad media de todo el territorio aragonés rozaba los 45 años (Atlas de Aragón 2022b). Reiterando lo mencionado al comienzo del apartado, se suscriben las palabras del Instituto Geográfico de Aragón cuando establece que “tras los datos absolutos -y al igual que ocurre con la gran mayoría de los indicadores demográficos aragoneses-, Aragón esconde una estructura demográfica tremendamente heterogénea que requiere, para su correcta interpretación, de un análisis mucho más detallado a escala municipal” (Atlas de Aragón 2022b). Es por eso que el 88,8% de los municipios cuentan con edades superiores a la media presentando cifras que rozan o sobrepasan los 60 años (Atlas de Aragón 2022b). Bien lo saben los pobladores de los pueblos que se acogieron al programa de Campus Rural en los cuales se tornaba un tema recurrente. Por ejemplo, en la entrevista de Marina y José (residentes de Azuara) cuando pregunté de qué vivía el pueblo, quedo palpable este hecho “[El pueblo vive de] la agricultura solo tenemos pocos agricultores, no hay industria ninguna, tenemos una tienda, la panadería y de los jubilados” (Entrevista Marina y José 23 de febrero 2023).

Tabla 3.2. Nacimientos, defunciones, saldo vegetativo, edad media, porcentaje de población de 65 años y más, índice de envejecimiento e índice de juventud de los municipios participantes aragoneses de Campus Rural

Pueblos de Campus Rural	Nacimientos (2021)	Defunciones (2021)	Saldo vegetativo (2021)	Edad media (2022)	Porcentaje de población de 65 y más años (2022)	Índice de envejecimiento	Índice de juventud
Azuara	3	9	-6	51,78	29,31%	267,8%	23,21%
Fréscano	2	4	-2	51,43	28,43%	305,3%	25,59%
Gallur	18	36	-18	48,15	24,89%	167,5%	42,95%
Gea de Albarracín	0	2	-2	54,68	34,33%	382,1%	18,79%

Gelsa	7	29	-22	51,13	30,59%	221,6%	31,82%
Herrera de los Navarros	0	12	-12	49,87	27,72%	185,9%	40,69%
La Sotonera (Bolea)	1	11	-10	52,74	32,43%	268,5%	24,16%
Moros	0	4	-4	56,22	35,45%	662,5%	4,72%
Munébrega	1	8	-7	53,41	32,30%	460,0%	12,17%
Osso de Cinca	2	12	-10	49,96	27,23%	232,9%	29,94%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2021) (2022) y el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) (2021) (2022).

La alta tasa de envejecimiento está intrínsecamente relacionada también con el número de nacimientos, el cual se puede apreciar en la tabla 3.2 donde todos los municipios registran saldos vegetativos negativos y un porcentaje de población de más de 65 años superior a la media aragonesa (22,9%) (Instituto Aragonés de Estadística 2023). El envejecimiento de los municipios hace peligrar su existencia debido, también, a la falta de relevo generacional que existe. El aumento de personas de mayor edad se debe al fenómeno demográfico recogido en la teoría de la transición demográfica cuando existe una transformación de las sociedades preindustriales de altas tasas de natalidad y mortalidad al descenso de estas debido a una multiplicidad de factores como los avances tecnológicos, la alfabetización o el uso de anticonceptivos (Zelinsky 1971). Esto lo demostraba Ana cuando mencionaba, dueña de la única tienda de alimentación de Herrera de los Navarros que se preguntaba qué sería de la tienda cuando ella se jubilase; y relataba cómo recientemente cerró la panadería del pueblo debido precisamente a este hecho (Entrevista en la tienda de alimentos de Herrera de los Navarros, 14 de diciembre de 2022).

Asimismo, resulta de gran interés acercarse al índice de juventud (tabla 2) el cual a nivel aragonés se sitúa en el 61% (Atlas de Aragón 2022c), reflejando la cantidad de jóvenes con edades inferiores a 15 años por cada 100 adultos con edades de 65 años y más. Así lo explicaba Laura, la secretaria del ayuntamiento de Fréscano, cuando hablaba de sus hijos. “La chica va a hacer 24 [años], y lleva un poco peor lo de vivir

en el pueblo porque por ejemplo no hay ninguna chica de su edad” (Entrevista Laura, 22 de febrero de 2022). Mientras que, en los datos oficiales, el año en que se realizaba la entrevista, 2022, había 4 mujeres de entre 20 y 24 años (IAEST 2022, 9). Igualmente, destaca el dato de Moros, el cual no llega siquiera al 5%. Carlos, agricultor y concejal del pueblo se hacía eco de esta situación cuando mencionaba que solo había 2 jóvenes en su pueblo. Y puede ser verdad, aunque según el padrón municipal proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Aragonés de Estadística, en el año 2022, había 51 personas de entre 0 y 29 años (IAEST 2022, 9). Por el contrario, llama la atención el elevado porcentaje de Herrera de los Navarros que se debe al incremento de la población extranjera en 114 personas en 2021, su cifra más alta desde el 2012; frente a los 75 del año 2021 o los 60 del año 2020 (IAEST 2022,13).

La presencia de un alto porcentaje de personas de la tercera edad implica que debe haber unos servicios públicos sanitarios que puedan dar cobertura y atender las demandas del pueblo en general, y de este colectivo en particular. La sanidad es uno de los pilares básicos del Estado de bienestar y factor clave para brindar una mayor calidad de vida a los ciudadanos. Igualmente con la educación, en especial para los más jóvenes. En el medio rural aragonés se perciben este tipo de servicios no solo como determinantes sino, incluso, como imprescindibles para el bienestar y la permanencia en un territorio (Escribano 2012). En el capítulo siguiente serán analizados con más detalle. No obstante, hay que tener en cuenta que la adecuada prestación de servicios educativos y sanitarios no depende únicamente de su existencia en un cierto territorio, sino que en las zonas rurales próximas se pueda acceder a ellas, haciendo de la movilidad un elemento facilitador (Escribano 2011).

Las redes viarias, así como las infraestructuras que posibilitan las vías de comunicación son las arterias que vertebran los territorios. Por medio de la movilidad, se permite la conexión interterritorial mientras se combate contra el aislamiento que padecen los pueblos. Para ello, resulta oportuno aproximarse al estado de las carreteras y conocer cómo se encuentra la movilidad hacia servicios básicos próximos que puedan ser de necesidad para la población. La complementariedad entre movilidad y accesibilidad es imprescindible para las áreas

rurales ya que, en muchas ocasiones, los desplazamientos son obligados debido a la ausencia de un determinado servicio en un territorio. Se conjuga, por tanto, una relación espacio tiempo donde por medio del fomento de la conectividad se promueve el desarrollo en su conjunto. Un territorio bien comunicado será aquel que haya comprendido el valor de las infraestructuras terrestres para el capital territorial.

“Por la Comunidad Autónoma de Aragón discurre el 7% del total de la Red Nacional de Carreteras, unos 11.483 kilómetros [...] tiene competencias en materia de conservación, explotación y gestión administrativa de más de 5.670 kilómetros de carreteras” (Gobierno de Aragón 2013, 14). La combinación de carreteras estatales y autonómicas hacen de Aragón una zona de paso obligado para el tráfico que viaja desde la capital de España hasta Barcelona por la autovía del nordeste o A-2, concentrando un gran volumen de vehículos. De igual manera, en el territorio aragonés discurren 6 autovías más (A-14 o Autovía de la Ribagorza, A-15 o Autovía de Navarra, AP-2 o Autopista Zaragoza-Mediterráneo, A-21 o Autovía de los Pirineos, A-22 o Autovía del Camino Catalán, A-23 o Autovía Mudéjar y A- 24 o Autovía del Jiloca (BOE 2015). Las carreteras que si son propiedad de la comunidad de estudio pueden ser de tres tipos (V. Tabla 3.3)

Tabla 3.3. Tipos de carreteras autonómicas de Aragón

Red básica	Red comarcal	Red local
Destinada a conectar la red estatal con la red de las Comunidades Autónomas. Cuenta con un total de total de 1.872 km.	Alcanza los 2.491 km y está destinada a vertebrar aquellas partes del territorio que carecen de vías de rango superior, uniendo, especialmente, cabeceras y subcabeceras comarcales.	Compuesta por 1.567 km de carreteras destinadas a conectar el resto del territorio con vías de rango superior. En este tipo de vías se incluyen, por ejemplo, los accesos a muchos núcleos rurales de población.

Fuente: Elaboración propia a partir de Atlas de Aragón (2022d)

Observar la distancia que hay hacia la capital de provincia o la cabeza de comarca, ayuda a situar al lector sobre el contexto de despoblación que existe en estos pueblos; ya que, la capital provincial o la cabeza comarcal son espacios que se entiende que

ofrecen una mayor cantidad de servicios. Servicios como un hospital o un instituto, es decir, infraestructuras de una mayor envergadura imposible de albergar en los municipios. Se considera que la distancia que debe haber entre una persona y un servicio público necesario como los que se vienen mencionando no debe exceder los 30 minutos. El límite de 30 minutos se establece como uno de los mínimos deseables como abogaba el partido de la España Vacía (Diario de Teruel 2021) o el presidente del gobierno (Donaire 2023). En la siguiente tabla se puede apreciar esta distancia habiendo tenido en consideración la ruta más rápida en automóvil:

En el capítulo siguiente se detalla de una forma más concreta qué servicios se encuentran en cada municipio y cuáles obligan a los residentes a tener que desplazarse hacia la capital provincial o comarcal teniendo en cuenta también la situación del transporte público. En este caso, excepto Herrera de los Navarros, todos los demás municipios tienen la cabeza comarcal a una ratio de entre 15 y 25 minutos de distancia. Los mejores ubicados son Bolea y Gea de Albarracín que distan tanto de la capital como de la cabeza de comarca entre 20 y 25 minutos. El peor, Herrera de los Navarros, que supera el límite de los 30 minutos a la cabeza comarcal y la hora a la capital debido al mal estado de sus carreteras clasificadas un 75% de estas con estado regular.

Tabla 3.4. Distancia de los municipios participantes del programa Campus Rural a la capital de provincia y a la capital comarcal

Municipio	Distancia en tiempo a la capital de provincia	Distancia a la capital comarcal
Azuara	Zaragoza – 55 min	Belchite- 14 min
Fréscano	Zaragoza- 43 min	Borja- 11min
Gallur	Zaragoza- 36 min	Alagón- 20 min
Gea de Albarracín	Teruel- 21 min	Albarracín-18 min
Gelsa	Zaragoza- 46 min	Quinto- 7 min
Herrera de los Navarros	Zaragoza- 1 h 8 min	Daroca- 40 min
La Sotonera (Bolea)		Huesca- 24 min
Moros	Zaragoza- 1 h 9 min	Calatayud-24 min
Munébrega	Zaragoza- 1 h	Calatayud-15 min

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps y las entrevistas realizadas

Nota: el color rojo representa aquellas distancias que sobrepasan el umbral de 30 minutos.

En efecto, estar cerca de un enclave grande tiene sus ya conocidas ventajas, pero, también, sus inconvenientes. Así lo mencionaba Enrique, alcalde de Herrera de los Navarros, “para bien y para mal Zaragoza está cerca, para mal está cerca porque la gente va y viene en el día para trabajar y para bien está cerca porque la gente puede venir en el día a trabajar (Entrevista a Enrique, 14 de diciembre 2022). Lo que viene a decir el alcalde es que o bien el hecho de que las personas que tengan movilidad propia gracias su vehículo no están obligadas a tener que residir en el pueblo (agravando la despoblación) y, por ello, pueden instalarse en la ciudad y desplazarse día a día al trabajo sin ningún tipo de complicaciones; o bien es posible trabajar en la ciudad y únicamente pernoctar en el pueblo.

Ahora bien, esto enmascara otro problema muy latente en el medio rural aragonés y es la falta de vivienda. En cada una de las entrevistas estaba presente este tema, habiendo amplio consenso en lo que decía Isabel, la alcaldesa de Gelsa, cuando mencionaba lo siguiente,

Ahora mismo en Gelsa no hay vivienda disponible ni de venta ni de alquiler [...] luego dices ¿por qué no se queda más gente? Porque no hay un sitio. [...] Hay casas vacías en muy mal estado que ahí no se puede meter nadie en el siglo XXI y claro tampoco va a coger una familia o una pareja joven y lanzarse a comprar algo cuando no sabes laboralmente si ibas a estar mucho tiempo aquí...” (Entrevista Isabel, 21 de febrero de 2023).

La problemática de vivienda resumida por Isabel enlaza de manera muy profunda con el tema estrella de la despoblación y es el empleo o la ausencia de este en el medio rural. La vivienda y el empleo van de la mano a la hora de establecer la residencia en un lugar, por eso, necesitan un análisis más a profundidad en el capítulo siguiente.

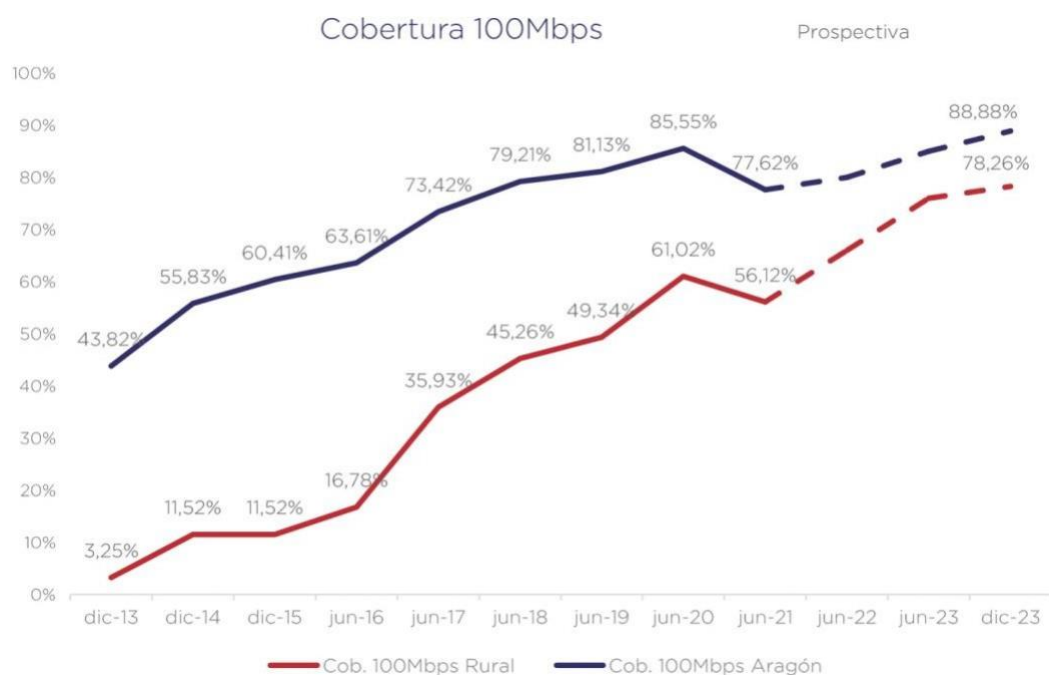
El fomento de la movilidad permite estar conectados no solo a través de las infraestructuras viales sino también por medio del uso de internet y redes sociales. Y es que la Organización de Naciones Unidas (ONU) establece el acceso a internet

como un derecho humano (El Mundo 2011). Hoy en día, ya no se concibe un mundo sin internet, y, sin embargo, la accesibilidad en el medio rural no es equivalente a la del medio urbano. Dado este hecho, y complementando los planes a nivel nacional, nació en 2015 el proyecto de banda ancha de nueva generación de Aragón llamado ConectAragón “que pretende dotar de cobertura de al menos 30 Mbps a núcleos de población situados en las llamadas zonas blancas, aquellas en las que no existe ni se ofrece dicha cobertura por parte de operadores privados” (Instituto Aragonés de Estadística 2020).

Uno de los propósitos para su creación, fue intentar poner freno tanto a la despoblación como a la brecha digital, pudiendo promover “la administración electrónica, la sanidad electrónica, el comercio electrónico, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica, es decir, el acceso para todos al crecimiento digital” (Fondo Europeo de Desarrollo regional 2018). Llegando a más de 340 núcleos de población y 100.000 personas (Gobierno de Aragón s/f), a día de hoy, en la generación del teletrabajo resulta insuficiente.

La pandemia causada por la COVID-19 puso en evidencia la importancia de tener internet en casa para seguir en contacto con la sociedad, estableciendo el límite de las 100 Mbps como el óptimo para acceder a un buen servicio (Europa Press 2023a). Ya que con esta cantidad básica de 100 megabytes es posible “navegar por Internet sin problemas en varios dispositivos a la vez, descargar archivos y todo tipo de contenidos, jugar en Internet y también disfrutar de los contenidos de las plataformas de streaming en Ultra HD o 4K” (Rastreator 2021). En el gráfico 3.1 se muestra el porcentaje a nivel aragonés de la cobertura de los 100 Mbps.

Gráfico 3.1. Evolución de la brecha digital de cobertura de redes fijas velocidad igual o menor a 100 Mbps en Aragón



Fuente: Vicepresidencia segunda del gobierno. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e infraestructuras digitales (2021) Datos particularizados de cobertura de banda ancha de Aragón a 30 de junio de 2020

Reconociendo la necesidad de mejorar la cobertura de 30 Mbps y alcanzar los niveles de 100 Mbps, se han hecho algunos esfuerzos para conseguirlo y en algunas localidades “la operadora Telefónica está llevando a cabo el despliegue, a través del denominado factor social que introdujo el Ejecutivo autonómico en el acuerdo marco para mejorar la conectividad en el territorio como “factor de vertebración social y desarrollo económico” (Aragonesa de Servicios Telemáticos 2021). Todos los municipios consiguen llegar o rozar los umbrales mínimos de 30 Mbps o incluso de 100 Mbps excepto Fréscano. hecho que se hizo palpable a mi llegada al ayuntamiento de Fréscano cuando Laura, la secretaria, hablaba por teléfono con una compañía para arreglar un problema derivado de esta situación y yo le comentaba los problemas que estaba teniendo con los datos móviles.

En la actualidad, la cuestión del internet se encontraba así en los municipios del Campus Rural:

Tabla 3.5. Velocidad de bajada de red fija en el acceso a internet en los municipios participantes del programa Campus Rural en 2022

Municipio	Velocidad de bajada de red fija en el acceso a internet (2022)
Azuara	94,38 Mbps
Fréscano	15 Mbps
Gallur	93,49 Mbps
Gea de Albarracín	44,32 Mbps
Gelsa	*
Herrera de los Navarros	94,28 Mbps y 50,48 Mbps
La Sotonera (Bolea)	29,52 Mbps
Moros	28,67 Mbps y 33,04 Mbps
Munébrega	28,91 Mbps y 21,39 Mbps
Osso de Cinca	287,34 Mbps

* Se encuentran niveles muy dispares en el municipio de entre 26 Mbps hasta más de 600 Mbps

Fuente: Elaboración propia a partir de Aragón Open Data: Análisis de la calidad de cobertura de acceso a internet con datos colaborativos.

Para acabar este apartado, se quiere resaltar el papel de las energías renovables en el fenómeno de pérdida de población. Primeramente, la instalación de parques eólicos o fotovoltaicos en Aragón es innegable y es que, las cifras hablan por sí solas, en 2023, “están instalados 161 parques de energía eólica: 130 en Zaragoza, 11 en Huesca y 20 en Teruel [...] 1.893 parques de energía fotovoltaica [...] en tramitación, se encuentran 139 parques eólicos más y 454 de fotovoltaica” (EFE 2023). Cada día más, la instalación de parques eólicos o placas fotovoltaicas contradice a unos y a otros sobre el agravio o no en la despoblación. La instalación de estas fuentes de

energía implica “mucha mano de obra para su puesta en marcha, durante su fase de explotación requiere de personal de mantenimiento, y además supone una importante inyección de dinero para las arcas municipales y propietarios de parcelas en forma de cánones de ocupación” (Del Romero 2021). De los pueblos de campus rural, solo surgió el tema en Azuara y Moros. En el primer caso, el tema surgió sin mencionarlo, debido a la ubicación de un parque eólico próximo al municipio. En la entrevista de Marina y José fue notable el descontento;

Renovables sí pero no así. Lo que pasa que dinero sí que entra en el pueblo, al Ayuntamiento por supuesto, 500.000 euros el año y los molinos se han puesto en tierras y el que tiene le pagan 3.000 euros...es el pueblo donde menos pagan de toda la comunidad, no se ha negociado, han venido han hecho lo que les ha dado la gana y nadie se puede oponer. El problema es que [lo] están haciendo en Aragón para llevar la electricidad a Cataluña y al País Vasco y nosotros [...] no tenemos compensación. ¿Porque creéis que le han puesto aquí? Porque es una zona despoblada, es más barato ponerlo aquí (Entrevista de Marina y José 23 febrero 2023).

Con el famoso lema ‘Renovables sí pero no así’ se hace palpable el descontento generado por esta situación y recuerda al efecto *not in my back yard* o síndrome del patio trasero cuando los residentes de un lugar no se oponen a la política en sí, sino a la instalación de ella en su propio territorio (Subirats 2001) (Del Romero 2019). El problema surge cuando “las energías renovables planteadas a gran escala requieren de grandes extensiones de terreno, por lo que su desarrollo supone una nueva presión sobre el territorio y quienes lo habitan” (Aliente 2022). Las plantas generan electricidad para las grandes ciudades que necesitan de los territorios de la España despoblada (Del Romero 2019).

Mientras que los detractores de estos proyectos argumentan que fomentan la despoblación, sus defensores abogan por “mostrar los beneficios de estos proyectos como energías limpias, y con un beneficio directo en forma de cánones por el alquiler de parcelas, tanto a ayuntamientos como a propietarios particulares” (Del Romero 2021). Asimismo, dicen contribuir al interés general transformando el modelo energético de quema de combustibles fósiles a uno, en teoría, más limpio (Del Romero 2021). Atraen a nuevos pobladores por el empleo que generan. Aunque, el

geógrafo y experto Sergi Saladié comentaba lo siguiente de un megaproyecto en Cataluña, “la creación de empleo, [...] ‘testimonial’ y señaló [...] la ratio de trabajadores fijos empadronados en los municipios era de 0,02 puestos de trabajo por MW instalado, [...] ni siquiera suponía un 1% sobre el total de la población ocupada” (Arainfo redacción 2021).

Para el partido de Teruel Existe, creado para dar solución a la despoblación, rechaza la implementación de las renovables de ese modo porque el uso que se hace del suelo perjudica a otras actividades de carácter agrícola o ganadero ya que se tratan de contratos de mínimo 30 años (Aliente 2022). De igual modo, dicen que la instalación de estos parques deteriora el paisaje y afecta a las aves suponiendo una gran pérdida de biodiversidad (Aliente 2022).

En conclusión, dado el análisis de la problemática causada por la despoblación y reto demográfico que padece la Comunidad Autónoma de Aragón, se torna necesario estudiar cuáles han sido las políticas puestas en marcha para hacer frente a estos desafíos a nivel autonómico y local.

3.3 Políticas públicas de Aragón en torno a la despoblación

Atendiendo a la Constitución Española (1978), el artículo 148 establece la ordenación del territorio como competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas. Esta base facilita la puesta en marcha de políticas que sean favorables al contexto y situación de las diferentes particularidades que puede ostentar un territorio. Asimismo, hay que tener en cuenta que las políticas que hacen frente a la despoblación no se encajan únicamente en aquellas de corte territorial o demográfico, sino que van más allá debido a su naturaleza multifactorial y su transversalidad; es decir, la lucha contra la despoblación entronca con todo tipo de políticas públicas.

Cuando desde las instituciones ya sea a nivel nacional, regional o incluso local se quiere dar respuesta a la problemática causada por la despoblación se debe tener en cuenta el carácter de bien común que contiene, en el sentido de que su lucha concierne al conjunto de la sociedad y sus resultados benefician o perjudican a todo el grupo; en otras palabras, “son bienes que consumen simultáneamente los miembros de una comunidad sin poder excluir a nadie de su disfrute,

independientemente de que contribuyan a financiar su coste o no” (Palacios, Pinilla y Sáez 2017, 38). Sin entrar en cuál es la manera más adecuada de abordar el problema social de la despoblación y cómo la conciben los actores implicados, que se tratará en el capítulo siguiente; es necesario tener en consideración una estrategia integral que abarque un conjunto de políticas que comprendan aspectos tan relevantes para el desarrollo personal como son el empleo y emprendimiento, la vivienda, la oferta cultural, la cobertura de banda ancha de internet... es decir, algunos de los condicionantes decisivos por los que los individuos establecen su lugar de residencia en un espacio u otro.

A la hora de diseñar o más bien implementar una política que combata la pérdida de población hay que tener en cuenta la necesidad que presenta de que perdure en un largo periodo de tiempo, es decir, se tratan de políticas más bien de largo plazo que requieren la consecución de unas décadas para su evaluación y la recogida de posibles efectos o impactos. Dicho esto, los tomadores de decisión se rigen por unas legislaturas marcadas por las citas estipuladas en las urnas cada cuatro años que bien chocan con los tiempos ineludibles que precisan las políticas de despoblación. De este hecho se desprenden dos conclusiones. O bien “las políticas demográficas y poblacionales [...] en término de estricto cálculo electoral, no se les dé prioridad, ya que agotan unos recursos presupuestarios escasos susceptibles de usos alternativos que rentabilizar algún otro gobernante en posteriores legislaturas” (Pinilla y Sáez 2002, 17-18). O bien se haga un pacto con el conjunto de la sociedad que refleje el consenso entre las partes para proseguir en el tiempo en la línea con este tipo de políticas (Pinilla y Sáez 2002, 17-18).

A pesar de que el problema de la despoblación es uno bien arraigado en la sociedad aragonesa, no es hasta los años 90 cuando se traduce en una acción política. Estas políticas tienen sus antecedentes en las relativas a ordenación del territorio y delimitación comarcal como son las leyes de ley 11/1992 de ordenación del territorio de Aragón y ley 10/1993 de comarcalización, ley 8/1996 de delimitación comarcal y ley 7/1998 de 16 de julio, por la que se aprueban las Directrices Generales de Ordenación Territorial para Aragón (Pinilla y Sáez 2002). Es en el año 2000 con el primer plan integral de política demográfica cuando verdaderamente se plasma en

papel esa preocupación por los desequilibrios territoriales aragoneses. Aunque si bien es cierto que se denominaba como un plan integral estaba lejos de esa realidad, ya que en su mismo documento se afirmaba lo siguiente “actuaciones trascendentes como pueden ser la mejora de la red de carreteras, la implantación de nuevos regadíos o la política industrial, de indudable repercusión en las expectativas de la población, han sido dejadas fuera de este conjunto de medidas por entender que exceden del ámbito de una política demográfica stricto sensu” (Boletín Oficial de las Cortes de Aragón 2000, 3560).

Asimismo, debido a la premura por aprobar el plan, hay muchas medidas que quedan por precisar tal y como se señala en él “resulta evidente que en el corto espacio de tiempo fijado para la presentación de este Plan no cabe efectuar una programación concreta de todas las medidas posibles, algunas de las cuales precisan de completar la información previa que ayude a la toma de decisiones y otras exigen actuaciones continuadas y mantenidas a lo largo del tiempo” (Boletín Oficial de las Cortes de Aragón 2000, 3560).

Sin embargo, los objetivos que imperaban en el plan resultaron de gran interés y sobre todo para esta investigación como el detallado en el número 3 “que los ciudadanos puedan fijar sus domicilios donde lo deseen, no sujetos a restricciones originadas en carencias en servicios públicos básicos, escasez de viviendas o incomunicación” (Boletín Oficial de las Cortes de Aragón 2000, 3562). Asimismo, “este plan sigue vigente ya que no contempla una programación explícita de las medidas, cuestión que ha dificultado el seguimiento de su implantación [...] y no consta un estudio de las medidas aplicadas y de sus efectos” (Gobierno de Aragón 2017, 8). A pesar de todo ello, se estaba abogando por proporcionar una calidad de vida asegurada desde los principios de libertad y solidaridad que también influyera para atraer a nuevos residentes (Boletín Oficial de las Cortes de Aragón 2000, 3563).

En ese mismo año Aragón presenta a Europa el programa de desarrollo rural de Aragón (2000-2006) bastante enfocado en la mejora de la agricultura (Diputación General de Aragón 2000). Continuando a nivel autonómico otro hito relevante en materia de políticas públicas llega en 2014 con la aprobación de la Estrategia de

Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) que venía sustituyendo la ley 7/1998 de 16 de julio, de las Directrices Generales de Ordenación Territorial. Se trata realmente de un instrumento insertado en la Ley 4/2009, de 22 de junio, de Ordenación del Territorio de Aragón (LOTA) donde destaca su compromiso por

La formación adecuada, la integración social, las políticas de vivienda, entre otras, deben dirigirse hacia la mejora de las condiciones de vida de la población y al incremento del capital social para evitar tensiones que puedan amenazar el bienestar colectivo y producir un descenso poblacional innecesario (Gobierno de Aragón 2014, 4).

Como indican Latasa y Lozano (2019, 73) “las estrategias poseen un carácter más orientativo que vinculante. Las estrategias definen planteamientos generales, comprenden todos los aspectos (recursos, conflictos, potencialidades, procesos, etc.) que deben ser considerados en el territorio, pero no ultiman las soluciones ni comprometen plazos” (Zoido 2006, 261). Las críticas que recibe esta estrategia van en esa línea, cuando al no concretizarse los objetivos se quedan en meros deseos imaginando el futuro ideal del territorio aragonés. (Latasa y Lozano 2019).

Sin embargo, lo importante de esta estrategia es que engloba la idea de creación de un Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT) que establece “conocer el nivel de desarrollo territorial de los municipios y comarcas aragoneses con base en indicadores de situación de los distintos factores territoriales de desarrollo y evaluar el grado de cohesión territorial de la Comunidad Autónoma” (Boletín Oficial de Aragón 2021, 54130). Aunque no será hasta 2018 cuando se ponga en funcionamiento, este índice de corte cuantitativo va a tener en cuenta aspectos relevantes más allá de la tradicional analogía de desarrollo con renta per cápita, como por ejemplo la distancia al centro de salud más próximo, escuela o farmacia, así como también el índice de envejecimiento o la cobertura media por habitante de fibra óptica (Boletín Oficial de Aragón 2021).

Cabe destacar de igual manera la aprobación de la directriz especial de política demográfica y contra la despoblación en el año 2017 donde destaca un cambio de perspectiva latente, la cual tiene como objetivo “afrentar el problema de la repoblación en positivo, de forma proactiva [...] [ya que] durante mucho tiempo nos

hemos instalado en la frustración, en la desesperanza, en la queja por el agravio, en el pesimismo, incluso en el victimismo” (Gobierno de Aragón 2023b). Se apoya en un cambio de actitud que haga visible la parte buena del medio rural aragonés con el propósito de crear una nueva realidad en los pueblos para afrontar el fenómeno de la despoblación.

Esta vez, la directriz adelanta que “no solo contiene objetivos y estrategias que deban desarrollarse posteriormente mediante un Programa de Gestión Territorial, sino que ya establece medidas concretas, directamente ejecutables” (Gobierno de Aragón 2023b). Estipula, asimismo, que no se trata de recomendaciones sino de normativa que afecta e implica a todos los niveles de administración, ordenando la creación de dos órganos para asegurar su seguimiento como son el observatorio de dinamización demográfica y poblacional y una ponencia específica sobre demografía y poblamiento en el consejo de ordenación del territorio de la comunidad autónoma (Gobierno de Aragón 2023b). Resulta interesante también como el gobierno aragonés habla de su directriz con las siguientes palabras;

Pero, además, es necesario planificar. Y esos planes, esas estrategias, no se hacen de un día para otro, es necesario realizar trabajo de campo, procesos de participación ciudadana, información pública, audiencia, etc. que llevan un tiempo, pero al final se terminan. Después de todo este trabajo podemos afirmar que disponemos del documento en materia demográfica y poblacional más completo y avanzado de Europa (Gobierno de Aragón 2023b).

El proceso participativo que se llevó a cabo para recoger propuestas de la ciudadanía para la elaboración de la directriz refleja el interés del gobierno de Aragón por acercarse a la sociedad poniendo en práctica su calidad democrática. A día de hoy, la actuación política aragonesa se vertebra en torno a los siguientes objetivos visibles a su vez en el programa de desarrollo rural vigente (2014-2020):

Tabla 3.6. Objetivos de la acción política aragonesa en torno al desarrollo rural (2014-2020)

-
1. Acceso universal a Internet y telefonía móvil a todos los asentamientos
 2. Mejorar la movilidad de las personas que no pueden disponer de vehículo propio o no pueden conducir (sobre todo para el acceso a los equipamientos sanitarios)
-

-
3. Mejorar los equipamientos y servicios básicos (en lo posible avanzando en la disponibilidad de servicios online), pero sobre todo resolviendo el tema de los profesionales sanitarios y facilidad de acceso a hospitales o centros de especialidades
 4. Poder disponer de escuelas infantiles / comedores escolares
 5. Mejorar la atención a las personas mayores en el medio rural
 6. Buscar alternativas para que los empleados públicos (en particular maestros y sanitarios) puedan fijar la residencia en el medio rural
 7. Mejora en la fiscalidad de las empresas ubicadas en el medio rural
 8. Ayudas al emprendimiento que surja en las pequeñas poblaciones, en particular al que surja dentro de la población femenina
 9. Sensibilización y atención (“escuchar las demandas del medio rural”) con la finalidad de disminuir la “brecha” entre lo rural y lo urbano
 10. Poner en marcha un Fondo de Cohesión Territorial que permita atender a los asentamientos con menor desarrollo territorial actuando sobre aquellos elementos o factores que impiden dicho desarrollo
-

Fuente: Elaboración propia a partir de Gobierno de Aragón (2023a).

Sin embargo, la realidad de las políticas de despoblación aragonesas no puede pasar por alto el gran valor y aportación que han tenido los grupos de acción local compuestos a lo largo de las comarcas; gracias a los programas europeos LEADER que promueven políticas *bottom-up* donde la escala local se convierte en la protagonista real del diseño de propuestas y políticas. Hay un vasto consenso sobre la significancia de estos grupos ya que como apuntan Sáez Ayuda, y Pinilla (2016, 17) “Aragón es un buen caso de estudio (...) sobre el que el legislador autonómico promulga minuciosas normas, apenas aplicadas y, en cambio, algunos de sus ayuntamientos más pequeños han liderado medidas de repoblación que han generado efectos imitación”.

Cuando se hablaba al comienzo de este apartado sobre los elementos que caracterizan una política de despoblación cabría mencionar también el enriquecimiento que supone situar este tipo de políticas a una escala local “de manera que las estrategias de repoblación deben ser contextuales, adaptadas a las fortalezas y oportunidades que detenta cada comunidad. Ser consciente de las opciones posibles, y adaptarse a ellas, sería la estrategia adecuada [...]” (Palacios, Pinilla, Sáez 2017, 5). Es decir, son los residentes de estas zonas los que no solo conocen la realidad de su territorio, sino que conviven día a día con ella. La escala local es imprescindible, porque puede suponer la revitalización o desaparición de la comunidad (Sáez, Ayuda y Pinilla 2016).

Asimismo, en la entrevista realizada al investigador de la Universidad de Zaragoza y técnico de proyectos para la dinamización rural, Alberto Conejos, indicaba como estos programas LEADER están formulados para un periodo más largo que los cuatro años electorales y tienen una duración de siete años, más ventajosa para poner en práctica las políticas.

A principios de los años 90, la Comisión Europea aprueba lo que se conoce como la iniciativa de desarrollo rural LEADER, siglas que se derivan de su traducción en francés de *Liaison entre Actions de Développement de l'Economie Rural* que en español conforma un juego de palabras que recuerda al vocablo líder. Las redes locales que se tejen se conciben en torno a “estrategias de desarrollo local, cooperación, adquisición de competencias y promoción del territorio, siempre con un enfoque ascendente y participativo” (Atlas Nacional de España 2019) así como las siguientes funciones detalladas en el reglamento (UE) N.º 1303/2013:

Tabla 3.7. Funciones de los Grupos de Acción Local de la estrategia LEADER

Tareas de los Grupos de Acción Local	
1	Generar la capacidad de los agentes locales para desarrollar y llevar a la práctica las operaciones, también fomentando sus capacidades de gestión de proyectos
2	Diseñar un procedimiento no discriminatorio y transparente de selección y criterios objetivos de selección de las operaciones que eviten conflictos de intereses
3	Garantizar la coherencia con la estrategia de desarrollo local participativo al seleccionar las operaciones ordenándolas por prioridades según su contribución a la consecución de los objetivos y las metas de esa estrategia
4	Preparar y publicar convocatorias de propuestas o un procedimiento continuo de presentación de proyectos, inclusive definiendo los criterios de selección;
5	Recibir las solicitudes de ayuda y evaluarlas
6	Seleccionar las operaciones, fijar el importe de la ayuda y presentar las propuestas a la autoridad de gestión del programa para su aprobación
7	Hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la estrategia y de las operaciones subvencionadas y llevar a cabo actividades de evaluación específicas vinculadas a esa estrategia

Fuente: Gobierno de Aragón. 8.2.14. M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35 del Reglamento (UE) no 1303/2013)

A través de estos programas se han podido desarrollar liderazgos, experiencia en la gestión del medio rural, participación activa y sobre todo “ha contribuido [...] a ese espíritu de cambio que se respira en muchas zonas rurales, a la profundización en esa autoestima perdida por parte de los pobladores [...] a creer en sí mismos y a recuperar la esperanza” (Esparcia 2003, 66). Los actores locales acaban siendo los beneficiarios de una acción conjunta entre Europa, España y la comunidad de Aragón. En resumen,

La fortaleza del Leader reside en que ha sabido conjugar el crecimiento económico sectorial, el desarrollo individual, la apuesta por el incremento de la producción y el consumo de bienes materiales y la generalización del avance tecnológico con otras acciones no cuantificables, con otras necesidades inmateriales, individuales y colectivas, con valores no económicos, pero que son de primer orden, porque suponen la consideración de la persona por encima de la producción de bienes y servicios y la realización personal y colectiva sobre su función como consumidores (Castelló 2005, 32).

A día de hoy, en Aragón existen 20 grupos de acción local⁴ los cuales han sido

⁴ Los grupos de acción local de Aragón son: 1) Bajo Aragón-Matarraña, 2) Bajo Martín-Sierra de Arcos. Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (Adibama), 3) Calatayud- Aranda. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comunidad de Calatayud y Comarca del Aranda (ADRI Calatayud-Aranda), 4) Campo de Belchite. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de Campo de Belchite (Adecobel) 5) Cinco Villas. Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas (Adefo) 6) Comarca de Teruel. Asociación para el Desarrollo Rural e Integral de la Comarca de Teruel (Adricte) 7) Cuencas Mineras. Asociación Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras (Ofycumi), 8) Gúdar-Javalambre y Maestrazgo, Asociación de Desarrollo (Agujama), 9) Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Asociación para el Desarrollo Rural Comarcal de la Hoya de Huesca (Adesho), 10) La Jacetania-Alto Gállego. Asociación para el Desarrollo Integral de la Cuna de Aragón (Adecuara), 11) Los Monegros.

Monegros-Centro de Desarrollo (Ceder Monegros), 12) Mar de Aragón. Centro para el Desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón (Cedemar), 13) Ribera Alta del Ebro. Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (Adrae), 14) Sierra de Albarracín. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín (Asiader), 15) Sobrarbe y La Ribagorza. Centro para el Desarrollo del Sobrarbe y la Ribagorza (Cedesor), 16) Somontano de Barbastro. Centro de Desarrollo Integral del Somontano (Ceder Somontano),

17) Tierras del Jiloca-Gallocanta. Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Tierras del Jiloca y Gallocanta (ADRI Jiloca-Gallocanta), 18) Tierras del Moncayo. Asociación para el Desarrollo de las Tierras del Moncayo (Asomo), 19) Valdejalón y Campo de Cariñena. Asociación Fedivalca para el Desarrollo Integral de Valdejalón y Campo de Cariñena (Fedivalca) y 20) Zona Oriental de Huesca.

capaces de promover proyectos muy interesantes entre los cuales cabe destacar “Pon Aragón en tu mesa” que forma parte de la financiación FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), enmarcado en la estrategia LEADER el cual han participado todos los grupos de acción local de forma conjunta ya hace más de 15 años para poner “en valor la calidad de los productos agroalimentarios producidos en [...] nuestra tierra ayudando a su difusión, [...] apoyando el emprendimiento agroalimentario y facilitando la comercialización; [...] impulsando el desarrollo rural y dinamizando el sector agroalimentario de los pueblos de Aragón” (Pon Aragón en tu mesa s/f). Apoyados económicamente también por el gobierno de Aragón apuesta por trabajar con productores y tiendas habiendo conseguido movilizar a unas 3000 profesionales del mundo agroalimentario (Pon Aragón en tu mesa 2019, 4).

Otro proyecto que resuena en los pueblos desde el año 2010 es el proyecto de ‘Jóvenes Dinamizadores Rurales’ que engloba a 13 grupos de acción local con la aspiración de que los jóvenes del medio rural puedan desarrollar iniciativas propias de carácter formativo, social, laboral etc. (Jóvenes Dinamizadores Rurales s/f). Con su lema “pensar para actuar, aprender, participar, intercambiar, cooperar, crear, viajar, colaborar, opinar, decidir ... cualquier acción encaminada a dinamizar el medio rural” (Jóvenes Dinamizadores Rurales 2014) pretenden poner en valor el capital social que aportan los jóvenes al mundo rural y como este colectivo a través del trabajo y búsqueda de oportunidades no quiere dejar atrás sus pueblos.

Sin embargo, no todo han sido éxitos, los grupos de acción local que se forman trabajan conjuntamente con otras asociaciones o administraciones en convenios de cooperación ayudando con la financiación o los recursos, ya que los fondos europeos solo cubren una parte del gasto presupuestario (Blasco 2005). Y esto último es una de las principales críticas al programa ya que en muchos casos se ha hecho evidente la falta de financiación y recursos con los que contaba el programa (Castelló 2005), otro problema al que se enfrenta los grupos de acción local es la excesiva burocratización como comentaba el catedrático de despoblación, Vicente Pinilla durante la entrevista

Bajo Cinca-Cinca Medio-La Litera (Ceder Zona Oriental de Huesca) (Red Aragonesa de Desarrollo Rural s/f)

realizada,

Tenemos unos grupos de acción local que [...] ya están funcionando, pero en vez de darles recursos y facilitar las cosas se las hacemos más complicadas; les damos pocos recursos, burocratizamos enormemente su trabajo, entonces tenemos difícil que realmente puedan ser instrumentos, al final eficaces, pues tienen que dedicar gran parte de su tiempo a hacer puramente burocracia entonces podríamos utilizar este instrumento para dotarlo presupuestariamente mejor y sobre todo para facilitar la tarea. (Entrevista realizada a Vicente Pinilla, 9 de noviembre de 2022)

Teniendo en cuenta que mientras se redacta esta investigación, los grupos de acción local están ultimando la nueva estrategia leader que estará enmarcada en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, el presupuesto total otorgado en Aragón es de 55 millones de euros (Boletín Oficial de Aragón 2023). Sea como fuere, los grupos de acción local han sabido articular unas políticas desde abajo fomentando valores de cooperación en los cuales, desde un enfoque integral, multisectorial y territorial, han sido capaces de poner en marcha proyectos que comprometan el futuro de los pueblos.

Por último, habiendo hecho un recorrido por las principales políticas aragonesas de lucha contra la despoblación resulta acertado finalizar este apartado con la mención de los programas llevados a cabo por la Universidad de Zaragoza en esta materia que sirvieron de inspiración para la consecución del programa que centra este trabajo, Campus Rural, el cual se trata de una medida englobada en las 130 medidas ante el reto demográfico aprobadas por el gobierno central en 2022. La innovación que hay detrás del Campus Rural aventuraría a afirmar que este programa se trata de uno nuevo, y en cierta medida lo es respecto a su ámbito de acción, nacional; no obstante, el crédito debe concederse a la Universidad de Zaragoza pionera en la puesta en marcha de este tipo de iniciativas con el programa Erasmus rural junto con el programa Odisseu (2017 Cataluña) para llevar talento joven al mundo rural, iniciativa nacida de los grupos de acción local y el programa “UCLM Rural. Universitarios ante la despoblación” (2020) de la Universidad de Castilla la Mancha.

El programa más similar y previo al Campus Rural es el de la Universidad de Zaragoza el cual nace con el nombre de Erasmus Rural pero comúnmente es más

conocido como Desafío y Arraigo entre los estudiantes. El Erasmus Rural se divide precisamente en estos dos últimos diferentes entre sí, aunque ambos son programas de prácticas, Desafío “va dirigido a estudiantes de la Universidad de Zaragoza, sin vinculación con el entorno rural en el que realicen prácticas” (iUnizar 2021) por tanto otorgando una beca de estipendio algo mayor que sea capaz de cubrir también el alojamiento del estudiante; mientras que Arraigo y como su propio nombre indica se centra en aquellos estudiantes ya titulados que tengan un vínculo y arraigo previo con el territorio rural, sin financiar por tanto los gastos de alojamiento (iUnizar 2021). Ambos cubren los gastos de movilidad y una bolsa de ayuda mensual por el trabajo realizado durante sus prácticas (iUnizar 2021). Existen, por tanto, algunas diferencias entre el programa de Erasmus rural (Universidad de Zaragoza) y Campus Rural (Ministerio de Transición ecológica y reto demográfico) (Véase Tabla 3.8)

Tabla 3.8. Diferencias entre el programa Campus Rural y Erasmus Rural (Programas Desafío y Arraigo)

Características	Programa Campus Rural	Programa Erasmus Rural (Universidad de Zaragoza)	
Ámbito de implementación	Nacional	Comunidad Autónoma de Aragón	
Año de inicio de implementación	2022	2018	
Beca	1.000€/mes	Entre los 850€/mes y los 1.000€/mes	
Curso previo	No	Se recomienda un curso gratuito de desarrollo rural sostenible	
Vinculación previa del estudiante con el territorio	No	Desafío: No	Arraigo: Si
Duración	Mínimo 3 meses, máximo 5	Desafío: entre 120h y 500h	Arraigo: entre 160h y 350h
Época del año escogida	Meses de verano (de junio a septiembre aproximadamente)		
Municipios seleccionados	Menos de 5.000 habitantes	Entre <1.500 y 5.000 habitantes	

Fuente: Elaboración propia a partir de Univerza, Universidad de Zaragoza y Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (2023)

Lo interesante llega cuando las personas que se inventaron este programa relatan para esta investigación cómo fue ese proceso. Luis Antonio Sáez, profesor de la Universidad de Zaragoza perteneciente a la cátedra de despoblación y su presidente en el año 2017, año de la puesta en marcha del programa y Maite González, gerente de ADEFO Cinco Villas, la asociación para el desarrollo de la comarca Cinco Villas. Luis Antonio explicaba así cómo surgía la idea:

Podría decirse que fue desde abajo si consideras [que fue desde] una cátedra (...) es una persona que articula un acuerdo entre una organización y la universidad de Zaragoza (...) pues entre las cosas que veía cuando hablas con la gente del mundo rural más que las subvenciones, o los impuestos, lo que te dicen es el capital humano; el exceso de burocracia y la adaptación de ella y lo difícil que tienen atraer talento y que permanezca. Entonces hay esa idea del ‘celestineo’ (que en inglés queda mejor, el *matching*) (...) hacer un poco esa especie de encaje entre unos y otros; a la vez que las prácticas no dejan de ser una asignatura y capacitas a las personas. (...) Veías que había cantidad de trabajos con capacidad de aprendizaje, de ser tú mismo, de aplicar cosas que para ciertos jóvenes pues tienen muchas ganas de hacerlo, que les dan juego, que había organizaciones que podían ofrecer eso y que además de esto que se dice del Erasmus, que lo importante es la parte vital de experiencia de conocer una cultura gente que sino no conocerías y eso a veces lo puedes tener también muy cerquita de tu casa (Entrevista Luis Antonio Sáez, 14 de noviembre 2022).

Durante la entrevista, Luis Antonio Sáez hablaba que tenía contactos con gente del grupo de desarrollo rural de ADEFO Cinco Villas, Maite González, que tenía la idea de hacer algo, ella misma lo expresaba así:

En primer lugar, no somos conscientes cuando somos jóvenes de que en los pueblos hay empleo para ti, ósea no sabes cómo es realmente el pueblo en el que vives o si estas en la ciudad no sabes cómo es un pueblo, tienes esas ideas de que el pueblo es ese sitio en el que no hay más que agricultura y ganadería, donde las mujeres no tienen empleo etc. (...) Entonces para desmitificar todo eso lo que hay que hacer es vivir una cosa diferente (...) porque en ese momento en el que estás decidiendo sobre tu futuro y esa experiencia te puede hacer cambiar muchas cosas que tienes en tu cabeza y puede hacer a su vez que la gente con la que te relacionas cambie esas ideas o sea es como es

algo que tiene mucha capacidad de expansión” (Entrevista Maite González, 13 de abril 2023).

Y así es como surge la idea de llevar el capital social joven a los pueblos, hecho que sirve de base para el programa que analiza esta investigación y que se comentará con más detalle en el capítulo siguiente.

Capítulo 4

Lo que en la juventud se aprende, toda la vida dura.

Francisco de Quevedo.

4.1 El programa de Campus Rural

Si se tuviera que sintetizar en qué consiste el programa de Campus Rural en unas cuantas frases se aproximaría a lo que explicaba la Directora General de Políticas contra la Despoblación del gobierno de España, Juana López Pagán, durante la entrevista realizada:

Es un programa que se tiene que construir de la mano de los jóvenes [...] para llevar el talento al territorio [...] [donde] las universidades también se acercan al territorio [...] [y así] podemos tener un sistema mucho más vertebrado, más policéntrico, activar partes del territorio y eso solamente lo vamos a hacer si los jóvenes conectan con que esa realidad la tenemos que cuidar (Entrevista Juana López, 3 de febrero de 2023).

Por tanto, poniendo a los jóvenes en el centro, Campus Rural viene enmarcado en toda una estrategia integral de reto demográfico, el Plan de Recuperación: 130 medidas ante el Reto Demográfico dividido en 10 ejes diferentes, donde las prácticas universitarias en territorios despoblados vienen recogidas en el eje número 5 de “igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes”. La justificación para incluir esta medida en este eje viene detallada de la siguiente manera:

La dinámica socioeconómica de los espacios rurales y de las zonas afectadas por la despoblación genera una brecha de desigualdad tanto con las mujeres como los jóvenes, que encuentran serias dificultades para desarrollar sus proyectos personales, profesionales y familiares en condiciones de equidad, pese a su cualificación y competencia. Por ello, a través del Plan de Medidas, las mujeres y los jóvenes pueden desempeñar un papel esencial en la revitalización de los pequeños municipios y áreas rurales. La atracción y la fijación del talento de las mujeres y los jóvenes, su capacitación, y la creación de oportunidades para el emprendimiento, abren nuevas perspectivas y contribuye al desarrollo económico y social en estos territorios (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico 2021, 60).

Aunque el eje 5.10 “emprendimiento joven, proyectos y erasmus rural” no detallaba

en exceso lo que es hoy una de las medidas estrella del Gobierno enmarcada en la lucha contra la despoblación, si adelantaba los objetivos que lo guiarían. La descripción de la política, así como sus propósitos eran los siguientes (tabla 4.1);

Tabla 4.1. Descripción y objetivos del eje 5.10 “emprendimiento joven, proyectos y erasmus rural”

Descripción	Convocatoria de subvenciones para iniciativas innovadoras que están favoreciendo el emprendimiento juvenil. Incluye el fomento de programas de Erasmus Rural, que permite que estudiantes universitarios y de Formación Profesional realicen prácticas en entornos rurales o en riesgo de despoblación, favoreciendo además el crecimiento económico de estos territorios.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1 Mejorar el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes. 2 Facilitar que el talento llegue a un ámbito tan sensible como el medio rural. 3 Implantar políticas desde una nueva perspectiva basada en la innovación y el emprendimiento de los jóvenes. 4 Creación de una red de jóvenes erasmus rurales.

Fuente: Elaboración a partir de Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (2021).

Una vez que ha ido cogiendo forma el programa, se han ido afinando sus objetivos entre los cuales destacan “contribuir a generar oportunidades en las áreas rurales aportando talento, [...] sentar las bases de una nueva forma de relación entre la población joven y el entorno rural [...] y conseguir un entorno rural más resiliente y sostenible” (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico 2023). La política pública de Campus Rural implica conectar el mundo académico y universitario con la ruralidad para fomentar la cohesión territorial a la vez que aporta una experiencia vital a los alumnos por medio de un presupuesto de 1.5 millones de euros (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico 2023).

Se trata, por tanto, de un programa joven a nivel nacional pero consolidado a nivel aragonés por eso, a través de generar nuevos vínculos y generar arraigo con los territorios despoblados, el programa de Campus Rural congregó a 10 municipios y 11 alumnos en la Comunidad Autónoma de Aragón, durante la primera edición del programa, que tuvo lugar el verano del año 2022 (ver tabla 4.2).

Tabla 4.2. Municipios, estudiantes y razón de las prácticas de Campus Rural en Aragón en 2022

Municipios	Institución	Estudiantes	Razón de la práctica
Azuara	Asociación amig@s de la villa romana La Malena	Iñigo Marqués	Elaboración del plan de gestión patrimonial y su catalogación
Bolea (La Sotonera)	Frutos Naturales Orgánicos S. L	Marina Ripalda	Valoración de la microbiología del suelo en campo para la fertilización
Fréscano	Ayuntamiento de Fréscano	Miguel Trasobares	Apoyo gestión patrimonio cultural del municipio
Gallur	Asociación para el desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRAE)	Rodrigo Crespo	Análisis y diagnóstico para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Rural de la comarca Ribera Alta del Ebro
Gea de Albarracín	Ayuntamiento de Gea de Albarracín	Paula Iruzubieta, Naiara Guilló	Elaboración del plan de gestión patrimonial y su catalogación
Gelsa	Ayuntamiento de Gelsa	Alicia Ferrer	Digitalización de documentos y desarrollo de programa de difusión cultural e histórica de Gelsa
Herrera de los Navarros	Ayuntamiento de Herrera de los Navarros	Andrea Frontons	Realizar actividades con los niños de la escuela
Moros	Empresa frutícola “Sat Manubles”	Pedro Martínez	Dinamizar la marca de calidad fruta del valle del Manubles y realizar controles de calidad en campo y postcosecha
Munébrega	Asociación para el desarrollo turístico y cultural 'La Zarandilla'	Lucía Jiménez	Actividades sobre Educación Ambiental en campamento juvenil
Osso de Cinca	Ayuntamiento de Osso de Cinca	Frederike Knof	Realizar el inventario de caminos del pueblo y alrededores

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

La Universidad de Zaragoza (UNIZAR) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) son dos de las 37 universidades que acercaron el talento joven universitario a los municipios que participaron y cumplían el criterio establecido de población inferior a 5,000 habitantes. De un total de 399 estudiantes en toda España, 11 han sido los que han realizado sus prácticas en territorio aragonés. Aunque, UNIZAR recibió cerca de 100 peticiones de alumnos para realizar el programa Campus Rural, “al tratarse de la primera edición todas las partes acordaron que sean solo 12 los becados por universidad” (Lahoz 2022) que finalmente se quedó en uno menos, como se ha indicado. En el caso de Aragón, más del 60% son estudiantes mujeres, cifra que supera la media nacional donde la representación femenina ha sido del 57% frente al 43% masculina (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico 2023). Por último, mencionar que el programa Campus Rural ha llegado a un total de 280 municipios a lo largo y ancho del mapa español (Entrevista Juana López, 3 de febrero de 2023).

Este programa representa, por tanto, un beneficio doble, tanto para los municipios como para los universitarios. Incluso, triple, si añadimos a las universidades. No resulta complejo aventurarse a imaginar cuales pueden ser los beneficios que aportan a las partes, sin embargo, la magnitud que supone Campus Rural en los pueblos es de gran calibre debido a la falta de capital humano. Así lo expresaban algunos de los actores;

Lo que el programa Campus Rural te da es que te permite desarrollar durante los meses que tienes al estudiante, es desarrollar unos trabajos que tú como municipio pequeño no puedes elaborar porque sencillamente no tienes los recursos humanos en hacerlo (Santiago, alcalde de Gea de Albarracín, 24 de febrero de 2023).

[Los programas como Campus Rural] son un instrumento interesante para los ayuntamientos [...] que de otra manera no se podrían hacer esas cosas porque yo como ayuntamiento no tengo la flexibilidad para contratar a alguien como una empresa al uso, entonces si no fuera por esta gente (los estudiantes) pues no se podrían haber hecho cosas interesantes (Isabel, alcaldesa de Gelsa, 21 de febrero de 2023).

Ofrecernos como empresa receptora de alumnos de Campus Rural, pues porque

considerábamos que era una buena iniciativa, el poder traer gente formada, gente que tuviera realmente una formación específica. Pues entorno al suelo, a la agricultura, etc., que fuera gente joven y que tuviera interés por el entorno rural. Muchas veces, pues sí que hay gente interesada, pero no tiene formación o no tiene conocimientos, queremos que aporten, realmente, el valor añadido. [...] Nosotros sí que valoramos mucho de esta iniciativa pues que los jóvenes que vienen no solamente aportan sus ganas de trabajar, sino que aportan los conocimientos que traen y que enriquecen mucho a las empresas (María tutora de Marina de la empresa Frutos Naturales Orgánicos S. L, 2 de marzo de 2023).

Resulta, asimismo, necesario conocer la sensación que experimentaron a su vez los estudiantes que dieron vida al programa Campus Rural y cómo lo relataban. Abajo se destacan el testimonio de dos estudiantes, Rodrigo (Gallur) y Paula (Gea de Albarracín) sobre su estancia en el pueblo y lo que ha supuesto para ellos:

Yo, sin duda, lo que más me gustaba eran los procesos participativos, las mesas redondas, el reunir a gente y que de verdad participara contigo y se muestren participativos, o sea yo creo que es una de las mejores experiencias que he tenido y vamos como inicio laboral es la mejor, o sea, no me puedo imaginar un trabajo más bonito que ese (Rodrigo, estudiante en Gallur mientras recababa información de los pueblos para la Estrategia de Desarrollo Rural de la comarca Ribera Alta del Ebro, 3 de marzo de 2023).

A mí no me llamaba la atención las prácticas que ofertaban, porque eran prácticas en Zaragoza, en museos, en galerías, a mí siempre me ha llamado mucho la atención sobre todo desde que empecé a estudiar Historia del Arte lo que es un poco el ámbito rural, entonces yo sabía que a partir de este tipo de programas [...] pues me daban la posibilidad de ir a un ambiente más pequeño donde el patrimonio en mi caso no está tan estudiado, tan desarrollado, porque al final no hay medios económicos [...] y se interesan por ti, se interesan porque hagas el trabajo bien, te ayudan porque al final, en lo que es mi plan de gestión por ejemplo tenía que catalogar casas en las que estaba viviendo igual un señor del pueblo [...] y eso a mí es lo que más me gustó porque al final me fui diciendo si es que soy una más del pueblo (Paula, estudiante en Gea de Albarracín, 7 de febrero de 2023).

Teniendo esta perspectiva de cómo repercutió Campus Rural en el territorio aragonés

conviene continuar con el análisis de las categorías más relevantes, e incluso decisivas, para la atracción de nuevos pobladores, así como, de permanencia de los ya residentes. Se hace un recorrido teórico y reflexivo donde se conjugan el enfoque de la sociología crítica de Boltanski y Thévenot con la información primaria levantada durante las entrevistas en terreno y la teoría de capacidades de Amartya Sen. Para ello, el capítulo se vertebra en la comprensión de la justificación de los diferentes actores clave en el fenómeno de pérdida de despoblación y como consideran los temas del empleo, vivienda, servicios básicos (sanidad y educación) o percepción hacia el territorio, escogidos como determinantes para influir en la residencia o permanencia en un territorio particular.

La aproximación a cada territorio para el levantamiento de información primaria comenzaba siempre con la misma pregunta, y es la siguiente, “¿crees que todos los actores entienden la despoblación de la misma manera?” de modo que ya en la primera pregunta estuvieran presente los planteamientos de los autores de *De la justification* (2006). Las entrevistas realizadas a los alcaldes, los representantes políticos de los municipios, a los académicos y expertos de la despoblación, y a los pobladores de estos territorios se regía por esta pregunta común que sirve de unión para conocer cómo cada actor justifica sus acciones e interpreta el problema de pérdida de población desde diferentes perspectivas.

Para la presente investigación y aplicación del marco teórico aportado por los autores franceses se tienen en cuenta los diferentes grupos de actores; por un parte destacan los representantes políticos o tomadores de decisiones donde se dividen aquellos de ámbito local, conviviendo in situ con la problemática, y aquellos que gobiernan a nivel nacional, con capacidades y recursos mayores que los primeros. El punto de vista de cómo combatir la despoblación cambia para los tomadores de decisiones según sea su conocimiento del problema, la relación con él e importancia se le atribuya. Por esta razón, difiere considerablemente las acciones y configuraciones que tienen depende del nivel competencial en que se sitúen los alcaldes de los pueblos y los políticos en clave nacional.

Por otro lado, los residentes de los municipios que sufren pérdida de población

conciben de manera muy distinta este fenómeno, a diferencia de aquellos englobados en la categoría de población flotante y los posibles futuros pobladores. La población flotante o estacional varía de los residentes permanentes en que los primeros no alcanzan a “[...] permanecer en un lugar y echar raíces, lo que incrementa el número de posibles lugares donde habitar [...] se desplaza por diferentes regiones conforme las condiciones vayan cambiando y resulten favorecedoras, sin arraigarse en un lugar determinado” (Gándara, Padilla y Gutiérrez 2020). Los tres conjuntos de habitantes van a reclamar diferentes recursos a partir del nivel de arraigo al territorio en cuestión.

Aunque se ha hecho una distinción y categorización de los grupos de actores presentes en la ruralidad, la realidad supera una vez más la teoría y resulta de gran complejidad garantizar que estos grupos se mantengan firmes y rígidos en sus creencias en todas las vertientes que emanan de la problemática de la despoblación. De forma general, si es posible afirmar, la existencia de cierta homogeneidad dentro de cada uno de los grupos dadas sus condiciones que los unen, no obstante, sería irreal asegurar una perfecta pureza de los grupos a todos los niveles. En definitiva, y como indicaba Maite González, artífice del programa que inspira Campus Rural, se tiene “esa sensación de que las personas somos más importantes en los pueblos que en la ciudad [...] la sensación de que tu figura, tu persona, tiene más valor colectivo que lo que tiene en la multitud [de la ciudad]” (Entrevista Maite González, 13 de abril 2023). Y de aquí radica que los grupos de actores no se hallen de forma totalmente uniforme y se pueda hablar, incluso, de figuras más personalistas o individuales.

Otra cuestión relevante para situar al lector tiene que ver con el tamaño de los municipios y el grado de despoblación que padecen. Es decir, si bien es cierto que los municipios participantes en el programa Campus Rural entran dentro del criterio estipulado de territorios inferiores a 5,000 habitantes, existen a su vez otros pueblos con mayores niveles de despoblación llegando al riesgo de desaparición y abandono, donde el número de censados no llega siquiera a las dos cifras. Señalando esto se quiere ahondar en el hecho de que cada municipio contiene unas características particulares y un diferente estado de despoblación que le confiere un punto de

inflexión único para la puesta en marcha de políticas públicas. Como expresaba Vicente Pinilla, “el medio rural no existe, hay miles de medios rurales en España” (Entrevista Vicente Pinilla, 9 de noviembre de 2022).

Azuara, Bolea, Fréscano, Gallur, Gelsa, Gea de Albarracín, Herrera de los Navarros, Moros, Munébrega y Osso de Cinca, a día de hoy, se puede declarar que, aunque se consideran municipios con despoblación, no se encuentran en un punto irreversible donde estén predestinados a extinguirse. Por eso, se tiene presente las palabras del alcalde de Gea de Albarracín, cuando reiteraba lo siguiente, “cuando hablamos de despoblación hay que analizar caso por caso, [...] [porque] yo creo que hay una línea que te separa los que son salvables de los que no” (Entrevista Santiago, alcalde de Gea de Albarracín, 24 de febrero de 2023). Dicho esto, se puede entrar a analizar las categorías que se detallaban al inicio del capítulo con las lentes que proporcionan los autores de la sociología de la crítica para entender desde donde parten los actores y analizar el estado de despoblación municipio a municipio.

4.2 Elementos decisivos en la despoblación

4.2.1 Empleo

El trabajo es la columna vertebral de nuestras sociedades. Para algunos un derecho⁵, para otros el elemento que dignifica al hombre⁶. O incluso, la premisa para reducir la brecha de género existente (Beauvoir 2015). Sea como fuere, hoy en día, se configura, como un factor decisivo, por no decir el más relevante, para el desarrollo y progreso de los seres humanos. Para la problemática que aquí se analiza también constituye un elemento clave. Por esta razón, la política de Campus Rural ataja de lleno la despoblación poniendo el empleo en el centro y funcionando de imán de atracción a los pueblos y al medio rural. Primeramente, este programa ha sabido, hacer una adecuada lectura del mercado de trabajo rural;

En un pueblo es mucho más difícil porque la oferta de puestos de trabajo muchas veces ni siquiera se revela porque nadie espera que vaya nadie... Si necesitamos un camarero

⁵ La Organización Internacional del Trabajo considera el trabajo como un derecho humano.

⁶ Karl Marx (1818-1883) es el autor de la frase “el trabajo dignifica al hombre”.

para el bar [del pueblo] da igual, es que no hay nadie aquí en el pueblo que lo quiera hacer, entonces ¿para qué o dónde ponemos un cartel? La oferta ni se revela. Entonces la idea [de Campus Rural] es por un lado dar a conocer oportunidades a los jóvenes del medio rural y por otro lado que la gente del medio rural tuviera un camino para encontrar gente (Entrevista Vicente Pinilla, catedrático de despoblación, 9 de noviembre de 2022).

Encontrar a gente para desempeñar un trabajo en el medio rural resulta complejo y esa es la clave por la cual resulta de gran interés el programa de Campus Rural para los pueblos. El alcalde de Herrera de los Navarros bien lo sabe porque ya se había acogido al programa que inspiró Campus Rural, Desafío, y explicaba los beneficios para el municipio de la siguiente manera;

Fuimos uno de los primeros pueblos que aplicó [Desafío] y nos pareció un programa interesante y que estaba bien, yo lo vi que podía ser una oportunidad [aplicar a Campus Rural] para que la gente viniera a hacer prácticas en los pueblos porque aquí en los pueblos tienes un problema de que no hay trabajo pero cuando tienes el trabajo, no hay gente capacitada para el trabajo, entonces era un programa interesante para poder conocer gente que pudiera desarrollar ese trabajo y que a lo mejor te gustara como trabajan o bueno al menos conocerlos y si te gustaban y si hace falta algún día ese trabajo poder conocerlos para poder contratarlos en un futuro (Entrevista Enrique, alcalde de Herrera de los Navarros, 14 de diciembre de 2022).

Campus Rural juega a servir de nexo de unión entre los universitarios, jóvenes con ilusión y ganas de desempeñar un trabajo de lo que están estudiando, y las instituciones del mundo rural, deseosas de encontrar gente preparada para aplicar sus conocimientos en la ruralidad. La especialización del talento joven que llegó a Aragón en la primera edición de Campus Rural (2022) es posible conocerlo en la tabla 4.3:

Tabla 4.3. Información completa de los estudiantes participantes en Campus Rural (2022)

Municipios	Estudiantes	Titulación	Razón de la práctica
Azuara	Íñigo Marqués	Historia	Elaboración del plan de gestión patrimonial y su catalogación
Bolea (La Sotonera)	Marina Ripalda	Biotechnología	Valoración de la microbiología del suelo en campo para la fertilización
Fréscano	Miguel Trasobares	Historia	Apoyo gestión patrimonio cultural del municipio
Gallur	Rodrigo Crespo	Geografía y Ordenación del Territorio	Análisis y diagnóstico para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Rural de la comarca Ribera Alta del Ebro
Gea de Albarracín	Paula Iruzubieta, Naiara Guilló	Historia del Arte	Elaboración del plan de gestión patrimonial y su catalogación
Gelsa	Alicia Ferrer	Información y Documentación	Digitalización de documentos y desarrollo de programa de difusión cultural e histórica de Gelsa
Herrera de los Navarros	Andrea Frontons	Magisterio en Educación Primaria	Realizar actividades con los niños de la escuela
Moros	Pedro Martínez	Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	Dinamizar la marca de calidad fruta del valle del Manubles y realizar controles de calidad en campo y postcosecha
Munébrega	Lucía Jiménez	Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología	Actividades sobre Educación Ambiental en campamento juvenil
Osso de Cinca	Frederike Knof	Ciencias Ambientales	Realizar el inventario de caminos del pueblo y alrededores

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

Como se puede comprobar, Campus Rural rompe con el mito de que en los pueblos solo hay trabajo relacionado con el sector primario. Por medio de la tabla anterior se observa que la predominancia de las titulaciones de los estudiantes no es únicamente aquellas más tradicionalmente relacionadas con la ruralidad, sino que se encuentran de manera diversificada. Los datos a nivel estatal sitúan a los grados de ciencias sociales con más peso en los territorios con pérdida de despoblación (51%) frente a las ingenierías y grados de ciencias (49%) (Universidad Complutense de Madrid 2023), en nuestro caso de estudio existe un equilibrio entre los estudiantes con titulaciones de ciencias sociales y naturales.

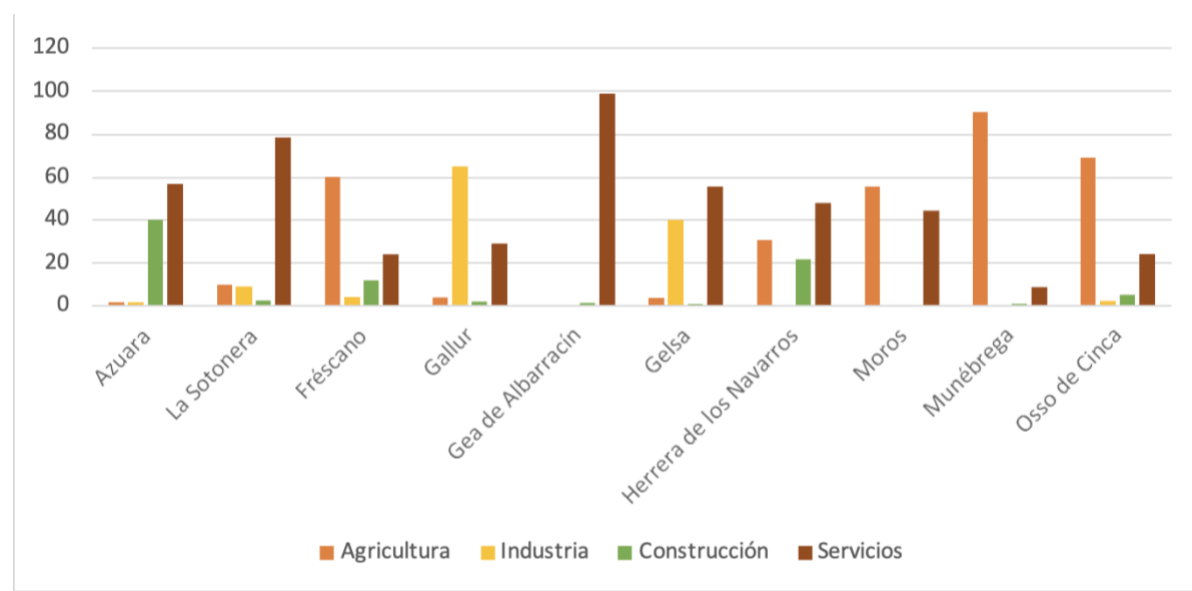
La diversificación del empleo en el medio rural es clave para atraer a nuevos pobladores, a la vez que se produce una ruptura con el estereotipo de que en los pueblos solo hay trabajo para los agricultores y los ganaderos. La realidad del empleo en los pueblos varía mucho según del municipio que se está hablando, así como de su tradición, contexto y ubicación. Algunos conservan los tradicionales cultivos como su motor económico (Fréscano, Moros, Munébrega u Osso de Cinca) mientras que otros viven de su posición estratégica cerca de industrias (Gallur o Gelsa) o el turismo se ha convertido en su principal fuente de ingresos (Gea de Albarracín o La Sotonera). Los detalles de la actividad económica de los municipios del Campus Rural es posible apreciarlos en el gráfico 4.1.

Comprender la economía de los municipios de Campus Rural demuestra las debilidades y fortalezas que poseen y ayuda a discernir qué tipos de empleos pueden necesitar y qué tipo de estudiantes pueden llegar a solicitar con el programa de prácticas universitarias.

Digitalizar los documentos del pueblo o catalogar los bienes patrimoniales fueron algunas de las tareas que realizaron los estudiantes en los pueblos. Tareas que quizás no se habrían podido realizar debido a la falta de recursos humanos que padecen los municipios o que se habrían tardado más en finalizar. Por ejemplo, en el caso de Azuara, el desempeño de Iñigo no solo aportó un valor añadido al pueblo, sino que su trabajo hubiera sido imposible de costear por la asociación que le acogió. Así, lo declaraban José y Marina socios de la asociación y residentes del pueblo,

El estudiante [Íñigo] de este año tenía mucha preparación y era un profesional, pero nosotros no somos profesionales para hacerlo con rigurosidad. Tenía que catalogar 50 bienes y hacer una reseña general pequeña de los 50, con el objetivo a largo plazo de darle valor y luego realmente pues restaurar cada uno de ellos. Lo que hizo Íñigo para pagarlo es mucho dinero a lo mejor te cuesta 10.000 euros y así no nos ha costado nada a nosotros y podemos dedicar el poco dinero que tenemos a otros fines u otras actividades. Además, se ha notado muchísimo la presencia de Íñigo porque es un chico que aparte de que ha hecho el trabajo ha sabido integrarse con la gente del pueblo porque ha utilizado a la gente para hacer el trabajo de campo, no ha estado solamente en una mesa para estudiar, sino que ha hecho mucha investigación con la gente de comentar y de preguntar [sobre los bienes patrimoniales] (Entrevista José y Marina, residentes de Azuara, 23 de febrero de 2023).

Gráfico 4.1. Municipios de Campus Rural según su sector de actividad 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Aragonés de Estadística (2023)

En otras palabras, a partir del testimonio de José y Marina es posible apreciar cómo el programa Campus Rural beneficia tanto a la institución como a los residentes de los pueblos. Sin duda, este impacto positivo también se refleja en las entrevistas realizadas a los estudiantes cómo es posible apreciar en los casos de las universitarias Lucía (Munébrega) y Naiara (Gea de Albarracín) las cuáles detallan sus sensaciones después de caminar sus primeros pasos en el mundo laboral y cómo

se sintieron al desempeñar las tareas relacionadas con sus conocimientos en los pueblos:

Al principio sí que tuve esa sensación de que igual estar un verano solamente en el pueblo bien, pero ahora de hecho estoy trabajando en otro pueblo todavía más pequeño. Así que este trabajo lo he conseguido gracias a las prácticas [de Campus Rural]. Yo salí de la carrera e hice el máster y no había trabajado nunca entonces como que siempre cuesta un poco esa primera oportunidad y al final las prácticas fue como trabajar y tener algo de experiencia de educación ambiental y ahora estoy trabajando de técnico de medio ambiente y educadora ambiental en un pueblo. Entonces, me ha servido de gancho para mi trabajo actual (Entrevista Lucía, estudiante de Munébrega, 14 de marzo de 2023).

Yo al menos desde mi punto de vista como historiadora del arte que quiero llegar a ser, sí que creo que se puede hacer mucho [en los pueblos] porque o sea ya hemos hecho algo con este plan de gestión y a mí me encantaría a lo mejor ir a otro pueblo el año que viene si sale otra vez el Campus Rural y hacer lo mismo o poder aplicar esos conocimientos porque creo que sí que se pueden cambiar muchas cosas y que no se estanquen los pueblos en el pasado, sino que pueden seguir perfectamente la gente viviendo allí y no solo para verano sino pues tener todos los días del año algo para ofrecer (Entrevista Naiara, estudiante en Gea de Albarracín, 6 de abril de 2023).

No solo Lucía, sino que gracias a las prácticas, Marina y Rodrigo también consiguieron un contrato para continuar su labor en la institución que les acogió durante sus prácticas de Campus Rural. Aunque estos casos se trataban de trabajos en el mismo pueblo, ahora con la llegada de las nuevas tecnologías y concepciones del mercado laboral, y, sobre todo, debido al fenómeno de la pandemia derivada de la COVID-19 se ha fomentado el teletrabajo como una oportunidad para desempeñar un trabajo independientemente del lugar de residencia.

En el capítulo anterior se dedicaban unas páginas a entender la situación de conectividad que tienen los pueblos porque resulta esencial para impulsar el teletrabajo en las zonas rurales. La experiencia del confinamiento ha demostrado que se puede seguir conectado sin tener que estar físicamente en la oficina o en el lugar de trabajo. Por esta razón, a la pregunta formulada a los estudiantes de qué tendría que tener un pueblo como al que han ido a realizar sus prácticas para que se

quedaran a vivir, solo tres alumnos indicaron el empleo. Y es que los más jóvenes, se acercan a lo que comentaba Pedro, estudiante en Moros. “Sí que hay oportunidades, y muchas, y sí se puede vivir allí siendo joven según cómo están configuradas las necesidades de la vida actual, con necesidad de conexión a internet o teléfono para realizar gestiones o incluso tu propio trabajo” (Entrevista Pedro, estudiante en Moros, 9 de marzo de 2023). Sin embargo, y cómo lamenta Alberto Conejos, investigador de la despoblación en la Universidad de Zaragoza, muchas empresas han vuelto rápidamente a la situación previa a la pandemia desconfigurando todos los mecanismos que posibilitaban el teletrabajo.

Los resultados que arroja la puesta en marcha de Campus Rural es que existe una diversificación de trabajos, los cuales han sido experimentados por los estudiantes. Además de que ya no es elemento indispensable para atraer a nuevos pobladores debido a las posibilidades que puede ofrecer el teletrabajo. A pesar de eso, tanto los alcaldes como sus ciudadanos reclaman más empleo y, sobre todo, más canales para conectar el empleo que hay en los pueblos con profesionales cualificados. Por tanto, una vez expuestos los argumentos de los actores en torno a la problemática del empleo en el medio rural y comprendido cómo justifican sus acciones, es posible hallar nociones de diferentes ciudades propuestas por Boltanski y Thévenot. Cuando se hace referencia a “una ciudad (un orden político) no es simplemente un conjunto de personas (una suma de individuos) [sino] un bien común que supere a las personas y que establezca una equivalencia entre ellas” (Guerrero y Ramírez 2011, 63).

La predominancia de deseo de empleo en los municipios por parte de los residentes y de los tomadores de decisiones, puede tratarse de la necesidad tanto de atraer nuevos habitantes a los pueblos, como de conseguir que los que todavía residen allí no se vean obligados a marcharse respondiendo así a una situación donde las ciudades cívica, mercantil e industrial coexisten. Los pobladores deciden unirse en colectividad para reclamar una oferta de empleos diversificada que enriquezca al pueblo ya que entienden el trabajo como un derecho social, por medio de “desplazar una causa de lo singular a lo general, [...] demostrar que reviste un interés general” (Guerrero y Ramírez 2011, 59). Sin embargo, algunos de los residentes, la mayoría

de nuevos pobladores y políticos creen que el bien común se consigue por medio de inversiones que fomenten puestos de trabajos en el medio rural, otorgándole, por tanto, un valor económico al trabajo (Ignatius y Haapasaari 2018).

Incluso, de la misma manera, algunos representantes políticos y habitantes justifican el empleo desde la ciudad industrial, donde priman “la eficiencia de los seres, su desempeño, su productividad [...] para asegurar el normal funcionamiento y responder útilmente a las necesidades [...] El buen funcionamiento de los seres prolonga el presente hacia un futuro [...] y constituye una temporalidad.” (Boltanski y Thévenot 2006, 205) En otras palabras, el empleo que hoy tenga el pueblo puede ser el mañana de la comunidad.

Ahora bien, y dado que la política de Campus Rural nace con el propósito de mejorar el problema del empleo en la ruralidad, es posible también analizarla a la luz de las ciudades de Boltanski. Cómo los artífices del programa -directos o indirectos (Luis Antonio Sáez, Maite González o Juana López entre otros)- justifican el nacimiento de la política según la ciudad en la que se encuentran insertos. Por un lado, reconocen que para atraer a los jóvenes al medio rural y qué experimenten por ellos mismos cómo son estos territorios, lo que importa es que se sientan parte de ellos y donde se cree una conciencia colectiva capaz de cohesionar el territorio como explicaba Juana López “eso solamente lo vamos a hacer si los jóvenes conectan con que esa realidad la tenemos que cuidar” (Entrevista Juana López, Directora General de Políticas contra la Despoblación, 3 de febrero de 2023). Esta conciencia colectiva promovida por los valores de solidaridad, equidad y bienestar común englobadas en esta política social, corresponden a lo que Boltanski refiere como ciudad cívica (Ignatius y Haapasaari 2018). Además, que los residentes de los pueblos han abrazado la política de Campus Rural también porque se trata de una política *bottom-up* donde su nacimiento surge de las necesidades observadas por aquellos que tienen un estrecho contacto con el territorio. En otras palabras, resulta de gran interés ya que “el enfoque *bottom-up* tiende a buscar las soluciones a los problemas en el punto más concreto en donde aparecen” (Roth 2009, 126).

Asimismo, se apuesta por aquello que mencionaban los autores de *De la justification*

(2006) cuando definían la ciudad de fama, donde la opinión de los demás es lo que realmente aporta valor y los elementos de renombre y reputación son los que legitiman esta justificación (Boltanski y Thévenot 2006). El programa Campus Rural bebe del programa Desafío en esta cuestión, donde lo esencial según una de sus creadores era;

dar a conocer esos pueblos y todo lo que hay allí, por eso es tan importante y no solo para esa persona sino para todos los amigos y toda la gente con la que se relaciona con esa persona joven, entonces de esa forma se pueden expandir las oportunidades que hay en los pueblos (Entrevista Maite González, dinamizadora rural, 13 de abril 2023).

Cuando en el capítulo anterior se conversaba con Luis Antonio Sáez y Maite González en cómo había surgido el programa que inspiró Campus Rural, se podía notar que se tratan de personas inspiradas, es decir, aquellas que “tienden a ponerse en estado de búsqueda, a entrar en relaciones afectivas, las únicas que generan calidez, originalidad y creatividad entre los individuos; a concebir lo que no existe, [...] plantear interrogantes” (Boltanski y Thévenot 2006, 162). Realmente movidos por el sentimiento hacía el territorio y con ganas de crear nuevas ideas que puedan ayudar a la tierra donde nacieron, se criaron o crecieron se acercan a lo que los autores de la sociología de la crítica definieron como ciudad inspirada.

Llevar talento a las zonas rurales despobladas también significa acercar personas cualificadas a los territorios, es decir, profesionales capaces de aportar allá donde van. A través de los medios, recursos y herramientas que aportan los universitarios con Campus Rural se puede asegurar un futuro “cuya magnitud depende de la eficacia y las capacidades profesionales de las personas” (Guerrero y Ramírez 2011, 64). La justificación inserta en la ciudad industrial venía explicada por uno de sus creadores, Luis Antonio Sáez, “cuando hablas con la gente del mundo rural [...] lo que te dicen [que necesitan] es el capital humano; [...] y lo difícil que tienen atraer talento y que permanezca [...] a la vez que capacitas a las personas” (Entrevista Luis Antonio Sáez, catedrático de despoblación, 14 de noviembre de 2022). En conclusión, Campus Rural ha conseguido conjugar las nociones de la ciudad cívica, inspirada, de fama, e industrial en una misma política pública.

4.2.2 Servicios públicos

Según la ley 13/2023, de 30 de marzo, de dinamización del medio rural de Aragón, recién promulgada, en su artículo 16 establece a los poderes públicos como los responsables de:

dotar al medio rural de las infraestructuras, equipamientos públicos y servicios básicos y esenciales necesarios para su desarrollo y progreso en condiciones de igualdad, y a evitar exclusiones en la prestación de los servicios públicos y privados, teniendo en cuenta el sistema de indicadores de desarrollo territorial y las estrategias de planificación sectorial del Gobierno de Aragón (Boletín Oficial de Aragón 2023).

Corresponde a la Comunidad de Aragón, así como a todas las Comunidades Autónomas, “las modalidades de prestación de los servicios públicos locales” (BOE, 2007b, 21) pero más concretamente son las provincias las que tienen la competencia de asistencia y prestación de servicios a los municipios y comarcas aragonesas siempre prestando especial atención al equilibrio y solidaridad territorial (BOE 2007b, 28).

Los municipios parten de una situación de desventaja por el hecho de que “cuanto más complejo y especializado es el servicio, mayor es la probabilidad de que se localice sólo en lugares de importancia alta, donde puede obtener acceso a un mercado de tamaño suficiente” (Escalona y Díez 2007, 64). Porque no hay que olvidar que las fórmulas que se utilizan para poner en marcha un servicio atienden a criterios de población (demanda), eficiencia económica (presupuesto y costes) y equidad (López y Salas 2002). Sin embargo, parece que en las áreas rurales el último criterio mencionado se ha dejado a un lado para aplicar la desdotación y lo que se conoce como *scale back* (Escalona y Díez 2007). La desdotación ocurre cuando ya no existe el número de usuarios mínimo para el mantenimiento de un servicio y su prestación va desapareciendo de forma gradual, mientras que la reducción o *scale back* se refiere a esa pérdida de lugares donde se presta el servicio ya sea en cantidad o en tamaño, provocando que los servicios se concentren en aquellas zonas donde sea posible abaratar los costes (Escalona y Díez 2007).

Los pilares de todo estado de bienestar son el acceso y garantía a los servicios básicos de educación y sanidad que deben ser provistos por el Estado, no solo por consolidar una calidad de vida sino por resultar determinantes para el establecimiento de la residencia y permanencia de las personas, por eso, concentran los puntos álgidos de demandas hacia los tomadores de decisiones. Sen lo expresaba de manera tajante, “el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: [...] *como es* el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos” (Sen 2000, 19). Asimismo, hay que tener en consideración que el mantenimiento del centro de salud y la escuela confieren un valor social porque aseguran tanto el cuidado de las personas de avanzada edad, como el relevo generacional para aquellos que representan el futuro del municipio (Fundación Encuentro 2007).

Si bien es cierto que los principales servicios están relacionados con la salud y la educación, existen, asimismo, otro tipo de servicios de gran importancia para el medio rural. Esta noción conjuga perfectamente con lo que abogaba el premio nobel hindú cuando afirmaba que la consecución del desarrollo venía de la mano de la expansión de las libertades relacionadas entre sí (Sen 2000, 25). Entonces, la idea de ampliar la oferta de servicios más allá de los sanitarios y educativos es compartida también por los alumnos universitarios de Campus Rural ya que el 50% de los entrevistados señalaba mayor variedad de la tienda de alimentación o supermercado como condición necesaria para residir en el municipio. Y es que en la mayoría de los municipios de Campus Rural y en general en la municipalidad aragonesa solo se dispone de una tienda, y no de gran tamaño, lo cual perjudica a los clientes y la competitividad de los precios. Es más, muchos de los estudiantes comentaban como se veían obligados a desplazarse a núcleos más grandes para hacer la compra. Sin embargo, aquellos que aún tienen tienda pueden considerarse privilegiados en comparación con lo ocurre en Fréscano y detallaba Laura,

Aquí no hay ninguna tienda para comprar, viene venta ambulante. Ahora simplemente viene el despacho de pan del pueblo de al lado y está disponible tres cuartos de hora al día (de 9:15 a 10). El lunes viene el carnicero, el jueves viene el pescadero, también viene un par de días el frutero. Pero viene ‘pita’ (toca el claxon) y el que sale pues bien y si no nada. La mayoría de gente está preparada para cuando viene, salen, y ya lo

saben, o incluso piden por teléfono vienen y lo recogen (Entrevista Laura, secretaria del alcalde de Fréscano, 22 de febrero de 2023).

Continuando con la prestación de servicios, otra clave es la importancia que tiene la movilidad a la hora de tener acceso a un servicio, resulta esencial que los municipios que no puedan prestar un servicio en su propio territorio tengan unas buenas conexiones a aquellos que si lo albergan. El tiempo que separa al usuario del servicio “es también un condicionante claro de su accesibilidad potencial y permite sustentar la hipótesis de que, aunque el carácter universal del sistema confiere a todos los mismos derechos, pueda incurrirse en costes de acceso demasiado altos según donde se viva” (Escalona y Díez 2007, 66) (Fabbri 1999).

Sin embargo, “la situación de las infraestructuras y los servicios de transporte público en el medio rural español, con contadas excepciones, sólo puede considerarse insatisfactoria, cuando no manifiestamente deficitaria” (Fundación Encuentro 2007, 388). Por eso de los 11 estudiantes del Campus Rural en Aragón, el 30% establecía el transporte adecuado como una variable esencial para en un futuro residir en un pueblo. Es más, la movilidad en la ruralidad aragonesa no se plantea en transporte público. Ningún estudiante y casi ningún residente de los municipios de Campus Rural tenía claro la frecuencia de los autobuses (transporte público mayoritario disponible en las zonas rurales) debido a su falta de uso y expresaban así la relación con esta problemática;

A mí me gusta mucho desplazarme en transporte público, pero era un impedimento bastante fuerte [...] el transporte público debía alargarse un poco más hacia el medio rural y que no se quedara solamente en el término municipal de Zaragoza. [...] La importancia del transporte público es que da servicio a gente que de verdad lo necesita porque yo dentro de lo que cabe pues tenía mi coche, entonces podía desplazarme al pueblo que quisiera (Entrevista Rodrigo, estudiante en Gallur, 3 de febrero de 2023).

[...] porque claro desplazarte por los entornos rurales en transporte público imposible, es muy necesario tener el coche y yo me desplazaba en mi furgoneta (Entrevista Andrea, estudiante en Herrera de los Navarros, 4 de enero de 2023).

[...] pero no pensamos en la población de 0 a 18 que hasta los 18 nadie puede conducir o de los 65, 68 en adelante que la gente deja de conducir y que utilizarían un transporte

público si lo hubiera y no lo tienen y en esta comarca que se supone que somos privilegiados es que no lo tienen, pero es en la inmensa mayoría de los pueblos, es la queja que se repite en todos los pueblos [...] muchos municipios que no tienen estación de tren y que el transporte público regular es un autobús por la mañana y un autobús por la tarde eso no te permite seguir viviendo en el pueblo y que los hijos puedan ir a jugar al fútbol o al conservatorio o un joven de 14 a 18 años va a querer ir al cine a Zaragoza no tiene un transporte público para ir al cine y volver a su pueblo y a veces eso se nos vuelve tan en contra que los chicos quieren vivir en las ciudades (Entrevista Katy, gerente de la Asociación para el desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRAE), 22 de febrero de 2023).

Katy se refiere a su comarca, la Ribera Alta del Ebro, como privilegiada porque tiene una industria automovilística que concentra muchas oportunidades y puestos de trabajos que juega un papel crucial en el desarrollo de la comarca. Sin embargo, lo que impera en la mayoría de los pueblos es lo que relataba Enrique, el alcalde de Herrera de los Navarros;

Aquí sí que hay un autobús a las 7:45 de la mañana y vuelve a las 5 de la tarde solo hay una frecuencia al día, vas y vuelves, tienes que ir por la mañana y volverte por la tarde [...] sí que en los pueblos el carnet de conducir es casi lo más necesario (Entrevista Enrique, alcalde de Herrera de los Navarros, 14 de diciembre de 2023).

Es decir, lo general en los pueblos es una frecuencia al día sin posibilidad de escoger a qué hora volver al pueblo, siendo obligatorio acogerse a las horas marcadas por los autobuses. No es extraño entonces que la Asociación Empresarial de Transportes Interurbanos de Viajeros en Autobuses de la Comunidad Autónoma de Aragón (AETIVA) hable así del servicio de transporte, “la demanda de transporte público es directamente proporcional a la población servida e inversamente proporcional a las distancias a recorrer [...] la baja densidad dificulta que la demanda sea lo suficientemente elevada para que este servicio sea económicamente rentable” (AETIVA 2010, 6). Incluso, debido a la problemática de envejecimiento de los habitantes de los municipios se espera que en un futuro la demanda caiga aún más. La gravedad que supone la ausencia de un transporte público adecuado se hace palpable con lo que comentaba la alcaldesa de Bolea cuando afirmaba cómo las personas de avanzada de edad de ese municipio tenían que desplazarse para hacerse







un análisis de sangre teniendo que recurrir al servicio de taxi y pagar unos precios que rondan los 80 euros ida y vuelta (Entrevista María Isabel, alcaldesa de Bolea, 12 de abril de 2023).

























Por todo ello, el gobierno de Aragón ha establecido la regla de los 30 minutos como límite de distancia entre los usuarios y los servicios para asegurar una prestación de calidad:

La distribución de equipamientos y servicios básicos como los educativos, sanitarios y de servicios sociales, así como los equipamientos culturales, deportivos y de protección civil de carácter supramunicipal se realizará conforme lo dispuesto en la Estrategia de ordenación del territorio de Aragón, garantizando un tiempo máximo de acceso a los mismos de 30 minutos. Aquellos asentamientos que por sus condiciones geográficas no puedan alcanzar este tiempo de acceso serán objeto de medidas compensatorias (Boletín Oficial de Aragón 2023, 15327-15328).

Este umbral propuesto nace de un consenso generalizado de que la media hora es la máxima cantidad de tiempo para poder atender una urgencia médica de forma adecuada, dado que resulta decisiva marcando las posibilidades entre permanecer con vida o fallecer (Fundación Encuentro 2007, 378). En otras palabras, “las oportunidades sociales [...] a las que tenemos acceso limitan y restringen inevitablemente la libertad de agencia que poseemos individualmente” (Sen 2000, 16). Por esa razón, conviene conocer las distancias a las que se enfrentan los residentes de los municipios de Campus Rural, como se aprecia en la tabla 4.4.

Tabla 4.4. Situación de los servicios sanitarios en los municipios de Campus Rural

Municipio	Centro de salud	Centro de Salud y Hospital más cercano		Consultorios de atención primaria	Farmacia
Azuara		-	H 47min		
Bolea (La Sotonera)		CS 19min	H 17min		

Fréscano		CS 6min	H 42min		
Gallur		-	H 31min		
Gea de Albarracín		CS 9min	H 23min		
Gelsa		CS 7min	H 42min		
Herrera de los Navarros		-	H 41min		
Moros		CS 15min	H 24min		
Munébrega		CS 16min	H 14min		
Osso de Cinca		CS 9min	H 19min		

Fuente: Elaboración propia a través de las entrevistas realizadas y Google Maps.

Nota: el color rojo indica la ausencia del servicio mientras que el color verde indica la disponibilidad del servicio.

Como se observa en la tabla, todos los municipios cuentan con servicio de salud ya sea en forma de centro de salud o en consultorio de atención primaria. Primeramente, hay que señalar que se tratan de servicios diferenciados, los cuales destacan por sus distintos equipamientos disponibles. Aquellos municipios que si cuentan con un centro de salud tienen incorporados servicios de atención primaria característicos de los consultorios. Una de las principales diferencias, por ejemplo, reside en que en un consultorio médico no es posible realizarse un análisis de sangre siendo necesario el desplazamiento a un centro de salud para ello. Según el Ministerio de Sanidad (s/f), los consultorios son emplazamientos dotados con menos medios y recursos que los centros de salud debido a su menor tamaño y donde generalmente suele haber un único médico. La situación podría ser mejor pero no se trata de una desfavorable,

incluso hay algunos que hacen comparaciones con lo que ocurre en las ciudades e indican la masificación que tienen en la lista de espera en los núcleos urbanos a diferencia de los enclaves rurales (Entrevista Vicente Pinilla, 9 de noviembre de 2023). El problema radica en que, en muchos municipios, aún con consultorio médico, no disponen todos los días de la presencia del médico.

Se puede decir que el gobierno de Aragón se toma en serio esta cuestión debido al énfasis que tiene la prestación de sanidad en la ley 13/2023, de 30 de marzo, de dinamización del medio rural de Aragón cuando establece la normativa (V. Tabla 4.5):

Tabla 4.5. Principios generales de actuación en materia de sanidad en el medio rural aragonés

1. Planificar una oferta sanitaria, en particular de atención primaria, que garantice el acceso a los recursos sanitarios del sistema público de salud a la población de los asentamientos rurales más alejados y de menor tamaño.
 2. Promover una oferta farmacéutica específicamente diseñada para responder a las necesidades de la población rural.
 3. Garantizar el transporte sanitario urgente en condiciones de igualdad en todo el territorio
 4. Dotar a los y las profesionales y centros del Servicio Aragonés de Salud ubicados en el medio rural de las infraestructuras y recursos necesarios para desarrollar su labor, así como de nuevas tecnologías sanitarias y, en particular, de la interconsulta virtual y de la telemedicina, asegurando los medios humanos y materiales necesarios para que se pueda acceder a estos servicios, así como la conectividad necesaria y la respuesta en los tiempos establecidos.
 5. Asegurar la coordinación interdepartamental para favorecer sinergias que permitan garantizar el derecho a la salud en todo el territorio
 6. El departamento competente en materia de sanidad potenciará las acciones orientadas a mejorar la salud y el bienestar de las personas de cada zona básica de salud, a través de la autonomía y las competencias para la gestión de la propia salud, con el objetivo de reducir la medicalización de los problemas personales y sociales, de visibilizar los recursos y activos comunitarios y de corregir las desigualdades sociales en la salud.
 7. Se fomentará la colaboración con las entidades locales, los municipios y las comarcas, en la mejora de los servicios y en el aprovechamiento compartido de los recursos en cada zona básica de salud.
-

Fuente: Boletín Oficial de Aragón (2023).
























Por otro lado, se debe señalar la situación de los servicios básicos educativos. A

diferencia con los sanitarios, su prestación y accesibilidad no son de vida o muerte, sin embargo “la mejora de la educación [...] no solo aumenta la calidad de vida directamente sino también la capacidad de una persona para ganar una renta y librarse, asimismo, de la pobreza de renta” (Sen 2000, 118), por eso pueden resultar clave para el futuro de un municipio. Que un pueblo albergue una escuela es todo un logro para sus habitantes porque les permite imaginar un relevo generacional en clave territorial. Asimismo, pueden ser determinantes para aquellos nuevos pobladores con niños que estén buscando un lugar de residencia. Como lo explicaba Santiago, alcalde de Gea de Albarracín:

Desde el Ayuntamiento nos planteamos que era muy importante, porque si tu objetivo es repoblar tienes que tener esos servicios, porque si no, ¿dónde dejan los niños esos nuevos pobladores? los que somos del pueblo siempre tienen sus abuelos (un recurso muy agradecido) pero ahora, el que viene de fuera no cuenta con ese apoyo, entonces pensábamos que era elemental si queremos que vengan de fuera, hay que tener ese servicio (Entrevista Santiago, alcalde de Gea de Albarracín, 24 de febrero de 2023).

En el mundo rural se ha extendido la noción de los colegios rurales agrupados (a partir de ahora, CRA) como alternativa para aquellos municipios que no disponen de este servicio. Los CRAs se constituyen como “centros educativos donde se imparten clases de Educación Infantil y Primaria [...] su función es permitir la existencia de una educación de calidad en zonas rurales con poca población, donde no hay alumnos suficientes para mantener una escuela tradicional” (Open Data Aragón 2019). La naturaleza que rige en los CRAs se basa en que un profesor imparte varias asignaturas, así como profesores intermitentes de otros CRAs se dedican a las materias restantes (Atlas de Aragón 2022e). La alcaldesa de Gelsa, municipio donde hay un CRA, hablaba así de la experiencia; “estoy muy contenta porque tenemos una guardería que los niños comen comida casera, que tienen inglés y que tienen acceso a dos profesoras para diez alumnos” (Entrevista Isabel, alcaldesa de Gelsa, 21 de febrero de 2023). Para conocer la situación de los servicios educativos en los municipios de Campus Rurales se puede atender en la tabla 4.6.

Tabla 4.6. Situación de los servicios educativos en los municipios de Campus Rural

Municipio	Educación infantil	Colegio propio	CRA (Colegio Rural Agrupado)
Azuara			
Bolea (La Sotonera)			
Fréscano			
Gallur			
Gea de Albarracín			
Gelsa			
Herrera de los Navarros			
Moros			
Munébrega			
Osso de Cinca			

Fuente: Elaboración propia a través de las entrevistas realizadas

Nota: el color rojo indica la ausencia del servicio mientras que el color verde indica la disponibilidad del servicio

Los casos preocupantes en este caso son Fréscano y Moros que no tienen ninguno de los tres servicios descritos en la tabla. En el caso de Moros no es porque no haya niños, sino que las madres, o así lo relataba Manuel, el alcalde, preferían llevar a sus hijos a la escuela de Ateca (a 14 min) para que sus hijos socializaran con muchos más niños (Entrevista Manuel, alcalde de Moros, 5 de abril de 2023). En Fréscano ocurría algo parecido y no por falta de jóvenes, sino que su alcalde, Jorge, lo achacaba a un problema de rentabilidad económica y aseguraba que la alternativa de que fueran a estudiar a Mallén era mejor ya que “están a 3 kilómetros, con servicio de autobús gratis, comida gratis, además yo creo que la enseñanza es más de calidad con más

compañeros [en el colegio de Mallén]” (Entrevista Jorge, alcalde de Fréscano, 28 de marzo de 2023). Lo interesante aquí es que el servicio de transporte escolar es eficiente y adecuado para suplir la ausencia de escuela en los municipios.

Ahora bien, y cómo razonaba la alcaldesa de Gelsa, no todos los pueblos pueden tener todos los servicios, pero cómo los conciben los actores en relación con la despoblación es lo que se necesita comprender para el análisis. Maite González, dinamizadora rural y pensadora de la política inspiradora de Campus Rural establecía la siguiente reflexión para la justificación de los actores;

La gente que viven los pueblos quiere que no se pierdan servicios y que mejoren los que hay fundamentalmente [...] quiere tener los servicios que hay en la ciudad, cosa que es imposible y lo saben, pero quieren reclamarlos y probablemente creen que el problema fundamental es ese, la pérdida de servicios [...] Yo entiendo que si te van a quitar un día de médico hay que luchar hasta el final porque no te lo quiten o [...] si tienes hijos que no se desplacen para ir al colegio (Entrevista Maite, 13 de abril 2023).

Existe, por tanto, una vinculación estrecha entre estos testimonios y la ciudad doméstica que detallaban Boltanski y Thévenot (2006) cuando establecieron la búsqueda de lo justo con la promoción de las relaciones personales, donde la noción de que los residentes en los pueblos luchan por sus servicios se tornó notable en el levantamiento de información primaria, incluso concuerda con la posición en la que se sitúan los tomadores de decisiones según la explicación de abajo;

Vivimos en una sociedad en la que la única forma de que las políticas lleguen es haciendo mucho ruido. ¿Por qué empezó todo esto? [Se refiere a la vuelta de la despoblación en la agenda política actual] pues por la gran manifestación en Madrid [...] Entonces, los políticos dicen, bueno yo tengo que meter algo de despoblación en mis programas políticos. Ahora entonces la gente pide de los políticos lo que le puede dar, pero es que realmente a veces no es lo que necesita [...] Y lo que se transmite [a los políticos] es lo material y eso es lo que hacen caso los políticos (Entrevista Maite, 13 de abril 2023).

Atendiendo a estas palabras, es posible establecer el vínculo con la ciudad mercantil que definía Boltanski y Thévenot para representantes políticos y los residentes en los pueblos. Dado que “la ciudad es un registro de justificación invocado para

suavizar la discordia y llegar a un acuerdo general [...] permite sistematizar e incluso legitimar las justificaciones de los actores, generalizándolas más allá de un caso particular” (Espinosa 2017, 81). Los autores franceses conciben la ciudad mercantil como aquella depositaria de la satisfacción de deseos, donde los objetos de valor (en este caso, los servicios) son objetos deseables, vendibles y comercializables y donde el bien común (acceso y mantenimiento de los servicios) es alcanzado por medio de inversiones (Boltanski y Thévenot 2006). Los nuevos pobladores que vengan de un contexto urbano, también estarían insertos en esta noción porque, generalmente, están acostumbrados a una oferta de servicios de ciudad que buscan encontrar también en los pueblos. Se dice que los políticos estarían englobados en la ciudad mercantil porque según en palabras de Boltanski (2017, 182) “el ‘grande’ es el que se enriquece ofreciendo servicios y sabiendo aprovechar las oportunidades en un mercado competitivo de mercaderes deseosos de comprar”. En otras palabras, los tomadores de decisión pueden ver en la prestación de servicios, únicamente, réditos políticos.

Ahora bien, si observamos la reflexión de Maite desde otra arista, se puede argüir que, al tratarse de servicios públicos básicos, también sería correcto enmarcar a los pobladores de los municipios en la ciudad cívica al ser temas relacionados con los derechos humanos donde la permanencia o existencia de un servicio público se trata de un interés colectivo o voluntad general que promueve valores de solidaridad e igualdad (Boltanski 2017). Como es posible evidenciar en las palabras de la gerente del grupo de acción local de la Ribera Alta del Ebro:

Tiene que haber los servicios más básicos (educación, sanidad, servicios bancarios y administrativos, servicios culturales) pero básicamente con calidad para la calidad de vida... [También] que pudieran tener un médico todas las semanas, que tengan un servicio de panadería, de tienda, de hasta de bar social, o sea, hay pueblos en los que el bar es un servicio social porque es el salón social, es donde se hace vida comunitaria... o [también] uno de los servicios más elementales y básicos ahora mismo, la conectividad [a internet] (Entrevista Katy, gerente de ADRAE, 22 de febrero de 2023).

Asimismo, las palabras de Amartya Sen resuenan con fuerza cuando afirmaba que la

libertad individual debía entenderse como un compromiso social (Sen 2000). Incluso los representantes políticos también justificarían sus políticas dentro de la ciudad cívica si se observa el estatuto del gobierno de Aragón, en el artículo 16 de derechos y servicios públicos, donde “todas las personas tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a unos servicios públicos de calidad” (BOE 2007b) o en su artículo 20.c que pretende “promover la corrección de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los diferentes territorios de Aragón, fomentando su mutua solidaridad” (BOE 2007b). Por tanto, como se adelantaba en el comienzo del apartado, los grupos no se presentan de forma homogénea en la realidad y estaríamos evidenciando como pobladores y políticos se mueven entre las ciudades mercantil y cívica en materia de servicios públicos básicos.

4.2.3 Vivienda

Si el medio rural aragonés sufre de envejecimiento, como se ha explicado en el capítulo anterior, las viviendas rurales tampoco son ajenas a esta problemática. Aunado con la ausencia generalizada de oferta, conforman el cóctel perfecto para el aumento de pérdida de población en los territorios. “La mayoría de las viviendas están sin arreglar y sin un mantenimiento adecuado y eso ha hecho que no estén aptas para ser alquilables o incluso su habitabilidad” (Entrevista José Javier, arquitecto, 1 de marzo de 2023). El tema de la vivienda es uno flagrante cuando se habla de despoblación, pero no solo en Aragón. Se trata de uno enquistado como bien conoce la Directora General de Políticas contra la Despoblación, Juana López:

El tema de la vivienda hemos descubierto que es un problema tremendo y no lo hemos descubierto con Campus Rural, ya lo sabíamos, estoy en conversaciones con el ministerio competente al efecto de vivienda porque tenemos que intentar hacer algo porque la gente incluso que quieren venir a vivir a un pueblo pues tampoco pueden porque no pueden acceder a esa vivienda por muchos motivos [...] entonces sabemos perfectísimamente que el tema de la vivienda ha sido un hándicap (Entrevista Juana López, Directora General de Políticas contra la Despoblación, 3 de febrero de 2023).

El problema es pues, observable mediante diferentes perspectivas. Primeramente, falta vivienda en los municipios, hecho que se pudo observar a través de los estudiantes aragoneses de Campus Rural en las experiencias de Rodrigo (Gallur),

Marina (Bolea), Pedro (Moros), Iñigo (Azuara), o Miguel (Fréscano). Rodrigo y Pedro no encontraron alojamiento en los pueblos donde realizaron las prácticas o les era más viable económicamente hospedarse en otro pueblo. En el caso de Bolea, se había adjudicado la plaza a otra estudiante diferente a Marina que por no encontrar casa donde vivir esos meses tuvo que rechazar las prácticas en este pueblo de Huesca. Al final y gracias que Marina tenía una amiga con familia allí le consiguieron un lugar donde poder alojarse en Bolea. En el caso de Iñigo, tanto a propuesta suya como en concordancia con el ayuntamiento de Azuara decidieron que se hospedaría menos tiempo del que tardaba en realizar las prácticas pues le habían cedido una habitación en el albergue del pueblo, lugar indispensable para alojar a los turistas en plena temporada estival. Y, por último, Miguel, que al igual que Iñigo, también se alojaba en el albergue del pueblo, y no poseía de cocina para su disfrute.

El programa de Campus Rural instaba a las instituciones que acogían a los alumnos que fueran ellas quienes les facilitaran la vivienda, pero en muchos casos, no ha sido posible. A diferencia de estas historias, se encuentra la de Frederike, la estudiante de ciencias ambientales que se ha quedado a vivir en el pueblo que realizó sus prácticas. Comentaba como el alquiler de una vivienda que pagaba el ayuntamiento de Osso de Cinca para ella era únicamente de alrededor de 200 euros. Cuando, por ejemplo, en Madrid, una sola habitación la más barata, ronda entre los 300 y 500 euros de media. Evidenciando la ventaja de como los precios de los alquileres en los pueblos, cuando están disponibles, son más bajos que en las ciudades.

Además de no haber oferta suficiente, las que hay muchas de ellas necesitan de previa inversión como adelantaba la alcaldesa de Gelsa en el capítulo anterior,

Hay casas vacías en muy mal estado [...] los costes son los mismos en la ciudad que aquí, pero tú te arreglas una casa y te cuesta lo mismo arreglártela aquí que en Zaragoza [...] entonces claro la gente se frena un poco de invertir porque no está tan claro el retorno y el ayuntamiento no creo que tenga mucha capacidad para arreglar el problema de vivienda [...] porque claro tú te compras un piso en Zaragoza y al día siguiente lo vendes, pero aquí te compras una casa, la arreglas y sí que la vas a vender pero seguramente no vas a hacer negocio. (Entrevista Isabel, alcaldesa de Gelsa, 21 de

febrero de 2023)

A eso, se le suma la ausencia de alquileres en el mundo rural como explicaba Katy, la gerente de la Asociación para el desarrollo de la Ribera Alta del Ebro (ADRAE) cuando detallaba la situación que sufre Gallur uno de los pueblos pertenecientes a su comarca. Gallur es uno de los pueblos que han participado en el programa de Campus Rural que mayor número de habitantes alberga y a pesar de que disfruta de mejores dotaciones y prestaciones sociales que otros analizados padece de igual manera una situación desfavorable cuando se trata de vivienda:

En el mes de febrero el portal inmobiliario Idealista publicó que Gallur es uno de los municipios de España más baratos por metro cuadrado de vivienda, sin embargo, eso tendría que haber disparado las ventas en el municipio y no lo ha hecho. Las viviendas en Gallur están en muy mal estado muchas de ellas para derribar y otras para inversiones importantes para acondicionarlas, y lo peor es que no hay alquileres, mientras las viviendas vacías se van deteriorando nadie las pone en alquiler. No hay hábito de alquiler en el mundo rural y cuesta mucho que la gente venda (Entrevista Katy, gerente de ADRAE, 22 de febrero de 2023).

Que haya oferta de alquiler es esencial para atraer nuevos pobladores y que estos puedan experimentar como es vivir en el medio rural sin necesidad de comprometerse obligatoriamente a una vivienda o a un lugar determinado y, sobre todo, los más jóvenes. Lorena, la bibliotecaria de Gelsa, lo relataba así,

Tú puedes tener ganas de venir [a Gelsa] pero ¿dónde vas a vivir y qué tienes que hacer?, ¿comprarte una casa antes de probar a vivir en un sitio? no funcionamos así y menos la gente joven que no decide comprar hasta que está muy segura de que quiere echar sus raíces ahí. Una persona con veintitantos años, a no ser que no tenga hambre de mundo o sus raíces estén aquí de alguna manera es complicado que quiera comprar (Entrevista Lorena, bibliotecaria de Gelsa, 22 de marzo de 2023).

Los jóvenes hoy en día son uno de los grupos sociales con más precariedad y cada vez más se está retrasando su emancipación impidiendo que accedan a una vivienda. (Hidalgo 2023) Por otro lado, se debe atender a las cifras oficiales para conocer cómo es la situación de vivienda en los municipios de Campus Rural, para eso es necesario echar un vistazo a la tabla 4.7

Tabla 4.7. Situación de la vivienda en los municipios de Campus Rural según los datos de censo y vivienda de 2011

Municipio	Bienes residenciales	Porcentaje en alquiler	Mayor porcentaje de edificios según su antigüedad	
Azuara	1.013	11,46%	Antes de 1950	47,53%
(La Sotonera)	808	3,99%	Antes de 1950	71,83%
Fréscano	170	0%	Antes de 1950	40,69%
Gallur	1.881	3,12%	Entre 2000-2009	14,40%
Gea de Albarracín	453	5,42%	Antes de 1950	51,53%
Gelsa	690	5,01%	Antes de 1950	44,98%
Herrera de los Navarros	927	7,66%	Antes de 1950	48,61%
Moros	663	6,04%	Antes de 1950	77,73%
Munébrega	483	3,47%	Antes de 1950	69,11%
Oso de Cinca	292	5,28%	Antes de 1950	43,58%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Aragonés de Estadística (2023)

Los datos más significativos de la tabla anterior son la escasa oferta de alquileres en general y la nula oferta de alquileres en Fréscano en particular, así como la antigüedad de las casas en Moros y La Sotonera (conjunto de municipios donde se encuentra Bolea) y las nuevas edificaciones que presenta Gallur en comparación con los otros municipios. En los casos de Moros y La Sotonera, sus alcaldes, lo comentaban así:

La vivienda muy mal. El problema de este pueblo es que tiene un problema muy grande con el casco antiguo que se ha ido descuidando y la gente se ha ido a vivir fuera, y son todo casas antiguas. Mucha gente ni ha querido saber nada de ellas. ¿Y qué hacemos?, ¿las derribamos? El problema luego es que el solar no tiene valor (Entrevista Manuel, alcalde de Moros, 5 de abril de 2023).

El tema de la vivienda en Bolea está fatal, porque aquí, pues cuesta mucho construir. Sobre todo, en los pueblos con las características del nuestro que son calles estrechas y empinadas. No se puede poner una grúa y no llega un camión. El suelo si está barato, pero es muy caro construir. Ahora mismo en alquiler hay pocas, en ventas muchas más, pero en venta son casas para derribar, o sea, ya habría que reformarla (Entrevista María Isabel, alcaldesa de Bolea, 12 de abril de 2023).

Se podría seguir incluyendo testimonios sobre la vivienda porque es un tema muy común en los municipios rurales, pero las conclusiones ya están claras. Justificar la posición de los actores en esta cuestión resulta complejo ya que, se trata de un asunto

que atañe, más directamente, a la gente que no reside en el pueblo aún. Si bien es cierto que los residentes ya son propietarios de una vivienda y pueden concebir este tema como importante, no para su beneficio propio -excepto aquellos que estén en proceso de ventas de sus viviendas- pero sí como un bien común para la comunidad y el municipio en su conjunto. En otras palabras, que haya vivienda disponible en los territorios puede ser un factor clave para mitigar la pérdida de población. Por esta razón, se puede identificar que los habitantes de los pueblos estarían insertos en lo que Boltanski establecía como ciudad cívica donde el beneficio colectivo impera más allá del individual y se visualiza la vivienda como un derecho social y no con un bien de mercado (Boltanski y Thévenot 2006). Como es posible confirmar en las acciones que está realizando, por ejemplo, el municipio de Gea de Albarracín:

La oferta de vivienda aquí de alquiler también está bastante mal, como en todos los pueblos porque muchísimas casas están abandonadas en ruinas y ni se venden ni se alquilan. Pero se están intentando hacer cosas, en verano estuvimos haciendo una jornada de sensibilización con la gente del pueblo, aprovechando que había más gente de segundas viviendas, a partir de entonces vimos la necesidad que había de hacer una bolsa de viviendas en alquiler y en venta porque sí que había una, pero de toda la comarca de la Sierra de Albarracín, entonces quisimos hacer una más actualizada de Gea. Entonces, cualquier persona que quiere venirse a vivir al pueblo lo primero que hace es llamar al ayuntamiento para preguntar un poco la situación de viviendas y de empleo y entonces el ayuntamiento nos lo dirige a nosotros y ahí hacemos una entrevista para ver qué es lo que más les interesa (Marta, trabajadora social del ayuntamiento de Gea de Albarracín, 11 de abril de 2023).

Asimismo, el ayuntamiento de Gelsa, también estaba realizando acciones encaminadas a comprar vivienda pública para atajar este problema. Sin embargo, es un tema que sobrepasa las capacidades de estos pequeños municipios. No obstante, y a nivel más general, en España, la vivienda sigue siendo un negocio a pesar de que el artículo 47 de la Constitución española establece que todos los españoles tienen derecho a una vivienda digna. (Constitución Española de 1978 2003). Por eso, sería acertado traer al análisis la concepción de ciudad mercantil de Boltanski donde los objetos de valor, vendibles y comercializables que se les estipula un precio, serían en este caso las viviendas (Boltanski y Thévenot 2006).

4.2.4 Percepción hacia el medio rural

La vida está compuesta por aquellos bienes materiales y tangibles, a los cuales se ha hecho referencia en los tres apartados anteriores y por los inmateriales, los que cada ser humano les atribuye un valor diferente y subjetivo. Estos últimos son los que van a predominar en el presente apartado. Las entrevistas tanto a los alcaldes de los municipios como a sus pobladores finalizaban con la siguiente pregunta, “¿por qué te gusta vivir en tu pueblo?”, y en la mayoría de respuestas afloraba la inmaterialidad. Esta pregunta era formulada para comprender más allá del empleo, servicios y vivienda aquello que les atrae al territorio, aquello que sobrepasa la renta y conecta con los planteamientos de Amartya Sen. Para entender de lo que se estaba hablando, lo mejor es citar el ejemplo que ponía Lorena, la bibliotecaria y profesora de la escuela de mayores de Gelsa que recientemente se había mudado a este municipio.

Simplemente el trayecto de ir desde casa hasta el trabajo, yo por el camino me encuentro un montón de personas que conozco con las que me detengo hablar a pesar de que a lo mejor nos vemos todos los días, conoces sus vidas, conocen tu vida, con lo cual hay un intercambio de preocuparte por y preocuparse por o simplemente dedicarte una palabra amable, cariñosa, eso para mí es lo más me hace feliz y me hace bien, por eso me gusta vivir aquí. También recuerdo el primer año que empecé a trabajar aquí de profesora y me puse enferma un día y avisé a mis alumnos de que no podía asistir y una de ellas me hizo la comida y vino a mi casa porque ella había pensado ‘Lorena va a estar sola, está muy mala y no comerá’. En las ciudades es muy difícil realmente tener esto (Entrevista Lorena, bibliotecaria de Gelsa, 22 de marzo de 2023).

Esto que detalla Lorena tiene relación con lo que establecieron Blanco y Díaz y su vinculación del bienestar con el contacto social, relaciones interpersonales, arraigo, contactos comunitarios y relaciones de amistad. Asimismo, se establece la relación con la ciudad doméstica de Boltanski y Thévenot cuando señalaron “los pequeños obsequios *como aquellos que nutren la amistad y fomentan el vínculo*” (Boltanski y Thévenot 2006, 169). O como decía Carlos, agricultor en el pueblo de Moros, la diferencia en entrar en el bar lleno de gente en la ciudad y sentirse solo, en comparación con entrar solo al bar del pueblo y sentirse acompañado (Entrevista

Carlos, agricultor, 23 de febrero de 2023). Conocer los elementos que determinan que una persona viva donde desea y desea donde viva es crucial para mitigar la despoblación. Así lo expresaba Maite:

No solo el producto interior bruto o la renta per cápita son los factores que influyen sobre si las personas son más felices o no [en el territorio] sino que otros muchos son súper importantes y que en el medio rural si los midiésemos estarían muy altos y uno de ellos es la confianza que tienen en los vecinos o la sensación de seguridad. Este tipo de cuestiones inmateriales que la gente cuando tú le preguntas y piensa a veces valora por encima incluso del tema material (Entrevista Maite, dinamizadora rural, 13 de abril 2023).

Lo que comenta Maite se relaciona con la idea que se mencionaba en el apartado de servicios a la hora de reclamarlos y de donde nace esa postura de los residentes de los pueblos, ya que los ciudadanos lo único que pueden reclamar a los representantes políticos son los bienes materiales ya que “en el ámbito de los comportamiento cotidianos, los afectos y las emociones poco pueden hacer las políticas públicas, más allá de arropar a los ciudadanos” (Paniagua 2019), por eso los residentes de los pueblos actúan como menciona Maite más abajo;

Creo que en general la mayor parte de la gente piensa que es materialista y que de hecho lo es, porque creen que eso es necesario, pero también creo que ni ellos mismos se dan cuenta de que hay esa otra parte de los valores y del modo de vida... cuando tú hablas con la gente de los pueblos ahora estamos empezando los talleres participativos para la nueva estrategia [de desarrollo rural] entonces sacar las cosas buenas para la gente que vive en los pueblos siempre cuesta más que sacar las malas y esas cosas malas que salen siempre el 100% de las veces son materiales, por ejemplo, ‘los abuelos se tienen que desplazar para ir al médico o es que no hay viviendas o todo el dinero va para las grandes ciudades y nadie piensa en nosotros’ pero luego las cosas buenas hacen referencia a esos valores de la tranquilidad o de la vecindad, es decir inmateriales... (Entrevista Maite, dinamizadora rural, 13 de abril 2023).

Y aquí es donde se vuelve tan relevante la política de Campus Rural. El programa de prácticas universitarias en el medio rural se basa fundamentalmente en que, a través de esa experiencia no solo profesional o educativa, sino vital, los alumnos puedan sentir ellos mismos esos bienes inmateriales. A la última pregunta que se les

formulaba a los estudiantes, “¿qué tendría que tener el pueblo donde has hecho las prácticas para que te quedarás a vivir?” fue posible evidenciar lo que resulta más importante para ellos. En la siguiente tabla se destacan los elementos más atractivos que tendría que tener (o ya tiene) un pueblo para vivir en ellos.

Tabla 4.8. Respuestas de los estudiantes de Campus Rural a la pregunta “¿qué tendría que tener el pueblo donde has hecho las prácticas para que te quedarás a vivir?”

Estudiantes	Me quedaría a vivir en el pueblo si cuenta con...
Íñigo Marqués	Poder teletrabajar (buena conexión a internet) y montar su empresa
Marina Ripalda	Relaciones sociales y tienda más grande
Miguel Trasobares	Buenas conexiones de movilidad y sanidad
Rodrigo Crespo	Relaciones sociales (comunidad), mejor transporte y buena conexión a internet
Paula Iruzubieta	Relaciones sociales , mejor transporte y tienda más grande
Naiara Guilló	Tienda más grande y relaciones sociales
Alicia Ferrer	Mejor transporte y tienda más grande
Andrea Frontons	Empleo relacionado con sus estudios (más allá del empleo público ofertado)
Pedro Martínez	Relaciones sociales , tienda más grande y buena conexión a internet
Lucía Jiménez	Tienda más grande
Frederike Knof	Cualquier empleo

Fuente: Elaboración propia a través de las entrevistas realizadas.

Como se ha ido evidenciando a lo largo de la investigación, Campus Rural es un programa a largo plazo que busca cambiar la percepción que tienen los jóvenes sobre los pueblos y, sobre todo, hacer ver que se tratan de territorios con oportunidades laborales, sociales, económicas y culturales donde puedan vivir y desarrollarse. Así hablaba Yolanda, dinamizadora rural del programa Campus Rural,

Yo creo que ha sido una buena experiencia, por el cambio que supone una persona joven con iniciativa, con dinámica y con visión para poder estar, pues porque cambia, yo creo que el diálogo, cambia el relato, cambia la forma en la que se trabaja en las instituciones cuando una persona con un perfil de este tipo pues participa (Yolanda, dinamizadora rural que ayudó a los municipios de Moros, Munébraga y Bolea a

conocer el programa de Campus Rural, 28 de febrero de 2023).

Cambia el relato decía Yolanda. Campus Rural es capaz de exportar una nueva narrativa a la sociedad y, sobre todo, a los más jóvenes. Incluso a los propios residentes de los pueblos, como explicaba Isabel, la alcaldesa de Gelsa.

Cuando una persona joven con estudios viene a Gelsa es un subidón de motivación del propio habitante local de decir, ‘bueno pues esta gente joven ha elegido venir aquí pues igual no estamos tan mal o no somos tan poco interesantes’. Entonces lo primero que le aporta [al pueblo] es autoestima, la propia gente del pueblo se da cuenta de que podemos ser un lugar interesante. Y cuando ves al estudiante por Gelsa, cuando van a comprar o al gimnasio pues es que también aportan vida al pueblo. Impacta en la autoestima del municipio cuando se dan cuenta que el estudiante ha elegido venir aquí porque quiere estar aquí. Y luego Alicia vino a casi todo lo que hicimos de actividades culturales y encima se queda el fin de semana y no se va a Zaragoza entonces es como igual gustamos [como pueblo] suponiendo un impacto total en la despoblación haciendo clic en las cabezas de la gente (Entrevista Isabel, alcaldesa de Gelsa, 21 de febrero de 2023).

Lo que describe Isabel recuerda a la ciudad de la opinión o fama de Boltanski cuando “las personas son relevantes en la medida en que forman un público cuya ‘opinión prevalece’, un público ‘que crea opinión pública’ y por tanto constituye la única ‘verdadera’ realidad (Boltanski y Thévenot 2006, 180). El valor viene dado, por tanto, por la opinión que tienen los demás, donde los habitantes del pueblo albergan ese anhelo de sentirse reconocidos, respetados y validos por los otros (Boltanski 2017). Porque en muchos casos predomina un sentimiento de pesimismo observable también en Carlos, agricultor de Moros, que acababa de perder su empresa frutícola debido al incendio que arrasó las inmediaciones del pueblo el verano del 2022. Carlos contestaba un imposible a la pregunta de qué tendría que ocurrir para que una persona joven decidiera irse a vivir al pueblo (Entrevista Carlos, agricultor, 23 de febrero de 2023). Por eso, es tan necesario programas como Campus Rural que llevan jóvenes al territorio pudiendo cambiar la mentalidad de los propios residentes.

En cuanto a los estudiantes, Campus Rural ha servido para insertar en ellos un cambio de mentalidad en torno al medio rural y que ahora la mayoría tenga una

sensibilidad especial hacia la ruralidad que algunos expresaban de la siguiente manera;

Como persona que ha estado viviendo en un pueblo de Teruel, evidentemente no hay muchas personas, pero realmente creo que no necesitas superpoblar un pueblo, sino que lo que necesitas es estudiar cómo podrías mejorar la situación. No hay que centrarse simplemente en el relato de aquí no hay nadie o no hay ofertas de trabajo porque eso es mentira. Siento que esos clichés se están poco a poco desmontando y revalorizando lo que es la vida en el pueblo y aunque todavía queda muchísimo camino yo creo que en un futuro puede ser que los pueblos, nunca se van a masificar porque entonces perderían la esencia del pueblo, pero sí que es verdad que pueden ser zonas para buscar nuevas oportunidades laborales siendo que en la ciudad igual pues no las encuentras (Entrevista Paula, estudiante en Gea de Albarracín, 7 de febrero de 2023).

Yo si pudiese elegir de aquí en un tiempo donde vivir en el futuro sería en el medio rural y no me importa nada vivir en esta clase de pueblos y hacer negocios en esta clase de pueblos porque es que veo que es algo que se puede hacer y que puedes ir adelante (Entrevista Iñigo, estudiante en Azuara, 15 de marzo de 2023).

Una vez estás allí y ves los problemas que tiene la gente, que te los cuentan, pues sí que te sensibilizas y empiezas a empatizar más. Al pedir la beca Desafío y luego Campus Rural noté como ya había calado en mí el sentimiento de interés por la despoblación. [...] El gobierno nos invitó a algunos estudiantes a participar en una primera jornada de evaluación del Campus Rural y los estudiantes estaban muy concienciados con los pueblos y muy defensores de ellos (Entrevista Alicia, estudiante en Gelsa, 26 de enero de 2023).

Aunque algunos de los estudiantes se plantean en un futuro vivir en el medio rural, hecho que indudablemente puede ayudar a mitigar la despoblación, no se trata de la cuestión principal. En un primer momento de la investigación, parecía que el éxito de la política de Campus Rural se podría medir según los estudiantes que hubieran permanecido en esos territorios, sin embargo, la clave del éxito del programa radica en algo totalmente distinto y así lo comentaba una de sus idearios:

Ahora solo está la ciudad en nuestra cabeza, hay que meter al pueblo en la cabeza y eso es lo que lo que podemos hacer, no podemos aspirar a más. Yo creo que con que una persona cambie la percepción que tiene o que tenía de las posibilidades de empleo

que hay en el pueblo y de la vida en el pueblo para mí está cumpliendo objetivos. A mí lo que me interesa no es solo que se quiera quedar a trabajar sino el que le quede en la cabeza que allí se pueden hacer cosas. Es plantar una semilla y el árbol ya crecerá. El éxito es que esa persona ha cambiado la percepción que tiene sobre el pueblo y lo que le va a contar a sus amigos, lo que le va a contar a sus padres, lo que le va a contar a sus hijos, entonces lo que queremos es un cambio de mentalidad para que la gente empiece a valorar que vivir en los pueblos realmente no es tan malo. Solo con que cambie esa percepción y ese cambio se pueda ir expandiendo como una mancha de aceite para mí es suficiente. Cambiar la percepción para mí es lo fundamental porque a corto plazo no se puede hacer nada, a corto plazo no se puede cambiar nada, todo lo que se hace de prisa se deshace de prisa, tiene que ser algo más sólido y para que sea más sólido se tiene que hacer poco a poco (Entrevista Maite, dinamizadora rural, 13 de abril 2023).

Las palabras de Maite recuerdan a lo que Boltanski y Thévenot (2006) denominaron ciudad doméstica ya que por medio de la tradición y el traspaso del relato de padres a hijos se puede configurar una noción diferente de lo que hoy representa el medio rural en el imaginario colectivo hegemónico. Esta confianza que se transmite en la familia es clave en el mundo doméstico ya que “es ‘necesario’ dar a los niños buenos hábitos desde el principio, ya que los hábitos adoptados temprano nunca son restricciones y rápidamente se convierten en un comportamiento natural” (Boltanski y Thévenot 2006, 167). Es decir, de generación en generación y gracias al programa de Campus Rural se puede modificar la concepción que tienen los jóvenes y posteriormente, los no tan jóvenes de la ruralidad como espacio para realizarse y desarrollarse como persona.

En este caso, Campus Rural encarna la metáfora de la semilla. Se está plantando una semilla, que quizás no vaya a germinar, pero que puede que si lo haga y sea capaz de transformar la realidad de los pueblos. Las palabras de Yolanda, dinamizadora rural son también de gran relevancia en este caso:

Nos parece muy importante que tengan esta vivencia [Campus rural] principalmente porque de esa manera en su circuito de posibilidades también estará el medio rural, quizás no es su momento, pero sí que es importante sembrar en ellos la posibilidad de trabajar en proyectos con un alto nivel de innovación en medio rural y que vean además que puede formar parte de sus salidas profesionales porque igual cuando tienes 20 años

no es el momento, pero que te quede ahí ese poso, ese ‘fondo de armario’. [...] Lo que me han transmitido muchas alumnas (del programa Desafío y Campus Rural) es el gusto de estar en su pueblo y no solo por las fiestas sino por hacer algo para su pueblo (Entrevista Yolanda, dinamizadora rural, 28 de febrero de 2023).

La política pública de Campus Rural, por tanto, pretende conectar con la despoblación en algo que va más allá de los números, del censo, de los servicios, de la vivienda... intenta establecer un sentimiento hacia el mundo rural entre los más jóvenes que pueda no solo perdurar en el tiempo, sino que se pueda transmitir de generación en generación.

Por tanto, en el presente capítulo ha sido posible conocer los resultados del programa Campus Rural en torno a las principales categorías que impactan de una forma más directa en el fenómeno de la despoblación. La existencia o no de empleo, vivienda, servicios como sanidad o educación y sentimiento hacia el medio rural son elementos cruciales que determinan que una persona decida establecer un territorio como su hogar. Como se ha podido apreciar, Campus Rural se sitúa en el centro de la problemática del empleo demostrando que existe una diversificación de trabajos más allá de aquellos relacionados con el sector primario y la prueba está en la cantidad de alumnos que han realizado sus prácticas desde titulaciones propias de las ciencias sociales. También se ha sido testigo de cómo una buena conexión a internet puede facilitar el teletrabajo y que se pueda trabajar desde casa residiendo en un pueblo.

Asimismo, el acceso a servicios y vivienda siguen siendo una asignatura pendiente en el medio rural, las cuales han podido experimentar los estudiantes de Campus Rural. Ambas variables siguen siendo centro de las demandas de los residentes y foco del esfuerzo político porque creen que así podrán frenar el fenómeno de despoblación. Sin embargo, y como se ha hecho palpable, el acceso y garantía a los servicios pasa por unas buenas conexiones de transporte sobre todo para los más jóvenes y más mayores. Vertebrar el territorio por medio de un transporte adecuado es clave para asegurar la equidad entre todos los ciudadanos, residan donde residan. Por último, y como apartado más significativo se ha destacado la percepción hacia el mundo rural, para la investigación más importante que todos los aspectos anteriores si cabe, debido a la fuerza que tienen siempre los sentimientos y el arraigo a los territorios. Plantar

una semilla es lo que está haciendo la política pública de Campus Rural en la cabeza de miles de jóvenes españoles, con el propósito de que esta madure y cambie el relato de la percepción que existe de la ruralidad.

Capítulo 5. Conclusiones

Calles vacías donde ya no se escucha el bullicio de lo que un día fueron y donde ahora únicamente retumban la soledad y el abandono al unísono es el día a día de muchos pueblos de todo el territorio español. Lo que resumidamente se ha denominado despoblación, se trata de un problema público que concierne a todos. La pérdida de habitantes en un territorio no solo provoca graves consecuencias para esos lugares y la gente que aún vive allí, sino que, desestabiliza a todo un país afectando a su equilibrio y cohesión territorial.

Es por eso que resultaba necesario abordar en esta investigación el fenómeno de la despoblación y cómo los jóvenes pueden resultar decisivos para el futuro de estos territorios por medio de la política pública de Campus Rural.

Campus Rural consigue en una sola política juntar territorios faltos de capital humano con estudiantes hambrientos de poner en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad. Realizar prácticas universitarias en municipios de menos de 5,000 habitantes para llevar el talento juvenil cualificado a las áreas rurales es el objetivo fundamental de esta política pública. Se trata, por tanto, de acercar la ruralidad a los más jóvenes y hacerles ver que el medio rural también se puede definir como aquel lugar de oportunidades laborales y socioeconómicas donde es posible desarrollarse e incluso, residir. A la vez que contribuye al desarrollo también de los pueblos y de los pobladores que allí habitan.

Es por ello que se ha tornado ineludible conjugar los planteamientos teóricos de Boltanski, Thévenot y Amartya Sen para el marco teórico de la investigación. Por medio de los autores de la sociología de la crítica ha sido posible comprender cómo los actores justifican sus puntos de vista en torno a la problemática que sustenta el presente trabajo. En otras palabras, ha sido clave para descubrir la noción, que no estaba tan clara en un primer momento, de que no todos los actores entienden la despoblación de la misma manera y que despoblación no es solamente la pérdida de habitantes de un territorio. Hecho que se ha tornado de gran significancia para examinar a los actores involucrados y analizar en qué ciudad estaban insertos para sobre todo saber cómo se han ido

configurando las políticas entorno a la lucha contra la despoblación. Por ello, los autores de *De la Justification* (2006) conforman la base teórica idónea para descubrir la realidad de la despoblación a través de los grupos de actores conformados por los tomadores de decisión o representantes políticos y pobladores de los pueblos. Mientras que los primeros proponen soluciones a la despoblación con miras a qué rédito político les puede otorgar, se sitúan la mayoría de tiempo insertos en lo que los autores franceses denominan ciudad mercantil por considerar el alcance del bien común por medio de inversiones. En cambio, los residentes de los pueblos suelen concebir las propuestas para la reducción de la despoblación desde la ciudad cívica donde la conciencia colectiva va más allá de la voluntad individual o también desde la ciudad doméstica donde priman las tradiciones y las relaciones interpersonales entre generaciones y se muestran los valores de confianza, educación y respeto. Si bien es cierto que no existen grupos perfectamente homogéneos, esas serían las tendencias más destacables. Aunque, como se ha podido evidenciar, la situación fluctúa según se hable de empleo, servicios públicos o vivienda donde coexisten principalmente las ciudades mercantil y cívica.

Por otro lado, la influencia de la teoría de Sen es fundamental no solo para saber cómo enfocar las entrevistas a los actores haciendo hincapié en aquello que los actores más aprecian del medio rural, sino como plantear todo el trasfondo de la investigación. Hacer una lectura de la despoblación más allá de censos y renta es la manera más apropiada para contextualizar todas las formas en que se puede revelar la despoblación. Del mismo modo, la política de Campus Rural contiene pequeñas nociones que recuerdan a la teoría de las capacidades de este autor hindú cuando pretende y consigue cambiar la percepción del medio rural que tienen los universitarios. Por eso, no sería desacertado afirmar que Campus Rural representa una fuente de capacidades para los estudiantes y su desarrollo personal y profesional y para el desarrollo de los pueblos y sus gentes; facilitando un futuro lleno de posibilidades a ambos actores.

Para estudiar el efecto que tiene Campus Rural en la despoblación se consideró que la ubicación ideal para el levantamiento de información primaria fuera la Comunidad Autónoma de Aragón, situada al noreste de España dadas las siguientes particularidades. Se trata de una de las Comunidades Autónomas más afectadas por el fenómeno de la despoblación por eso alberga la primera cátedra de esta problemática de toda España, así

como el emprendimiento de una revista enteramente dedicada al desarrollo rural. Sin embargo, el elemento más decisivo es que los creadores del programa regional que inspira Campus Rural (Luis Antonio Sáez y Maite González), fueron entrevistados para la investigación enriqueciéndola de gran manera. Esto, a su vez, implica que Aragón ya tenía experiencia previa acogiendo estudiantes de prácticas en el medio rural gracias al programa de Desafío de la Universidad de Zaragoza. Por eso, algunos de los estudiantes y municipios que la investigación analiza ya fueron participantes en programas de prácticas en el medio rural similares a Campus Rural. Así que, Iñigo (estudiante en Azuara), Pedro (estudiante en Moros) o Alicia (estudiante en Gelsa) no era su primera vez en un programa de este tipo, al igual que los municipios de Gea de Albarracín, Herrera de los Navarros o Gelsa.

Por tanto, los municipios que se escogieron para el presente trabajo son aquellos que se acogieron al programa de Campus Rural en Aragón los cuales fueron; 1. Azuara (en la provincia de Zaragoza), 2. Bolea (perteneciente a La Sotonera, en la provincia de Huesca), 3. Fréscano (Zaragoza), 4. Gallur (Zaragoza), 5. Gelsa (Zaragoza), 6. Gea de Albarracín (en la provincia de Teruel), 7. Herrera de los Navarros (Zaragoza), 8. Moros (Zaragoza), 9. Munébrega (Zaragoza) y 10. Osso de Cinca (Huesca). Todos ellos con características propias, pero con el elemento común de que el grado de despoblación no era irreversible y aún había posibilidad de mejora al tratarse de pueblos con cierto nivel de desarrollo. En cada uno de los municipios acudió un estudiante, excepto en Gea de Albarracín que fueron dos, por lo que se entrevistaron a once estudiantes. Además de ellos, en total para la investigación se realizaron cuarenta entrevistas de las cuales se entrevistó a ocho alcaldes, cinco expertos en despoblación del mundo de la academia, la directora general de políticas contra la despoblación del gobierno de España y quince residentes de los pueblos.

Entonces, el efecto del programa Campus Rural en la problemática de despoblación de los municipios participantes de la Comunidad Autónoma de Aragón se configura a partir de los hallazgos observados durante el levantamiento de información primaria y el análisis posterior. Por ello, se puede afirmar que la política pública de atraer talento joven a los territorios rurales con pérdida de población no puede ni aspira por sí sola a atajar el problema público de despoblación; en otras palabras, si bien es cierto que sienta las bases

para una reducción y mitigación del problema, necesita de complementariedad de otras políticas donde prime la transversalidad y se entienda la lucha contra la despoblación desde un enfoque multifactorial y multisectorial. Es por eso, que la política que esta investigación examina está enmarcada en toda una estrategia integral de 130 medidas ante el reto demográfico, donde la importancia de Campus Rural viene atribuida por estar englobada en una multiplicidad de políticas que contemplan todas las aristas que contiene la problemática.

No obstante, el vínculo que se establece entre la despoblación y Campus Rural viene contemplado en dos tiempos bien diferenciados. Por un lado, a corto plazo, el programa de prácticas universitarias cubre la fuga de talentos, es decir, la necesidad imperiosa que sufren los pueblos de no encontrar profesionales cualificados para desempeñar las ofertas laborales que surgen en el medio rural. Los problemas que padecen hoy las áreas rurales despobladas en torno al mercado de trabajo comienzan a ser abordados gracias a la llegada de conocimientos específicos de los alumnos universitarios, los cuales han sido capaces de transformar trabajos de un valor sobresaliente en beneficio y desarrollo para los municipios.

Esta contribución de los estudiantes es observable por medio de las tareas que realizaron durante sus prácticas donde pusieron en marcha proyectos en beneficio de las comunidades como la elaboración de la estrategia de desarrollo rural de la comarca Ribera Alta del Ebro, la gestión de actividades de educación ambiental para los más pequeños, la modernización del sistema informático por medio de la digitalización de documentos o la puesta en marcha de planes de gestión patrimonial para catalogar los bienes del municipio, poder restaurarlos y así poder ponerlos en valor en el futuro. Esta diversidad de trabajos rompe con el mito que existe de que en el medio rural solo hay empleos relacionados con el primer sector y demuestra que si es posible la diversificación del empleo en la ruralidad. Por lo tanto,

Campus Rural a través de sus estudiantes fomenta y favorece el desarrollo de los pueblos, que a su vez es un factor fundamental para atraer a nuevos pobladores en un futuro.

Incrementar el nivel de desarrollo de un municipio no es solo necesario, sino que se torna como esencial para su mantenimiento en el tiempo y para combatir la pérdida de población

que padece. Mientras que el pueblo ve como aumenta el nivel de desarrollo de su territorio, el estudiante está poniendo en práctica todo lo estudiado en la universidad sintiéndose de utilidad. En cualquier empresa que se realizan prácticas el propósito de estas siempre se caracteriza en poder brindarle al universitario la oportunidad de su primer desempeño laboral en concordancia con su pasión. Sin embargo, las prácticas en un entorno rural pequeño como han sido los municipios que se han acogido a Campus Rural permite al alumno contemplar la totalidad de su trabajo donde es posible presenciar cómo sus acciones se traducen en resultados observables para el pueblo. Expresado de otro modo, se trata de entornos donde la cadena de trabajo no es tan larga y compleja como quizás las de las instituciones de las urbes y en las cuales se consigue establecer un trato más ágil y directo con las personas necesarias para el cumplimiento de las tareas. Como por ejemplo así comentaban los estudiantes que con ayuda de los residentes del pueblo fueron capaces de elaborar el plan de gestión patrimonial.

Las políticas que brindan soluciones inmediatas a los problemas públicos suelen ser las preferidas tanto por los tomadores de decisiones como por aquellos que se ven afectados por el problema, sin embargo, el programa de Campus Rural destaca por aportar una solución a la despoblación más a largo plazo desterrando la imagen pesimista que proyecta la despoblación sobre los territorios confiriendo al alumnado la oportunidad de poder experimentar de forma tanto profesional como vital lo que verdaderamente significa vivir en un pueblo. Siguiendo la lógica del erasmus europeo, Campus Rural ofrece a los jóvenes la ocasión de que sean ellos mismos los creadores de un nuevo relato en torno al medio rural que rompa con los mitos y estereotipos que aún hoy persisten sobre la ruralidad.

El programa de Campus Rural, por tanto, es innovador a la hora de conseguir un cambio de mentalidad en los universitarios posibilitando otro modo de concebir la ruralidad, en otras palabras, Campus Rural encarna la semilla que cambia el relato sobre el medio rural como un lugar de oportunidades laborales y socioeconómicas al mismo nivel que las urbes. Lo interesante aquí radica en que, por medio de la estancia en el pueblo, cada estudiante ejerce un rol protagonista en la construcción del concepto que tiene de la ruralidad. La política que aquí se ha analizado no impone que imagen se tiene que tener del medio rural para que este gane la batalla a la despoblación, sino que permite al alumnado que forje una imagen

propia y de acuerdo a su experiencia en los pueblos. La experiencia vital que Campus Rural proporciona a los estudiantes es perfectamente con uno de los hallazgos realizados durante el trabajo de campo y es que, aunque lo que más se reclama para mitigar los efectos de la despoblación a los políticos son bienes materiales como el empleo, la vivienda, los servicios básicos o la buena conexión a internet, son realmente bienes inmateriales como la tranquilidad, el sentimiento de pertenencia a la comunidad, la seguridad o la vecindad lo que más se valora del medio rural. Sin dudar que los bienes materiales son de suma importancia y pueden suponer la permanencia en un territorio, cuando se le preguntan tanto a los estudiantes como a los residentes qué es lo que más les gusta de vivir en el pueblo son precisamente estos elementos inmateriales lo primero que mencionan.

Pero no solo eso, sino que Campus Rural logra también una transformación en la mentalidad de los residentes de los pueblos aportándoles autoestima y valor hacia su territorio. Ambos elementos resultan cruciales a la hora no solo de que ellos mismos secrean lo que realmente representan sus pueblos, sino también a ayudar a atraer nuevos habitantes y contagiarles ese sentimiento. Los municipios que han participado en el Campus Rural han sido testigos de cómo los jóvenes, ese colectivo que posee todas las facilidades de movilidad, han decidido ir nada menos que a sus territorios y compartir con ellos su *know-how*. Por eso, se vuelve a hacer visible el elemento *win-win* que alberga esta política pública de prácticas universitarias donde tanto el estudiante como el pueblo salen beneficiados.

Por tanto, es posible constatar cómo Campus Rural aporta, por un lado, soluciones para el hoy, para el pueblo, llevando talento profesional a aquellos municipios necesitados de él contribuyendo así al desarrollo; y para el estudiante, ya que le ofrece estrenarse en el mundo laboral y poder trabajar de lo que ha estudiado en un entorno menos atomizado característico de las grandes ciudades. Y, por otro lado, soluciones para el mañana, instalando en las cabezas de los jóvenes la idea de que no solo existen oportunidades laborales en el medio urbano, sino que también pueden desarrollar su futuro en las áreas rurales con despoblación; y así algún día establezcan su residencia en uno de estos municipios para que se mantenga el relevo generacional del que dependen los

territorios. Y, por supuesto también, en las mentes de los residentes cuando les inculca estima por su territorio.

De igual manera, Campus Rural es una política que pese a ser de ámbito nacional y de iure, *top-bottom*, es bien acogida por los pueblos. Esto es debido a que, de facto, es una política *bottom-up* ya que se trata de una copia del programa regional aragonés de Desafío, el cual si nació para satisfacer los reclamos que manifestaba el medio rural por la falta de profesionales cualificados que pudieran cubrir las ofertas de trabajo que ni siquiera eran reveladas dada esta ausencia de capital humano. Esa aceptación de los municipios a Campus Rural resulta de gran beneficio para su aplicación e implementación y muestra que cuando las demandas son escuchadas y transformadas en soluciones que mejoren la vida de la gente pueden llegar a convertirse en políticas exitosas.

Otro factor que apunta al éxito de Campus Rural es precisamente eso que se mencionaba más arriba y es que, consigue involucrar a actores de un entorno completamente diferente del medio rural para ayudar y contribuir en el desarrollo de los territorios. Los actores que conviven con la despoblación ya conocen sus causas y consecuencias, pero los estudiantes no son conscientes de ellas hasta que no lo viven in situ. Por eso, conjugar actores del gobierno central, con universidades, con el alumnado, con residentes del medio rural y con los representantes políticos de los pueblos resulta la receta oportuna para conquistar, cada vez más actores, la solución al problema.

Se torna palpable el éxito de la política cuando a día de hoy una alumna (Frederike) ha decidido quedarse a vivir en el pueblo y finalmente ha conseguido trabajo, otros dos (Marina y Rodrigo) fueron contratados para seguir en la empresa de prácticas, otras tres (Paula, Andrea y Lucia) han vuelto este año a los pueblos para continuar aportando en el medio rural y uno sigue su camino académico ligado a las tareas que realizó durante su estancia con Campus Rural (Pedro). De un total de once alumnos, más del 60% (siete alumnos) han conectado su futuro laboral y profesional con el medio rural. Aun cuando se torna evidente que Campus Rural ha tenido éxito eso no cabe que no puedan proponerse mejoras para las siguientes ediciones ya que se trata de un programa joven a nivel nacional. La investigación analiza la puesta en marcha de la primera edición del programa y es por eso que se puede recomendar algunas mejoras. Como comentaba el creador del

programa que inspira Campus Rural, Luis Antonio Sáez, hubiera sido de gran interés que los estudiantes hubieran compartido vivienda con los más mayores dado el nivel de envejecimiento que reina en los pueblos facilitando no solo el problema de búsqueda de vivienda libre que padece el medio rural, sino también como una manera de conectar generaciones tan distantes como son los jóvenes y las personas de la tercera edad.

Mientras que la dotación económica es uno de sus puntos fuertes, ya que los estudiantes reciben 1.000€ al mes durante mínimo 3 meses y máximo 5 meses, la duración de las prácticas puede ser insuficiente ya que programas como el erasmus europeo rondan la media entre un semestre y un año. Entonces, se puede argüir que 3 y 5 meses es un tiempo más bien escaso tanto para el desarrollo del estudiante como para el desarrollo del pueblo. Aunque si bien es cierto que había actores que estipulaban esta duración como la adecuada para ser la primera experiencia en un pueblo pequeño, extender la duración al menos hasta el medio año resultaría más beneficioso para ambas partes.

Asimismo, Campus Rural es un programa que se desarrolla principalmente en los meses de verano cuando los pueblos tienen más vida y la llegada de estudiantes puede pasar incluso desapercibida. Al entrevistar a los actores la reflexión a la que se llegó es que llevar a un estudiante en los meses de invierno cuando la crudeza de los pueblos se torna más acuciante quizás no sería la solución, pero desde aquí se aboga en que se podría plantear para aquellos alumnos que ya sepan lo que es vivir en un pueblo y tengan esa experiencia previa. Por último, otra recomendación que si se torna necesaria y que el programa que inspira Campus Rural si realizaba era un curso previo a las prácticas donde se concienciaba al alumno de las problemáticas de la ruralidad, así como de mostrarle lo que es vivir en un pueblo. Es decir, que los alumnos comprendan lo que significa su estancia en el pueblo en torno a la despoblación y no se quede únicamente como un viaje de verano sin ninguna profundidad detrás. Con todo, la política de Campus Rural está formulada para ser una continuista en el tiempo, independientemente del representante político que esté en el poder, ya que, al pretender de forma metafórica, plantar semillas en los más jóvenes requiere de años de maduración para conseguir sus objetivos. Por eso, una recomendación para investigaciones futuras sería volver dentro de una década a los municipios aragoneses y comprobar qué efectos realmente ha tenido la llegada de estudiantes cada verano durante diez años en los territorios, y cómo han ayudado a mejorar

la situación de despoblación. Asimismo, resultaría de gran interés conocer cuáles de ellos volvieron al pueblo o incluso decidieron convertirlo en su hogar.

Para el futuro, resultaría interesante profundizar en cuál ha sido el relato que han ido construyendo los alumnos que fueron a los pueblos y cómo ha ido cambiando la percepción de los jóvenes a lo largo de los años sobre el medio rural según lo que iban comentando de su experiencia a sus familiares, amigos y conocidos. En otras palabras, examinar el discurso que tienen a la hora de hablar de la vida en los pueblos y todo lo que conlleva. La investigación ha estado sustentada en una metodología cualitativa donde se ha podido conocer por medio de las entrevistas y testimonios cómo se vive de primera mano la despoblación, sin embargo, podría resultar acertado en un futuro continuar el estudio entre la pérdida de población y la política de Campus Rural desde un enfoque cuantitativo y así poder comparar ambas perspectivas y enriquecer el análisis.

En conclusión, el efecto que ha tenido el programa de prácticas universitarias de Campus Rural en los municipios despoblados de Aragón se puede decir que ha sido de gran calado. No solo a corto plazo donde ha sabido cubrir las necesidades del mercado de trabajo del medio rural llevando profesionales cualificados a los territorios, sino que ha fomentado el desarrollo profesional de los más jóvenes. Y a largo plazo, plantando la semilla de cambio de percepción que existe de la ruralidad y mostrando al alumnado cómo los pueblos también pueden ser lugares de oportunidades laborales y socioeconómicas para los estudiantes. Por medio de la apuesta de poner a la juventud en el centro de las políticas con el propósito de dar soluciones duraderas al fenómeno de la despoblación.

Bibliografía

- AETIVA. 2010. “La situación del transporte público por carretera en Aragón”. *Cinesi, consultoría de transporte*. Octubre. <https://www.ativa.es/wp-content/uploads/2014/02/ESTUDIO-SITUACIÓN-TRANSPORTE-PÚBLICO-POR-CARRETERA-EN-ARAGÓN-2010.pdf>
- Aliente. 2022. “Manifestación 13 de marzo en Zaragoza: Aliente en Aragón: Por una transición energética justa, ecológica y sostenible”. <https://teruelexiste.info/wp-content/uploads/2022/02/ALIENTE-en-Aragon - Manifiesto.pdf>
- Aragonesa de Servicios Telemáticos. 2021. “La banda ancha llega a 143 localidades aragonesas gracias social del acuerdo marco de telecomunicaciones”. 1 de febrero. <https://ast.aragon.es/actualidad/la-banda-ancha-llega-143-localidades-aragonesas-gracias-al-factor-social-del-acuerdo>
- Arainfo redacción. 2021. “Demuestran en el Senado que los parques eólicos ‘causan despoblación mientras que la generación distribuida ofrece beneficios’”. *Arainfo redacción*. 8 de junio. <https://arainfo.org/demuestran-en-el-senado-que-los-parques-eolicos-causan-despoblacion-mientras-que-la-generacion-distribuida-ofrece-beneficios/>
- Aristóteles. 2014. *Ética a Nicómaco*. Alianza Editorial
- Atlas de Aragón. 2022. “Densidad de población”. Instituto Geográfico de Aragón. Gobierno de Aragón. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/poblacion/densidad-de-poblacion/densidad-de-poblacion#:~:text=Aragón%20cuenta%20con%20una%20densidad,27%2C8%20hab%2Fkm2%20>.
- _____. 2022b. “Edad media”. Instituto Geográfico de Aragón. Gobierno de Aragón. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/poblacion/estructura-demografica/edad-media#:~:text=La%20edad%20media%20de%20la,alcanza%20los%2044%2C8%20años%20>.
- _____. 2022c. “Índice de juventud”. Instituto Geográfico de Aragón. Gobierno de Aragón. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/poblacion/estructura-demografica/indice-de-juventud#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Aragón,en%20el%2061%2C0%25%20>.
- _____. 2022d. “Red viaria”. Instituto Geográfico de Aragón. Gobierno de Aragón. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/infraestructuras/red-de-infraestructuras-y-comunicaciones/red-viaria>
- _____. 2022e. “Centros rurales agrupados (CRA)”. Instituto Geográfico de Aragón. Gobierno de Aragón. <https://idearagon.aragon.es/atlas/Aragon/info/servicios-y-equipamientos/educacion-y-cultura/centros-rurales-agrupados--cra->

- Atlas Nacional de España. 2019. “Políticas territoriales y ordenación del territorio”. https://atlasnacional.ign.es/wane/Pol%C3%ADticas_territoriales_y_ordenaci%C3%B3n_del_territorio
- Augère-Granier, Marie-Laure y James McEldowney. 2021. “EU rural development policy. Impact, challenges and outlook”. *EPRS: European Parliamentary Research Service*. European Parliament. July
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2021/690711/EPRS_BRI\(2021\)690711_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2021/690711/EPRS_BRI(2021)690711_EN.pdf)
- Ayuda, M, Pablo Gómez y Vicente Pinilla. 2021. “¿Qué asentamientos rurales han perdido más población? Un análisis en el largo plazo de un caso de estudio del noreste de España (Aragón), 1900-2001”. *Centro de Estudios sobre la despoblación y desarrollo de Áreas Rurales*. Documentos de Trabajo del CEDDAR 2021-1. <http://hdl.handle.net/10234/194410>
- Bachiller, Carmen. 2021. “Reabrir una escuela rural 49 años después: “No tener colegio ha sembrado semillas de desarraigo familiar””. *Eldiario.es*.
https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/reabrir-escuela-rural-49-anos-despues-no-colegio-sembrado-semillas-desarraigo-familiar_1_8342018.html
- Bandrés, Eduardo, y Vanessa Azón. 2021. “La despoblación de la España Interior”. Madrid. *Funcas*. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/02/La-despoblacion-de-la-Espana-interior.pdf>
- Beauvoir, Simone de. 2015. *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.)
- Bernard, H. Russel. 1995. “Métodos de investigación en Antropología abordajes cualitativos y cuantitativos”. 2da Ed. González V. (Trad.)
- Blanco, A, J. Escudero y D. Grasso. 2016. “Rural y viejo: así es el voto que ha dado la victoria al Brexit”. *El Confidencial*. 24 de junio.
https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-06-24/referendum-brexit-voto-poblacion-rural-viejo_1222673/
- Blanco, A. y Díaz, D. 2005. “Bienestar social: su concepto y medición”. *Psicothema*. Volumen 17. Universidad Autónoma de Madrid. Pp. 582-589
- Blasco Fernández, Javier. 2005. “Los grupos de desarrollo rural, motores del desarrollo integral” en *Desarrollo rural: Aragón, ayer, hoy, mañana*.
https://aragonrural.org/wp-content/uploads/2010/07/9495_los_grupos_a0c85ad6.pdf
- BOE. 1985. “Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local”. Jefatura del Estado «BOE». núm. 80. 03 de abril. Referencia: BOE-A-1985-5392. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-5392-consolidado.pdf>
- _____. 2007a. “Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural”. Jefatura del Estado «BOE» núm 299. 14 de diciembre. Referencia BOE-A2007-21493 <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-21493consolidado.pdf>

- _____. 2007b. “Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón”. Jefatura del Estado.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-8444>
- _____. 2015. “Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras.” Jefatura del Estado.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10439>
- Boletín Oficial de Aragón. 2021. “Orden VMV/1789/2021, de 22 de diciembre, por la que se establece el Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT) de municipios y comarcas incluido en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) para el año 2021.” Departamento de vertebración del territorio, movilidad y vivienda. <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1200052880505&type=pdf>
- _____. 2023. “Ley 13/2023, de 30 de marzo, de dinamización del medio rural de Aragón”. 17 de abril. <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1271732480303#:~:text=Es%20objeto%20de%20esta%20ley,general%2C%20e%20impulsar%20las%20actividades>
- Boletín Oficial de las Cortes de Aragón. 2000. “Plan integral de política demográfica”. Presidencia de las Cortes de Aragón.
[http://bases.cortesaragon.es/bases/ndocumenVIII.nsf/e86600a24e054a61c12576d2002e551c/b1f5589f70d6dce0c1257ecb002ef778/\\$FILE/PLAN.pdf](http://bases.cortesaragon.es/bases/ndocumenVIII.nsf/e86600a24e054a61c12576d2002e551c/b1f5589f70d6dce0c1257ecb002ef778/$FILE/PLAN.pdf)
- Boltanski, Luc. 2017. “Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto”. *Entramados y perspectivas*. Vol. 7. No 7. Pp 179-209.
- Boltanski, Luc y Laurent Thévenot. 2006. *De la Justification*. Les économies de la grandeur. París: Gallimard.
- Boltanski, Luc, y Éve Chiapello. 2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. New Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Burillo Cuadrado, M.P., P. Rubio Terrado y F. Murillo Mozota. 2019. “Strategies facing the depopulation of the Serranía Celtibérica within the framework of the European cohesion policy 2021-2027”. *Economía Agraria y Recursos Naturales* 19(1). Pp 83-97. doi: <https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.05>.
- Burillo Cuadrado, M.P. y F. Burillo. 2018. “Las regiones desfavorecidas de España ante la Política de Cohesión 2021–2027”. *Asociación «Instituto de Investigación y Desarrollo Rural. Serranía Celtibérica»*.
<https://www.celtiberica.es/wp-content/uploads/2019/04/6-Monograf%C3%ADas-ISC-n%C2%BA-copia.pdf>.
- Cabañero, Alba. 2022. “De Erasmus al pueblo: revitalizar zonas rurales gracias a universitarios”. *Madridiario*. <https://www.madridiario.es/erasmus-pueblo-revitalizar-zonas-rurales-gracias-universitarios>
- Cancioneros.com. “Las arcillas – José Antonio Labordeta”.
<https://www.cancioneros.com/nc/12043/0/las-arcillas-jose-antonio-labordeta>

- Calvo, José Luis y Ángel Pueyo. 2006. “La comarcalización en Aragón” en Romero, Joan y Joaquín Farinós. *Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*. Universitat de València.
- Carpio, José. Á. 2022. “Seis de cada diez municipios españoles pierden habitantes: el fenómeno imparable -pero no inabordable- de la despoblación”. DatosRtve. *Rtve*. 22 de enero. <https://www.rtve.es/noticias/20220122/claves-semana-despoblacionmunicipios-espana-ine/2258441.shtml>
- Castelló Puig, Ana. 2005. “Desarrollo rural: él método. En *Desarrollo rural: Aragón, ayer, hoy, mañana*. https://aragonrural.org/wp-content/uploads/2010/07/3033_ana_castello_d359ddfb.pdf
- Centro de Información Territorial de Aragón. 2012. “1. La población: 1. 004. variación porcentual de población 1900-2012.”. *Gobierno de Aragón*. Departamento de Política Territorial e Interior.
- Consejo Económico y Social España. 2018. “Informe sobre el medio rural y su vertebración social y territorial”. Sesión ordinaria del Pleno. 24 de enero. <https://www.ccoo.es/36b8374131d9fc76fe7c25f43a28000001.pdf>
- Constitución española de 1978. 2003. “Título VIII. De la Organización Territorial del Estado”. *Congreso de los Diputados*. <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=137&fin=158&tipo=2#:~:text=Art%C3%ADculo%20137,gesti3n%20de%20sus%20respectivos%20intereses.>
- Comisión de las Comunidades Europeas. 1988. “El futuro del mundo rural: Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo”. *Boletín de las Comunidades Europeas*. Suplemento 4/88 <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/48437/Suplemento488.pdf?sequence=1>
- Comisión Europea. 2021. “Visión a largo plazo para las zonas rurales: por unas zonas rurales de la UE más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas”. 30 de junio. https://ec.europa.eu/regional_policy/es/newsroom/news/2021/06/30-06-2021-long-term-vision-for-rural-areas-for-stronger-connected-resilient-prosperous-eu-rural-areas
- _____. 2021b. “Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y social europeo y al comité de las regiones. Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040”. *Comisión Europea*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2021%3A345%3AFIN>
- _____. S.f. *Glosario: NUTS*. https://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/what/glossary/n/nuts

- Consejo de la Juventud. 2020. *Juventud rural ¿Cómo está el tema sobre juventud rural?* <http://www.cje.org/gl/en-que-trabajamos/juventud-rural/como-esta-el-tema/como-estael-tema-sobre-juventud-rural/>
- Cuberes, David y Rafael González-Val. 2021. “Políticas de redistribución espacial y regeneración urbana”. En *Presupuesto y gasto público. Desequilibrios territoriales y políticas públicas*. Instituto de Estudios Fiscales 102/2021: 75-92. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. <https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/pgp/102.pdf>
- De Huélamo y Ortiz, Gustavo. 2010. “La Unión Europea y su Política de Desarrollo Rural” *BOE*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-2010-10059500622
- De Munck, Jean. 2014. “¿Qué es una capacidad?”. *Revista Mundos Plurales*, Vol.1 #1, FLACSO, Quito.
- Defensor del Pueblo. 2019. “La situación demográfica en España. Efectos y consecuencias.” Estudio. Separata del volumen II del informe anual 2018. Madrid. https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2019/06/Separata_situacion_demografica.pdf
- Del Molino, Sergio. 2016. *La España vacía, viaje por un país que nunca fue*. Turner Noema.
- Del Romero Renau, Luis. 2019. “El arte de vivir sin gobierno: conflicto, negocio y despoblación del medio rural. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio digital*. No 147. Pp. 75-84 https://www.fuhem.es/papeles_articulo/el-arte-de-vivir-sin-gobierno-conflicto-negocio-y-despoblacion-del-medio-rural/
- _____. 2021. “El papel del nuevo boom de las energías renovables en la lucha contra la despoblación”. *Departament de Geografia y Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local*. Universitat de València https://congresoseha.info/wp-content/uploads/2021/06/SEHA_congreso_2021_sesiones_simultaneas_luis_d_el_romero.pdf
- Desrosières, A. 2011. “The Economics of Convention and Statistics: The Paradox of Origins”. *Journal Historical Social Research*. Vol. 36. No 4.
- Diario de Teruel. 2021. “La España Vacía reivindica este sábado en las redes el Plan 100/30/30”. *El Diario de Teruel*. Teruel. 1 de octubre. <https://www.diariodeteruel.es/teruel/la-espana-vaciada-reivindica-este-sabado-en-las-redes-el-plan-1003030>
- Diario Oficial de la Unión Europea. 2012. *Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*. 26 de septiembre. C 326/49 <https://eurlex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:12012E/TXT>
- _____. 2017. *Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — La respuesta de la UE al reto demográfico*. 18 de enero. <https://www.age-geografia.es/site/wp->

content/uploads/2017/10/Respuesta-de-la-UE-a-los-retos-demográficos-DOUE.pdf

- Diputación General de Aragón. 2000. “Programa de desarrollo rural de Aragón (2000-2006)”. Departamento de Agricultura y Alimentación. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/PDR%20de%20Aragon_2006_tcm30-151726.pdf
- Donaire, Ginés. 2023. “Sánchez se compromete a que las zonas rurales cuenten con servicios básicos a 30 minutos”. *El País*. 22 de abril. <https://elpais.com/espana/2023-04-22/sanchez-se-compromete-a-que-las-zonas-rurales-cuenten-con-servicios-basicos-a-30-minutos.html>
- Dubois Migoya, Alfonso. 2008. “El debate sobre el enfoque de las capacidades”. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*. ISSN-e 2340-2199, ISSN 1575-6823, Vol. 10. No 20. Universidad de Sevilla. <https://www.redalyc.org/pdf/282/28212043003.pdf>
- EFE. 2023. “El medio rural clama en Zaragoza contra los "macroproyectos" de renovables en Aragón”. *Cadena Ser*. Redacción Radio Zaragoza. <https://cadenaser.com/aragon/2023/04/16/el-medio-rural-clama-en-zaragoza-contra-los-macroproyectos-de-renovables-en-aragon-radio-zaragoza/>
- El Diario Rural. 2020. “Estas son las (dramáticas) cifras de despoblación en España”. *El Diario Rural*. 28 de febrero. <http://eldiariorural.es/estas-son-las-dramaticas-cifras-de-la-despoblacion-en-espana/>
- El Mundo. 2011. “Naciones Unidas declara el acceso a internet como un derecho humano”. *ElMundo.es* <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/06/09/navegante/1307619252.html>
- Escalona, Ana. Isabel y Carmen Díez Cornago. 2007: “Despoblación territorial y oferta de servicios: diagnóstico y propuestas”, en C. Serrano (coord.): *Despoblación y territorio*. Zaragoza, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, pp. 61-118.
- Escribano Pizarro, Jaime. 2011. “El valor de los servicios educativos y sanitarios en los procesos de atracción y mantenimiento de población en medio rural”. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. Pp 11-51. Doi: 10.4422/ager.2011.07
- _____. 2012. “Servicios educativos y sanitarios elementales en el medio rural: percepción social e influencia sobre la calidad de vida”. *Estudios Geográficos*, 73(272), 35–61. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201202>
- Esparcia Pérez, Javier. 2003. “Leader II y Proder en el desarrollo rural en España”. Universidad de Valencia. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/18/05esparcia.pdf>
- Espinosa, Betty. 2017. *Las redes de comercio justo: interacciones entre el don y el intercambio mercantil*. Quito: FLACSO Ecuador

- ESPON.2017. “Policy brief. Shrinking rural regions in Europe. Towards smart and innovative approaches to regional development challenges in depopulating rural regions”. *ESPON*.
<https://www.espon.eu/sites/default/files/attachments/ESPON%20Policy%20Brief%20on%20Shrinking%20Rural%20Regions.pdf>
- Europa Press. 2023a. “El gobierno de Aragón destina 4,99 millones para llevar internet a zonas industriales y empresariales de 106 municipios”. *Europa Press*. 13 de febrero. <https://www.europapress.es/aragon/noticia-gobierno-aragon-destina-499-millones-llevar-internet-zonas-industriales-empresariales-106-municipios-20230213113530.html>
- _____. 2023b. “La Rioja, Castilla y León y Aragón, las CCAA que tienen más pueblos de menos de cien habitantes”. *Europa Press*. 7 de abril. <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-rioja-castilla-leon-aragon-ccaa-tienen-mas-pueblos-menos-cien-habitantes-20230407114250.html>
- European Network for Rural Development. 2016. “Rural responses to challenges in Europe”. *EU Rural Review*. No 22.
<https://enrd.ec.europa.eu/sites/default/files/publi-enrd-rr-212016-en.pdf>
- Eurostat. 2018. “Explore the differences between urban and rural living in the EU”.
<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/4187653/10321587/Urban+and+rural+living.jpg/4f429a8e-dcdb-9658-d9e9-f971531c7e76?t=1581001256392>
- _____. 2021. “NUTS- Nomenclature of Territorial Units for Statistics. Background”.
<https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/background>
- Fabbri, D. 1999. “The measurement of Inequality in the Access to Hospital Networks”. En Reggiani, A. y Fabbri, D. (eds.), *Network Developments in Economic Spatial Systems: New Perspectives*. Aldershot, Ashgate Pub., 217-240.
- Fanlo, José Luis Acín, Vicente Pinilla, María Isabel Ayuda Bosque y Luis Antonio Sáez. 2000. “Informe sobre la despoblación en Aragón”. Justicia de Aragón – Informes Especiales 2000. *Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales* http://observatoriopoblacion.aragon.es/wp-content/uploads/2018/11/La-despoblación-en-Aragón_Justicia-de-Aragón.pdf
- Federación Española de Municipios y provincias. S.f. “Europa frente a la despoblación”. *Federación Española de Municipios y provincias*
<http://www.femp.es/comunicacion/noticias/europa-frente-la-despoblacion>
- Fernández, Fernando. 2019. “¿Cómo arreglar el problema de la España vaciada? Soluciones de fondo, soluciones cométicas o colonización interior”. *Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. No 147. Pp 131-145.
https://www.fuhem.es/papeles_articulo/como-arreglar-el-problema-de-la-espana-vaciada-soluciones-de-fondo-soluciones-cosmeticas-o-colonizacion-interior/
- Fondo Europeo de Desarrollo regional. 2018. “Buenas prácticas. Actuaciones Cofinanciadas. Proyecto de extensión de la Banda Ancha de Nueva

- Generación de Aragón ConectAragón en las cuatro comarcas aragonesas pirenaicas limítrofes con Francia Gobierno de Aragón”. *Gobierno de España, Gobierno de Aragón, Unión Europea*.
https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2018/Documents/BPAC2018AR_E_3.pdf
- Fundación Encuentro. 2007. “Nuevos retos para los municipios rurales”, en *Fundación Encuentro (ed.): Informe España, 2007: una interpretación de su realidad social. El mundo rural en la encrucijada*. Madrid, pp. 355-404.
- Gabriel Calise, Santiago. 2021. “Entre la grandeza cívica y la pequeñez económica: los regímenes de justificación en los fallos sobre reajuste de movilidad previsional en Argentina”. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*. Vol. 12. No 1. Universidad Católica de Temuco.
<https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA687390810&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=07192150&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7Ec5f3309d&aty=open-web-entry>
- Gándara Woongg, Carlos, Fernando Padilla Lozano, y Pablo Gutierrez Castorena. 2020. “Población flotante y ciudad desde una perspectiva socioespacial: revisión de estudios recientes.” *Si somos americanos, Revista de estudios transfronterizos*. vol.20. No 1 <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482020000100103>
- García-Casarejos, Nieves, Marta Rincón-Pérez y Luis Antonio Sáez Pérez. 2019. “Desafío Programm. A rural version of Erasmus for depopulated areas”. Fifth International Conference on Higher Education Advances.
<http://dx.doi.org/10.4995/HEAd19.2019.9492>
- Gobierno de España. “Programa de Desarrollo Rural Sostenible (2010-2014). Programa de Desarrollo Rural Sostenible”.
https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/2.Estrategia%20desarrolloruralsostenible_tcm30-152122.pdf
- Gobierno de Aragón. 2007. “Comarcalización de Aragón”. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Secretaria general técnica. Edición actualizada a marzo de 2007.
<https://www.boa.aragon.es/pdf/LibroComarcas.pdf>
- _____.2012. “Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013”. *Gobierno de España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Comunidad Autónoma de Aragón. Programa FEADER*.
<https://www.aragon.es/documents/20127/674325/PDRAragon2007-2013v5.pdf/b3c9ff18-6bd3-be1e-cee2-93fbfa0a543d>
- _____.2013. “Plan General de Carreteras de Aragón 2013-2024”.
https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/plangeneralcarreteras_2013-2024.pdf

- _____.2014. “Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón”.
https://www.aragon.es/documents/20127/674325/EOTA_Documento_Resumen.pdf/e3eed873-101f-9838-b647-d91433d741c1
- _____.2017. “Directriz Especial de Política Demográfica contra la Despoblación. Tomo I, memoria”. Departamento de Vertebración del territorio, movilidad y vivienda. Dirección General de ordenación del Territorio. Servicio de Estrategias Territoriales. 31 de octubre.
https://www.aragon.es/documents/20127/674325/tomo_I_memoriaV2.pdf/e0080db6-3add-fb43-576a-af38c860897f
- _____.2023a. “Objetivos de la Política Demográfica y contra la Despoblación de Aragón”. <https://www.aragon.es/-/objetivos-y-lineas-estrategicas>
- _____.2023b. “Presentación de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación en Aragón”. <https://www.aragon.es/-/presentacion-politica-demografica-despoblacion>
- _____. “8.2.14. M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35 del Reglamento (UE) no 1303/2013)”
https://www.aragon.es/documents/20127/674325/M19_APOYO_DESARROLLO_LOCAL_LEADER.pdf/f1da53ef-acd6-fe9c-6c77-21fec097f70f
- _____.Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación en Aragón (ConectAragón)
<https://www.aragon.es/-/proyecto-de-banda-ancha-de-nueva-generacion-en-aragon-conectaragon->
- Guerrero Bernal, Juan Carlos y Hugo Eduardo Ramírez Arcos. 2011. “La justicia, la crítica y la justificación. Un análisis desde la perspectiva de la sociología pragmática”. *Revista Colombiana de Sociología*. vol. 34. No. 1, enero-junio, pp. 47-73. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556231004.pdf>
- Gutiérrez Rodríguez, Fermín. 2004. “El enfoque de las capacidades para la gobernabilidad del territorio”. *Ería*. No 63.
<https://doi.org/10.17811/er.0.2004.107-115>
- Gutiérrez, Eduardo, Enrique Moral-Benito y Roberto Ramos. 2020. Tendencias recientes de la población en las áreas rurales y urbanas de España. *Banco de España*. Documentos ocasionales. No 2027.
<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasiones/20/Fich/do2027.pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, y Maria del Pilar Baptista Lucio. 2015. *Metodología de la investigación*. México DF: McGRAW-HILL
- Hernández Maeso, Raquel Patricia y Esteban Cruz Hidalgo. 2020. “Evolución de la Distribución de Población Urbana y Rural: Un retrato de la España Vacía”. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*. No 32, pp. 15-34 - ISSN: 0212-7237 https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/12736/1/0212-7237_32_15.pdf

- Hidalgo, Manuel Alejandro. 2023. “La precariedad laboral de los jóvenes, un problema para todos”. *Cinco Días, El País*. 27 de marzo.
<https://cincodias.elpais.com/economia/2023-03-27/la-precariedad-laboral-de-los-jovenes-un-problema-para-todos.html>
- Ignatius, Suvi y Päivi Haapasaari. 2018. “Justification theory for the analysis of the socio-cultural value of fish and fisheries: The case of Baltic salmon”. *Marine policy*, nº 88, pp. 167-173
- INE. 2022. *España Municipal 2022*.
https://www.ine.es/infografias/infografia_padron.pdf
- _____. 2022. *Número de municipios por provincias, comunidades e islas*.
https://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod_num_muni_provincia_ccaa.htm
- INJUVE. 2018. “Juventud rural y desarrollo”. *Revista de Estudios de Juventud*.
 Coordinadores: Ángeles Rubio y Guillermo Vázquez Vicente. Diciembre 18. No 122. Instituto de la Juventud.
https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/11/injuve_122.pdf
- _____. 2020. “Informe Juventud en España 2020”.
https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf
- Instituto Aragonés de Estadística. 2020. “Encuesta sobre la implantación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los hogares de Zonas blancas de Aragón. Año 2019”.
https://www.aragon.es/documents/20127/1909615/Comunicado_EITICZB+2019.pdf/43687805-77ff-cb74-9aac-bb61d34f09b4?t=1601896491529
- _____. 2023. “Datos básicos de Aragón 2023”. Gobierno de Aragón.
<https://www.aragon.es/documents/20127/1646190/DBA-2023.pdf/46d048e8-6c89-9647-b6c5-68e208297e19?t=1682061147612>
- _____. 2023. “2023. Estadística Local: Fichas Territoriales Municipales de Azuara, Fréscano, La Sotonera, Gallur, Gelsa, Gea de Albarracín, Herrera de los Navarros, Moros, Munébrega y Osso de Cinca”
- iUnizar. 2021. “La Universidad de Zaragoza y la DPZ lanzan la IV edición del 'Erasmus Rural' (Desafío-Zaragoza y Arraigo-Zaragoza)”. Universidad de Zaragoza. Gabinete de Imagen y Comunicación.
http://www.unizar.es/actualidad/vernoticia_ng.php?id=59771&idh=11119
- Jóvenes Dinamizadores Rurales. 2014.
<http://www.web2014.dinamizomipueblo.es/nuestro-proyecto/>
- _____. <http://dinamizomipueblo.es/jovenes-dinamizadores-rurales-2/>
- Kottak, Conrad Phillip. 2007. “Códigos éticos y métodos de investigación”. En *Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid: McGraw and Hill.
- Lahoz, Ana. 2022. “El Ministerio de Transición estrena su Campus Rural basado en el modelo de Zaragoza”. *El Periódico de Aragón*. 9 de mayo.

<https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2022/05/09/ministerio-transicion-estrena-campus-rural-65826286.html>

- Latasa Zaballos, Itxaro y Peio Lozano Valencia. 2019. “La ordenación territorial en Aragón. Retrospectiva de una trayectoria irregular. Área A. La ordenación y gestión integrada del territorio cara al horizonte del 2030”. IX Congreso Internacional de Ordenación del Territorio: Planificación y gestión integrada como respuesta.
https://www.researchgate.net/publication/340455371_La_ordenacion_territorial_en_Aragon_Retrospectiva_y_prospectiva_de_una_trayectoria_irregular
- Lobo Guerra, Luis. 2000. “Iniciativa Leader Innovaciones en las Acciones de Desarrollo Rural”. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional. Bogotá, Colombia. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fear-puj/20130218125131/lobo.pdf>
- López Laborda, Julio y Vicente Salas. 2002. “Financiación de servicios públicos en territorios con desigual densidad de demanda”. *Revista de Economía Aplicada*, vol. X, No 28, 2002, Universidad de Zaragoza pp. 121-150
<https://www.redalyc.org/pdf/969/96917634006.pdf>
- Lutz Wolfgang y Nicholas Gailey. 2020. “Depopulation: as a policy challenge in the context of global demographic trends”. UNFPA. *UNDP Serbia*. Human Development Series. <https://eeca.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/depoulation20as20a20policy20challenge.pdf>
- Margaras Vasilis. 2016. “Sparsely populated and underpopulated areas”. Briefing. September. *European Parliamentary Research Service*. European Parliament. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/586632/EPRS_BRI\(2016\)586632_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/586632/EPRS_BRI(2016)586632_EN.pdf)
- Martín Plaza, Ana. 2019. “Manifestación contra la despoblación La 'España vaciada' llena Madrid para exigir soluciones urgentes a unos políticos que les "olvidan" sin elecciones”. *RTVE*. 31 de marzo.
<https://www.rtve.es/noticias/20190331/espanavaciada-llena-madrid-para-exigir-soluciones-urgentes-unos-politicos-les-olvidan-sinelecciones/1913700.shtml>
- Martínez, Ernest Reig, Francisco J. Goerlich Gisbert e Isidro Cantarino Martí. 2016. “Delimitación de áreas rurales y urbanas a nivel local. Demografía coberturas del suelo y accesibilidad”. *Fundación BBVA*. Informes 2016 Economía y Sociedad. Enero. https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2016_IVIE_delimitacion_areas_rurales.pdf
- Méndez Sastoque, Marlon Javier. 2005. “Contradicción, Complementariedad e Hibridación en las Relaciones entre lo Rural y lo Urbano”. *Revista Mad*. No 13. Departamento de Antropología. Universidad de Chile
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311224739003>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2021. “Análisis y Prospectiva – serie AgrInfo no 31. Demografía de la población rural en 2020”. Octubre.

- https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_demografiaenlapoblacionrural2020_tcm30-583987.pdf
- Ministerio de Sanidad. “Definiciones y aclaraciones área de salud”.
https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/siap/GLOSARIO_DE_TERMINOS.pdf
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. 2023. “Países Bajos. Reino de los Países Bajos”. Oficina de Información Diplomática.
https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/paisesbajos_ficha%20pais.pdf
- Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. 2021. “Plan de recuperación. 130 medidas frente al reto demográfico”
<https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/reto-demografico/temas/>
- _____. 2023. “Programa Campus Rural. Prácticas universitarias en entornos rurales”.
https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/campus_rural.aspx
- Ministerio de Política Territorial. 2018. “Diagnóstico estrategia nacional frente al reto demográfico. Eje despoblación”. Comisionado del gobierno frente al reto demográfico. https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/reto-demografico/temas/analisis-cartografia/diagnostico_eje_despoblacion_tcm30-517769.pdf
- _____. Conferencia de presidentes. http://www.mptfp.es/portal/politica-territorial/autonomica/coop_autonomica/Confer_Presidentes.html
- Montañas Vacías. 2023. “Laponia Española”. <https://montanasvacias.com/laponia-espanola/>
- Moore, Mark. 1993. “Anatomía de la heroína: un ejercicio de definición de problemas”. En Aguilar Villanueva, Luis. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México.
- Moyano Estrada, Eduardo. 2020. “Discursos, certezas y algunos mitos sobre la despoblación rural en España”. *Revista Panorama Social*. No 31. Funcas.
<https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/09/Eduardo-Moyano-Estrada.pdf>
- Nachi, Mohamed. 2006. *Introduction à la sociologie pragmatique*. París: Armand Colin Editeur.
- Nussbaum, Martha y Amartya Sen. 1993. *The Quality of Life*. Oxford, Clarendon Press. (Traducción de R. Reyes, en Nussbaum y Sen (eds.) La calidad de vida. Tercera reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2002).
- ONU. 2018. Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. Naciones Unidas. *Departamento de Asuntos económicos y sociales*. Nueva York. <https://www.un.org/es/desa/2018-world-urbanization-prospects#:~:text=El%20Departamento%20de%20Asuntos%20Económicos,urbanas%20de%20cara%20a%202050>.
- Opendata Aragón. 2019. “CRAS Aragón”. <https://opendata.aragon.es/servicios/cras>

- Palacios, Adrián, Vicente Pinilla y Luis Antonio Sáez. 2017. “La despoblación en Aragón, 2000-2016: tendencias, datos y reflexiones para el diseño de políticas”. Documento de trabajo. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Zaragoza
- Paniagua Mazorra, Ángel. 2016. “Despoblación, sostenibilidad social y espacio rural. Algunas consideraciones para el debate”. *Sostenibilidad*. <https://digital.csic.es/handle/10261/187548>
- _____. 2019. “No solo números, también personas con vida cotidiana”. *El País*. 15 de mayo. https://elpais.com/elpais/2019/05/14/opinion/1557848842_003677.html
- _____. 2020. “La despoblación (rural)”. Fundación de Estudios Rurales. *Agricultura Familiar en España*, Anuario 2020, 85-90. <https://digital.csic.es/handle/10261/230057>
- Parlamento Europeo. 2011. “Informe sobre el cambio demográfico y sus consecuencias para la futura política de cohesión de la UE”. *Parlamento Europeo*. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2011-0350_ES.html
- _____. 2022. “Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)”. *Parlamento Europeo*. https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_3.1.2.pdf
- Pecourt Gracia, Juan. Ignacio Martínez Morales y Joan Carles Bernad i Garcia. 2022. “Hacia una concepción crítica de la sociología de la educación: el debate entre Bourdieu y Boltanski”. *Revista de Sociología de la Educación - RASE*, 15 (2), 184-200. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/24121>
- Peiró Arroyo, Antonio. 1988. “Transformación y crisis del antiguo régimen (1700-1833)”, en Fernández Clemente, Eloy. *Enciclopedia Temática de Aragón, tomo 9, Historia II, De la Edad Moderna a nuestros días*, ediciones Moncayo. Zaragoza, pp. 406-463
- Pinilla, Vicente y Luis Antonio Sáez. 2002. “Introducción”. En *Políticas demográficas y de población*, editado por Gobierno de Aragón. <http://observatoriopoblacion.aragon.es/wp-content/uploads/2019/04/Pol%C3%ADticas-Demogr%C3%A1ficas-y-de-Poblaci%C3%B3n.pdf>
- _____. “La despoblación rural en España génesis de un problema y políticas innovadoras”. *Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR)*. Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa. <https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2017/10/La-despoblaci%C3%B3n-rural-en-Espa%C3%B1a-CEDDAR.pdf>
- Platt, Christine. 2016. “El campo versus la ciudad: El dilema de la Nueva Agenda Urbana”. *Banco Interamericano de Desarrollo*. 4 de febrero. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/1935/>

- Pon Aragón en tu mesa. 2019. “Memo. Pon Aragón en tu mesa”. Memoria 2016-2019. https://ponaragonentumesa.com/wp-content/uploads/2020/07/Memoria-Pon-Aragón-en-tu-Mesa-4_compressed.pdf
- _____. “Quienes somos y cómo adherirte al proyecto”. <https://ponaragonentumesa.com/quienes-somos-y-como-adherirte-al-proyecto/>
- Puga González, María Dolores. 2010. “Envejecimiento, despoblación y territorio. Un análisis sobre la población española”. *Estudios demográficos y urbanos*. Vol 25. No 1. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31221540008>
- Quevedo de, Francisco. <https://www.literato.es/p/OTUzMzc/>
- Ragin, C. 2007. *La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Rastreator. 2021. “¿Qué velocidad de internet necesito?” <https://www.rastreator.com/telefonía/guías/que-velocidad-de-internet-necesito.aspx#:~:text=Con%20100%20Mb%20de%20fibra,en%20Ultra%20HD%20o%204k>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE). Definición de ciudad. <https://dle.rae.es/ciudad>
- _____. Definición de despoblación. <https://dle.rae.es/despoblación?m=form>
- _____. Definición de despoblar. <https://dle.rae.es/despoblar?m=form>
- Red Española de Desarrollo Rural. 2022. *La juventud es más que una palabra. Diagnóstico, políticas y oportunidades para la juventud rural en España*. https://www.redruralnacional.es/sites/default/files/documents/Estudio_de_la_Juventud_RedR2021-online_0.pdf
- Red Rural Nacional. 2021. *Resultados de la Encuesta realizada a los jóvenes del Medio Rural. Abril- mayo 2021*. Gobierno de España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. <https://www.redruralnacional.es/sites/default/files/documents/Resultados-encuestajovenes-mediocanal-v2.pdf.pdf>
- Rittel, W. y M. M. Webber. 1973. “Dilemmas in a general theory of planning”. *Policy sciences*, vol. 4. No 2
- Rivera, Jairo 2020. “Malnutrición infantil en Ecuador: entre progresos y desafíos”. Tesis de doctorado. FLACSO Ecuador.
- Robeyns, Ingrid. 2006. “The Capability Approach in Practice”. *The Journal of Political Philosophy*. Vol 14. Pp 351–376. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9760.2006.00263.x>
- Rondadors. “Aquí- marcha de los que no marchan” <http://www.rondadors.com/musica/aqui.htm>
- Roth Deubel, André-Noël. 2009. *Políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora. Bogotá. Colombia

- Sádaba, M. 2023. “Aragón recupera 54 habitantes tras el descenso de 3.130 de 2021”. *Heraldo*. 25 de enero.
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/01/24/aragon-recupera-54-habitantes-tras-el-descenso-de-2021-1626601.html>
- Sáez Pérez, Luis Antonio. 2019. “Despoblación, desarrollo y cultura: triángulo cómplice”. *Revista PH*. Instituto Andaluz de patrimonio histórico. No 98.
- _____. 2021. “Análisis de la Estrategia Nacional frente a la Despoblación en el reto demográfico en España”. *AGER. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*. Pp. 7-34. <http://ruralager.org/wp-content/uploads/01-Ager-33-SAEZ-01.pdf>
- Saéz, Luis Antonio, María Isabel Ayuda y Vicente Pinilla. 2016. “Pasividad autonómica y activismo local frente a la despoblación en España: el caso de Aragón analizado desde la Economía Política”. *Ager Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. Universidad de Zaragoza. Instituto Agroalimentario de Aragón. <https://doi.org/10.4422/ager.2016.04>
- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta S.A. Barcelona, España.
- _____. 2011. *La idea de la justicia*, Taurus. Buenos Aires.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Streeten, Paul. 1986. *Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo*. Editorial Tecnos, S.A. Madrid.
- Sosa Troya, María. 2019. “La ‘España vaciada’ clama por una gran alianza contra la despoblación”. *El País*. 31 de marzo.
https://elpais.com/sociedad/2019/03/31/actualidad/1554022545_649884.html
- Subirats, Joan. 2001. “El síndrome del patio trasero”. *El País*. 27 de julio.
https://elpais.com/diario/2001/07/27/catalunya/996196043_850215.html
- Tamba, Irène. 2002. “Histoires de démographe et de linguiste: le couple population/dépopulation”. *Linx. Revue des linguistes de l’université Paris X Nanterre*. No 47, 2002, pp. 159-168. <https://doi.org/10.4000/linx.592>
- The Objective. 2019. “Teruel Existe consigue un escaño en el Congreso y dos senadores”. *The Objective*. 11 de septiembre.
<https://theobjective.com/espana/2019-11-11/teruel-existe-consigue-un-escano-en-el-congreso-y-saca-dos-senadores/>
- Universidad Complutense de Madrid. 2023. “Campus Rural: II edición del programa Campus Rural: prácticas universitarias en entornos rurales”. Guía general de recomendaciones programa campus rural.
https://www.ucm.es/ope/file/guia_proyecto_campus_rural_2023?ver
- Urquijo, Martín J. 2014. “La teoría de las capacidades en Amartya Sen”. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativos*. No 46. Pp. 63-80.
<https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/161>

- Valcárcel, Marcel. 2006. "Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo". Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Documento de investigación.
https://campus.eco.unlpam.edu.ar/pluginfile.php/127975/mod_resource/content/3/FLACSO%20-%20Origen%20del%20concepto%20desarrollo.pdf
- Vicepresidencia cuarta y ministerio para la transición ecológica y reto demográfico. 2019. "El reto demográfico y la despoblación en España en cifras". Secretaría general para el reto demográfico.
<https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/280220-despoblacion-en-cifras.pdf>
- Waters, William, Carlos Gallegos, Celia Karp, Chessa Lutter, Christine Stewart, y Lora Iannotti. 2018. *Cracking the egg potential: traditional knowledge, attitudes, and practices in a food-based nutrition intervention in Highland Ecuador*. Food and Nutrition Bulletin 39(2): 206-218
- Zoido Naranjo, F. 2006. "Modelos de ordenación territorial". En: Cabero Diéguez, V. y Espinoza Guerra (Eds). *Sociedad y medio ambiente*. Universidad de Salamanca, pp. 251-286
- Zelinsky, Wilbur. 1971. "The Hypothesis of the Mobility Transition". *Geographical Review*. Pp. 219-249

Anexos

Anexo I. Esquema general de las entrevistas a los estudiantes:

1. Presentación del estudiante donde se le pregunta su titulación, pueblo al que fue a realizar sus prácticas, background personal y tareas que realizó en el pueblo

Antes de llegar al pueblo:

2. ¿Por qué decides aplicar al programa de Campus Rural? ¿Qué te motivó a realizar las prácticas universitarias en el medio rural? ¿Cuáles eran tus expectativas previas?
3. ¿Cuál era tu contacto con el medio rural previo a Campus Rural?
4. ¿Por qué escogiste ese pueblo? ¿Cómo creías que era el pueblo? ¿Qué ideas preconcebidas tenías del pueblo? ¿Qué te sorprendió?

Durante su estancia en el pueblo:

5. Explica tu rutina en el pueblo, tanto de las horas laborales como del tiempo libre.
6. ¿Qué es lo que más te gustó de trabajar en el pueblo? ¿y lo que menos?
7. Explica cómo es el pueblo al que fuiste, relacionado con el tema de servicios públicos e instalaciones. (Aquí surgían preguntas específicas sobre el día a día de vivir en el medio rural despoblado y cómo ellos lo vivían)
8. ¿Qué contacto tuviste con la gente del pueblo?

Después de su estancia

9. ¿Crees que tu percepción del entorno rural ha cambiado? ¿En qué sentido?
10. ¿Cómo vives ahora la despoblación? ¿Haces alguna acción que ayude a mitigar la despoblación?
11. ¿Qué tendría que tener el pueblo al que fuiste para que decidieras quedarte a vivir?
12. ¿Sigues teniendo contacto con la gente del pueblo? ¿Vas a volver a ir?
13. ¿Recomendarías la experiencia? ¿Qué crees que se puede mejorar del programa?